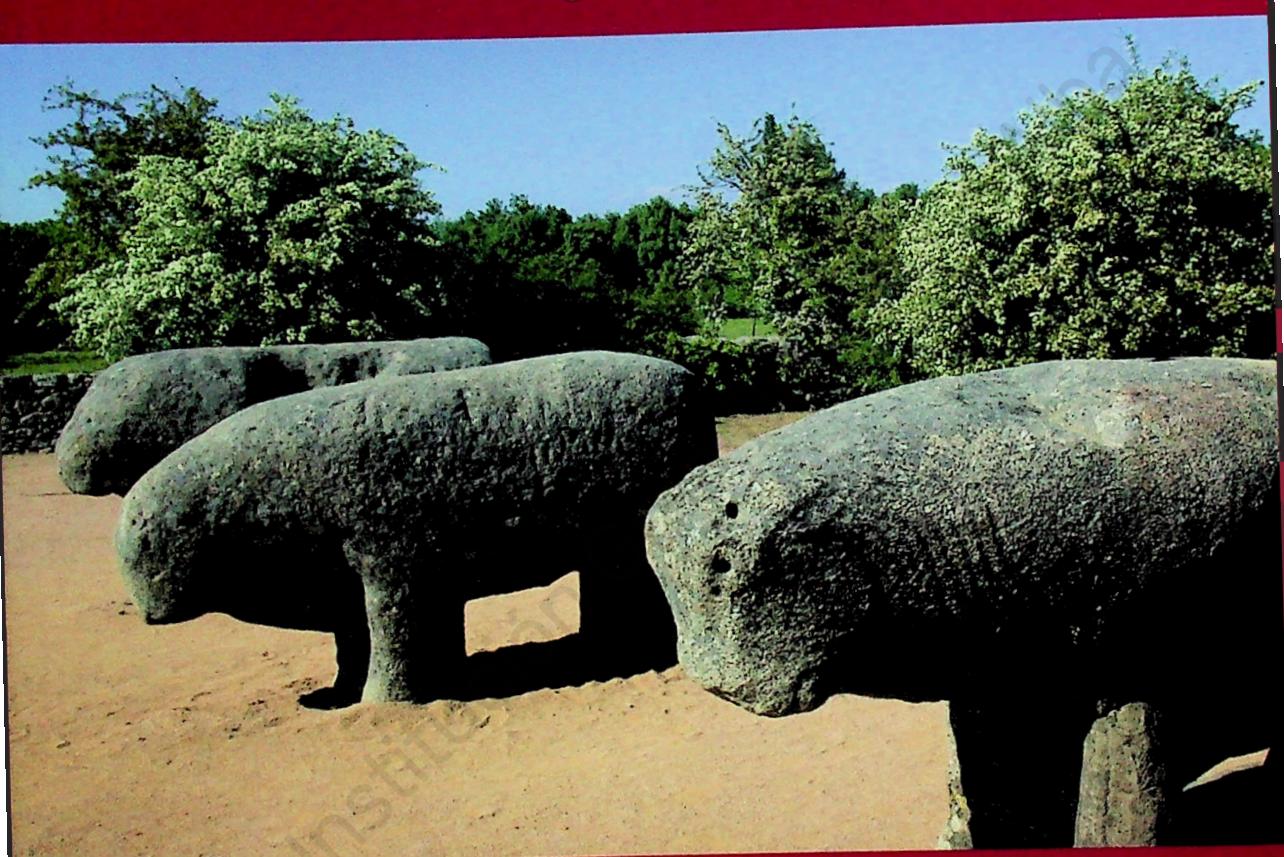


Ávila y Cervantes

IV CENTENARIO DE EL QUIJOTE



“Vez también hubo, que me mandó fuese a tomar en peso las antiguas
piedras de los valientes toros de Guisando, empresa más para
encomendarse a ganapanes que a caballeros...”



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA
INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA**



Diputación
de **Ávila**
INSTITUCIÓN
GRAN DUQUE DE ALBA



Institución Gran Duque de Alba



Institución Gran Duque de Alba

Ávila y Cervantes

IV CENTENARIO DE EL QUIJOTE



“Vez también hubo, que me mandó fuese a tomar en peso las antiguas piedras de los valientes toros de Guisando, empresa más para encomendarse a ganapanes que a caballeros; otra vez me mandó que me precipitase y sumiese en la sima de Cabra, peligro inaudito y temeroso, y que le trujese particular relación de lo que en aquella escura profundidad se encierra. Detuve el movimiento a la Giralda, pesé los toros de Guisando, despeñeme en la sima y saqué a luz lo escondido de su abismo, y mis esperanzas, muertas que muertas, y sus mandamientos y desdenes, vivos que vivos...”

El Caballero del Bosque a Don Quijote, Caballero de la Triste Figura. Capítulo XV. Segunda Parte



I.S.B.N.: 84-96433-25-0

Dep. Legal: AV-103-2006

Imprime: IMCODÁVILA, S.A.

Área Industrial de Vicolozano. Parcela 29

05194 Vicolozano (Ávila)

ÍNDICE

Presentación. Agustín González González	7
Introducción	9
MARTÍN GARCÍA, Gonzalo	
<i>Un abulense en El Quijote: Don Luis de Ávila y Zúñiga</i>	13
BERNALDO DE QUIRÓS MATEO, José Antonio	
<i>Presencia de Cervantes en la obra del abulense Eugenio de Tapia</i> ..	33
GÓMEZ BLÁZQUEZ, Jesús	
<i>Santa Teresa y Don Quijote: encuentro en Becedas</i>	49
PÉREZ MARTÍN, Ovidio	
<i>Averiguaciones sobre ciertas analogías de la Odisea con El Quijote y otras obras</i>	59
ROYO BERMEJO, Antonio	
<i>La Hacienda en el reinado de Felipe III</i>	81
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Serafín	
<i>Génesis y exégesis de la literatura en El Quijote</i>	97
VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco	
<i>El cura de El Quijote y otros semejantes</i>	111

PRESENTACIÓN

En el año 2005 se cumplió el cuarto centenario de la publicación por parte de don Miguel de Cervantes de la primera parte de su novela "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha". La obra es, sin duda, una de las cumbres de la literatura castellana y universal, y Miguel de Cervantes uno de los escritores que con mayor precisión y con más concisión han utilizado nuestra lengua. Su influencia, tanto del autor como de su obra, ha sido trascendental a lo largo de los siglos posteriores y, por eso, era obligado conmemorar convenientemente el cuarto centenario de su publicación.

Son innumerables los estudios y las investigaciones de que ha sido objeto El Quijote a lo largo de la Historia. Y ha sido tal el interés que despertó la obra desde su aparición que poco o nada nuevo se puede decir sobre el autor, el contenido o los protagonistas de la historia que cuenta Cervantes. No obstante, con motivo de dicha conmemoración se han hecho nuevas ediciones críticas de la obra, se han realizado investigaciones y se han celebrado exposiciones, certámenes, encuentros y debates a nivel nacional e internacional. Y también a nivel local provincial.

En Ávila se realizaron diferentes actividades culturales, se organizaron conferencias sobre Cervantes y su obra y se reeditó el libro de Constancio Rodero Sáez titulado El Gran Libertador de Miguel de Cervantes: Fray Juan Gil, por haber sido abulense, natural de Arévalo, el monje trinitario que gestionó la liberación del escritor del poder de los piratas berberiscos que

lo retenían en Argel y, sobre todo, se estimuló la lectura de *El Quijote*, entre grandes y pequeños. Fruto de esa lectura fueron los estudios y reflexiones que sobre la obra de *El Quijote*, la época en que vivió Cervantes o su influencia posterior realizaron algunos investigadores y escritores abulenses. Este libro recopila hoy esos estudios y reflexiones.

Agustín González González

Presidente de la Diputación de Ávila

INTRODUCCIÓN

En el mes de septiembre de 1575 Miguel de Cervantes Saavedra, que había permanecido en Italia después de la victoria de las tropas cristianas en la batalla de Lepanto, embarca en Nápoles para dirigirse definitivamente a España a bordo de la galera Sol. Pero la galera fue apresada por los piratas berberiscos cerca de las costas catalanas y los pasajeros fueron hechos cautivos y trasladados a Argel.

Cinco años permaneció Cervantes en la ciudad de Argel. Varias veces intentó escapar de su cautiverio, pero no logró su libertad hasta el año 1580 en que fue rescatado por los frailes trinitarios merced al dinero de sus familiares y de las limosnas recogidas por los frailes en los pueblos del reino de Castilla. Un abulense, fray Juan Gil, nacido en Arévalo y educado en el Convento de la Santísima Trinidad de dicha villa, fue el responsable de predicar la redención y gestionar su libertad¹. Gracias a él tuvo Miguel de Cervantes la oportunidad de reanudar su vida en libertad y dedicarse a la literatura.

Más de veinte años después, en 1605, aparece en Madrid, editado por primera vez, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Su éxito fue tal que en 1614 aparece una segunda parte titulada *Segundo tomo del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, compuesto por el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas, que contiene su tercera salida y es la quinta parte de sus aventuras*. En relación con este llamado *Quijote falso de Avellaneda* conviene recordar que en más de una ocasión la aparición en la dicha obra de personajes abulenses, como los

¹ RODERO SÁEZ, Constancio, *El Gran Libertador de Miguel de Cervantes: Fray Juan Gil*, Ávila, 1988.

Bracamonte, las características de los paisajes que describe o el propio pseudónimo del autor han propiciado la formulación de hipótesis que hacían a dicho autor natural del lugar de Avellaneda, un pueblo situado cerca del Tormes en la provincia de Ávila. Al año siguiente, en 1616, aparece finalmente la verdadera segunda parte con el título *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha, por Miguel de Cervantes Saavedra, autor de su primera parte.*

Sobre la obra de Cervantes se han escrito infinidad de páginas a lo largo de la Historia. No queremos aquí añadir ninguna más. Sólo admirarnos del profundo conocimiento que tiene Cervantes de la geografía de España y de la época en que vive y cómo inserta en el discurso con toda naturalidad variados modos de vida, diferentes tipos de gente y lugares dispares y cómo se sirve de ellos para la construcción de la historia que narra. Entre ellos hay algunos abulenses.

Signiquemos, por ejemplo, que Luis de Ávila, autor de un libro sobre los hechos del emperador, aparece citado en el capítulo séptimo de la primera parte de la novela en el pasaje en que el cura y el barbero concluyen el escrutinio de la librería de don Quijote, tirando al corral sin examinarlos un montón de libros, entre otros, éste de que hablamos. El tal Luis de Ávila ha resultado ser don Luis Dávila y Zúñiga, un abulense de la casa de los Dávila, hermano del primer Marqués de Las Navas, gentilhombre y amigo del emperador Carlos V, que llegó a ser Marqués de Mirabel. El libro del que era autor y al que sin duda se refiere Cervantes es su obra sobre la Guerra de Alemania entre Carlos V y la Liga de Smalkalda, la que acabó ganando el emperador.

Algunos participan en la historia. Recordemos la venta que don Quijote imaginaba ser castillo en el capítulo XVI y al ventero y a Maritornes y al arriero, que había concertado una cita con la criada. Aquella noche, que acabó a golpes, le tocó dormir junto a Sancho Panza y fabricó su cama de "las enjalmas y de todo el adorno de los dos mejores mulos que traía". Y, según el autor de la historia que, al parecer, según Cervantes, le conocía muy bien, era "uno de los ricos arrieros de Arévalo" que, por serlo, tenía doce mulos, todos ellos "lucios, gordos y famosos".

En el capítulo XIX cuenta Cervantes que amo y criado, tras haber abandonado la venta y sufrir diversas desventuras, caminaban en busca de lugar "donde hallar acogimiento, sin salir del camino real". Y siendo "la noche escuña", vieron ambos que por el mismo camino que ellos iban venían gran multitud de "lumbres que no parecían sino estrellas que se movían". La multitud de lumbres resultó ser, como sabemos, un cortejo fúnebre formado por sacerdo-

tes con hachas encendidas que acompañaban "el cuerpo muerto" de un caballero que murió en Baeza y cuyos huesos llevaban a enterrar a Segovia donde estaba su sepultura. No falta quien con buen criterio identifica al caballero muerto con San Juan de la Cruz, el santo de Fontiveros, que vivió algún tiempo en Baeza, fue vicario general de la Orden del Carmelo en la provincia de Andalucía, murió en Úbeda y sus restos fueron trasladados para ser enterrados en la ciudad de Segovia.

Poco después, en el capítulo XXII, don Quijote da libertad a doce desdichados "que, mal de su grado, los llevaban donde no quisieran ir". En efecto, vio don Quijote que "por el camino que llevaba venían hasta doce hombres a pie, ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro por los cuellos, y todos con esposas en las manos". Era, como bien dijo Sancho, una cadena de galeotes. Don Quijote se dirigió a ellos y resultó que el primero de la cadena era un mozo de veinticuatro años que había sido condenado a galeras por robar "una canasta de colar atestada de ropa blanca". Según él mismo confesó, era de Piedrahíta. Y don Quijote le liberó, como a todos los demás, haciendo prometer a todos que irían a la ciudad del Toboso a presentarse ante Dulcinea, para contarle que él, don Quijote de la Mancha, el Caballero de la Triste Figura, había sido su liberador.

¿Qué decir de los toros de Guisando? Nadie como Cervantes ha elevado a la categoría de mito a los verracos de la cultura vettona. Ya en la segunda parte de la novela aparece en escena el Caballero del Bosque quien, en el capítulo XIV, cuenta que, cual nuevo Hércules, ha tenido que ir realizando diversos trabajos para conseguir el amor de "la sin par Casildea de Vandalia". "Vez hubo –dice el caballero– que me mandó fuese a tomar en peso las antiguas piedras de los valientes Toros de Guisando, empresa más para encomendarse a ganapanes que a caballeros". Y "pesé los toros de Guisando" –continúa diciendo el caballero a don Quijote. ¿Cabe de esto deducir que Cervantes conocía los toros de Guisando? No sería extraño, teniendo en cuenta la cercanía al camino real del paraje en que se encuentran y las frecuentes estancias de Cervantes en tierras de Toledo. ¿O se trata más bien de que la existencia de los toros de Guisando y su imagen formaban parte del acervo de conocimientos propio de la gente medianamente culta de la época? Tal vez.

Se trataría, en ese caso, del mismo fenómeno que se produce con el uso que hace Sancho de los refranes. En el capítulo XLVI de la primera parte, en concreto, en un contexto de amores y realidad fabulada, casi teatral, Sancho, "que a todo estaba presente, dijo, meneando la cabeza a una parte y a otra: - ¡Ay, señor, señor, y cómo hay más mal en El Aldeguéla de lo que se sueña...!". El refrán, sin duda, tiene eco de tierras abulenses. En efecto, algunos

años antes de la aparición de *El Quijote*, el tercer duque de Alba, don Fernando Álvarez de Toledo, había tenido amores con una molinera de La Aldehuela, un lugar de su señorío situado entre El Barco de Ávila y Piedrahita, y fruto de esos amores fue el nacimiento de un hijo bastardo, don Hernando de Toledo, que llegaría a ser después el Gran Prior de Castilla. El hecho y las virtudes del bastardo sirvieron de argumento para una obra teatral titulada *El Aldeguela* y también Más mal hay en la Aldeguela de lo que suena, atribuida a Lope de Vega. ¿Conocía Cervantes la historia? ¿Pensó alguna vez en ella como argumento para alguna de sus obras? ¿Conocía la obra atribuida a Lope?

Así pues, no son pocas las referencias a tierras o temas abulenses que aparecen en *El Quijote*. Este libro es fruto de un intento de reflexionar sobre tales referencias con motivo de la celebración del cuarto centenario. Contiene una serie de artículos de escritores e investigadores abulenses que versan sobre temas relacionados con la obra de Cervantes y su época: una aproximación a la biografía de don Luis de Ávila, en realidad Luis Dávila y Zúñiga, Marqués de Mirabel, autor de "los hechos del emperador", obra que formaba parte de la librería de don Quijote; la influencia de Cervantes sobre el escritor Eugenio de Tapia, un liberal abulense del siglo XIX; una reflexión sobre el encuentro en Becedas entre don Quijote y Santa Teresa que imagina Ramón J. Sender en una de sus novelas; un estudio comparativo entre *El Quijote* y la *Odisea*; reflexiones sobre génesis y exégesis en *El Quijote*; un estudio sobre la fiscalidad en el reinado de Felipe III, la época en que aparecen tanto la primera como la segunda parte de la novela de Cervantes; diversas reflexiones sobre la vida del cura del Quijote y anécdotas varias de la vida de curas abulenses que vivían en esa época; y, finalmente, un estudio sobre la posibilidad de identificar con San Juan de la Cruz el cuerpo que lleva a enterrar a Segovia la comitiva fúnebre que Don Quijote y Sancho encuentran en su camino. No pretende ser más que una pequeña contribución a las celebraciones realizadas en Ávila con ocasión de la conmemoración del cuarto centenario de la publicación en 1605 de la primera parte de la novela *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, la obra cumbre de Cervantes.

Institución "Gran Duque de Alba"

UN ABULENSE EN EL QUIJOTE: DON LUIS DE ÁVILA Y ZÚÑIGA

MARTÍN GARCÍA, Gonzalo

*“Por acudir a este ruido y estruendo, no se pasó adelante con el escrutinio de los demás libros que quedaban; y así, se cree que fueron al fuego, sin ser vistos ni oídos, la Carolea y León de España, con los hechos del Emperador, compuestos por don Luis de Ávila, que, sin duda, debían estar entre los que quedaban, y quizá, si el cura los viera, no pasaran por tan rigurosa sentencia”*¹

En un lugar de La Mancha vivía a finales del siglo XVI “un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor. Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda. El resto de ella concluían sayo de velarte, calzas de velludo para las fiestas, con sus pantuflas de lo mismo, y los días de entre semana se honraba con su vellorí de lo más fino”. Don Quijote vivía en su aldea en un mediano pasar.

Mantenía en su casa una ama, una sobrina y un criado de campo y plaza. Pero cuenta Cervantes que “los ratos que estaba ocioso, que eran los más del año, se daba a leer libros de caballería, con tanta afición y gusto, que olvidó casi de todo punto el ejercicio de la caza, y aun la administración de su hacienda”. Y añade que “llegó a tanto su curiosidad y desatino en esto que ven-

¹ CERVANTES, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, Capítulo VII, Primera Parte.

dió muchas fanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerías en que leer".

Ciertamente la venta de unas cuantas fanegas de tierra de sembradura en la llanura de La Mancha podían dar para comprar muchos libros. Tantos como para poder pasar las noches leyendo de claro en claro y los días de turbio en turbio hasta llegar a perder el juicio por culpa de la lectura. Tantos como para llenar uno de los aposentos de su casa, aposento en el que había, cuando entraron a verlos el cura y el barbero, más de cien libros grandes –con la palabra “tonel” designa a alguno de ellos el cura de la aldea– y un montón de libros pequeños. Muchos libros.

Los libros grandes, muy bien encuadrados, eran todos libros de caballería. Al hacer el escrutinio, había más de cien volúmenes en el aposento, pero Cervantes sólo cita quince títulos y no da el nombre de ningún autor. De todos ellos sólo tres merecieron algún tipo de alabanza y se salvaron; dos se echaron a un pozo del corral para que el cura y el barbero vieran después, con más sosiego, si eran dignos de salvarse; los demás fueron condenados al fuego.

En cuanto a los libros pequeños, dice Cervantes que eran de poesía. Y de nuevo, como ocurriera con los libros de caballería, entre los escrutados sólo cita quince títulos, aunque ahora añade, en algunos casos, el nombre de sus autores. Hay entre ellos novelas pastoriles, obras de entretenimiento, poemas de verso heroico, ... Según el cura, “no hacen ni harán el daño que los de caballería han hecho”, pero son de distinta condición y de variada calidad y, de hecho, sólo nueve merecen algún tipo de crítica favorable y sólo nueve se salvan. Recodémoslos: *La Diana*, de Jorge de Montemayor; *La Diana*, de Gil Polo; *Los diez libros de Fortuna de Amor*, de Antonio de Lofraso; *El pastor de Fílida*; *Tesoro de varias poesías*; *El Cancionero* de López Maldonado; *La Galatea*, del propio Cervantes; *La Araucana*, de don Alonso de Ercilla; *La Austriada*, de Juan Rufo; *El Monserrate*, de Cristóbal de Virués; y *Las lágrimas de Angélica*, de Luis Barahona de Soto. Todos los demás fueron condenados al fuego.

Algunos, al parecer, sin culpa, porque el cura, que hacía el escrutinio junto al barbero, por acudir a las voces y al estruendo que hacía don Quijote en el aposento contiguo, no pudo seguir con el escrutinio y así, “a carga cerrada”, quiso que todos los que faltaban por escrutar se echasen al corral y se quemases. Por eso, dice Cervantes, “se cree que fueron al fuego, sin ser vistos ni oídos, La Carolea y León de España, con los hechos del emperador, compuestos por don Luis de Ávila, que, sin duda, debían de estar entre los

que quedaban, y quizá, si el cura los viera, no pasaran por tan rigurosa sentencia".

EL AUTOR DE "LOS HECHOS DEL EMPERADOR"

¿Qué libros son éos que acabaron arrojados al corral pero que posiblemente se hubieran salvado si el cura, "buen cristiano y amigo de la verdad", buen crítico, hubiera sabido de su existencia?. ¿Y quién es Luis de Ávila, el escritor que narra o comenta los hechos del emperador?. En principio, y a pesar de las dudas interpretativas que en una lectura poco atenta pudiera generar el texto, no parece difícil su identificación.

En efecto, en la *Biblioteca Hispana Nova*, publicada en 1684 por don Nicolás de Antonio, que recoge todos los escritores españoles que brillaron desde el año 1500 hasta el de 1684², aparecen relacionados dos autores que escriben en el siglo XVI y publican sendos libros con el título Carolea. Uno es Jerónimo Sempere, que publica en Valencia en 1560 la obra titulada *Primera y segunda parte de La Carolea, que trata de las gestas del emperador Carlos, potentíssimo monarca español en verso heroico*. El otro es Juan Ochoa de la Salde, que se llama a sí mismo prior perpetuo de San Juan de Letrán y que años más tarde escribe *La Carolea, engrishidion, que trata de la vida y hechos del invictísimo emperador don Carlos*, en dos partes, de las cuales sólo se publica la primera en Lisboa, en el año 1585. Lo que resulta difícil, por no decir imposible, es saber a cual de las dos obras se refiere Cervantes cuando cita su título en *El Quijote*.

En cuanto al *León de España*, Pedro de la Vecilla Castellano escribió, también en verso, en veintiséis cantos, la obra titulada *El León de España, I y II*, publicada en Salamanca en 1586.

Obviamente, aunque las citadas obras coincidan en el tema que tratan y todas pretendan ensalzar la figura de Carlos V, ninguna de ellas, ni La Carolea de Jerónimo Sempere ni La Carolea de Juan Ochoa de la Salde ni El León de España, de Pedro de Vecilla Castellano, tiene nada que ver con los hechos del emperador que, según don Miguel de Cervantes, narra Luis de Ávila.

En relación con éste, hay quien sospecha que Cervantes pudo haberse equivocado y confundir el apellido Zapata con el apellido Ávila porque, en realidad, a quien quería referirse no era a Luis de Ávila, sino a Luis de Zapata,

² ANTONIO, Nicolás de. *Biblioteca Hispana Nova*, Madrid, Visor, 1996.

autor del poema *Carlo famoso*, publicado en Valencia en 1566³. Se basa dicha hipótesis en el carácter épico y laudatorio de dicho poema, escrito en verso heroico, más acorde con el carácter de “entretenimiento” que tienen los libros pequeños que componen la biblioteca de don Quijote, analizada por el cura y el barbero, que con el estilo narrativo de una obra histórica que cuenta en prosa los hechos del emperador. Aunque posible, la hipótesis resulta arriesgada, cuando no atrevida. Y resulta más fácil pensar que Cervantes no se equivoca y que se refiere, sin confusión alguna, a un autor que se llama Luis de Ávila y que escribe alguna obra en que relata las hazañas del emperador Carlos V.

Nicolás de Antonio cita a dos escritores, ambos del siglo XVI, que tienen el nombre de Luis de Ávila. Uno de ellos, agustino, publicó en Toledo en 1603 la obra titulada *Discursos morales del Santísimo Sacramento del Altar* y no escribe obviamente sobre los hechos del emperador. Pero sí lo hace el otro Luis de Ávila, Luis de Ávila y Zúñiga, Marqués de Mirabel, y los hechos del emperador a que se refiere Cervantes pueden ser perfectamente los contenidos en su obra *Comentario de la guerra de Alemania, hecha de Carlos V, Máximo Emperador Romano, Rey de España, en 1546 y 1547*, publicada por primera vez en Venecia el año 1548. Traducida al latín, al francés y otras lenguas europeas, narra bellamente las hazañas del emperador y le ensalza hasta tal punto que éste, por el hecho de disponer de tal cronista, se llega a comparar con ventaja con Alejandro de Macedonia⁴. Reeditada en varias ocasiones, la obra dio a Luis de Ávila una cierta fama de historiador lo que posiblemente motivó que tiempo después fuera leído por Cervantes.

LUIS DE ÁVILA Y ZÚÑIGA, UN ABULENSE DE LA CASA DE LOS DÁVILA

Dice Nicolás de Antonio que, basándose en el contenido de cierta carta que escribió Juan Berzosa y que recogía este dato, sospecha que Luis de Ávila y Zúñiga nació en la ciudad Plasencia. Es posible. Y muchos autores después de él lo han aceptado sin más y lo han repetido una y otra vez a lo largo de la historia; y lo repiten aún. Tal afirmación no tiene más fundamento verídico que el hecho de que su madre era hija del duque de Plasencia, pero sospechamos que no es en eso en lo que se basan quienes repiten que

³ Entre otros, en *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Ensayo preliminar de Julián Marías*. Círculo de Lectores, Barcelona, 1983, p. 99, nota 1.

⁴ Se asegura que el emperador Carlos dijo algo así como “mis hazañas no igualan a las de Alejandro; pero él no tenía un cronista como el mío”. MERINO ÁLVAREZ, A.: *La sociedad abulense durante el siglo XVI. La nobleza*, Madrid, 1926, p. 159, nota 311.

Luis de Ávila nació en Plasencia, sino que se dejan confundir por la situación geográfica del lugar de Mirabel –en las cercanías de dicha ciudad–, de cuyo señorío llegó a ser poseedor don Luis Dávila y Zúñiga a mediados del siglo XVI con el título de Marqués. Pero, nació circunstancialmente en Plasencia o nació en Ávila, lo que parece más probable, lo cierto es que Luis Dávila y Zúñiga era abulense, miembro de la familia de los Dávila, la de los trece roeles, cabeza del linaje de Esteban Domingo, primera voz y voto a comienzos del siglo XVI en el ayuntamiento de la ciudad.

Nació a finales de diciembre del año 1501⁵. Su abuelo paterno fue el famoso Pedro Dávila, señor de Villafranca y Las Navas, aquel a quien los Reyes Católicos otorgaron en 1475 el título de conde del Risco por los servicios prestados en la guerra de sucesión castellana entre Isabel de Castilla y Juana La Beltraneja. Él fue quien tomó la fortaleza de Olmedo y la villa de Sepúlveda, entró el primero en Tordesillas, contribuyendo al frente de las milicias abulenses al triunfo de Isabel, y participó activamente años más tarde en la guerra de Granada⁶. Su padre fue Esteban Dávila⁷, segundo conde del Risco, el protagonista de los escándalos y disputas que enfrentaron a los Dávila de Villafranca y Las Navas con los Dávila de Navamorcuende y Villatoro⁸ y ocasionaron la sentencia por la que el licenciado Villafaña, juez de residencia enviado a la ciudad, mandó tapiar el postigo que comunicaba el palacio de su propiedad con el exterior de la ciudad a través de la muralla.

Su madre fue doña Elvira de Zúñiga⁹, hermana de don Álvaro de Zúñiga, duque de Béjar, e hija de don Pedro de Zúñiga, el que fuera duque de Plasencia y Arévalo y señor de Béjar¹⁰. Los escudos de ambas casas, el de los Dávila, de los trece roeles, y el de los Zúñiga, campean unidos, más allá de leyendas de amores o desamores románticos, en los muros del cas-

⁵ En el pleito mantenido entre doña Elvira de Zúñiga y don Francisco de Pajares por el ejercicio del oficio de regidor de la ciudad de Ávila que había sido antes de don Fernando Álvarez de Toledo se dice textualmente: "...por quanto el dicho don Luis de Zúñiga al presente no es de edad de diez e ocho años para que pueda usar del dicho oficio e amas partes dicen que los cumplirá en fin de mes de diciembre del año que verná de mill e quinientos e diez e nueve años..." Archivo Histórico Provincial de Ávila, Ayuntamiento, Actas consistoriales (AHPA, Ayto. Actas), L4, fls. 35, v. -37, v.

⁶ MARTÍN CARRAMOLINO, J., *Historia de Ávila, su provincia y obispado*, Madrid, 1872, vol. I, p. 345; MERINO ÁLVAREZ, A., op. cit. p. 54.

⁷ *Epílogo de la Sucesión de los Bracamontes en España*, Edición digital a partir del manuscrito conservado en el Archivo Histórico de la Diputación de Zamora, <http://www.fundaciongsr.es/penaranda>, p. 59.

⁸ MERINO ÁLVAREZ, A.: *La sociedad abulense* ..., op. cit., p. 130

⁹ "... doña Elvira de Zúñiga, mujer de don Esteban de Ávila, mi señor, que aya gloria, en nombre de don Luis de Zúñiga, hijo del dicho don Esteban de Ávila e mí, como su tutora e curadora...", AHPA, Ayto. Actas, L4, fl. 35, v.

¹⁰ MERINO ÁLVAREZ, A.: *La sociedad abulense* ..., op. cit., p. 43.

tillo de *Manqueospese*, la antigua fortaleza del Risco que comenzara a construir Pedro Dávila a finales del siglo XV¹¹.

Pronto doña Elvira quedó viuda y hubo de convertirse en regente de la casa de los Dávila, administradora de su hacienda y de sus prerrogativas¹² y *curadora* y defensora de los derechos de sus hijos. Por eso fue ella quien en 1509 se dirigió a la reina Juana solicitando la apertura del postigo que había mandado cerrar en 1507 el licenciado Villafaña. Y a ella le respondió la reina dándole licencia para abrir el postigo¹³, que, sin embargo, a pesar de la licencia, parece que no se abrió entonces y quedó después cerrado para siempre.

Sería también ella, procedente de una familia ligada desde tiempo atrás a la cultura, quien probablemente se responsabilizó de la educación y formación de sus hijos a quienes desde pequeños hace estudiar humanidades y conocer y traducir a los clásicos. Cuenta *la crónica de don Francés de Zúñiga*, refiriéndose al hijo mayor, Pedro, que su madre le amaba en tal manera "que le hizo estudiar siete años hasta que le hizo que aprendiese Juvenal Salustio Catilinario (sic), y por esta causa vivió doliente" durante algún tiempo¹⁴. Uno y otro se relacionan después con eruditos y humanistas, escriben y reciben cartas en latín, dominan el italiano¹⁵, aman las antigüedades, coleccionan armas, medallas y monedas y uno y otro adornarán tiempo después sus respectivos palacios con esculturas o inscripciones latinas.

En todo caso, la educación recibida abrió a Luis de Ávila el camino hacia una vida que como la de su hermano Pedro, la de Garcilaso de la Vega, la de

¹¹ LUIS LÓPEZ, C., y DEL SER QUIJANO, G.: *Documentación medieval del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Ávila*, II, Ávila, 1990, p. 591.

¹² En 1511, por ejemplo, Pedro Ruiz, "en nombre de la señora doña Elvira", titular de la casa de Villafranca y Las Navas, "e en nombre del señor Fernando Gómez Dávila", señor de Villatoro y Navamorcunde, presenta al consistorio de la ciudad "a los ejecutores de cartas públicas" de la ciudad y tierra cuyo nombramiento tienen ambas casas como privilegio. AHN, Ayto. Actas, C1 L1, fl. 120.

¹³ MARTÍN CARRAMOLINO, J., op. cit., III, apéndice, VII, p. 475 - 476.

¹⁴ ZÚÑIGA, don Franzés de. *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, edición de SÁNCHEZ PASO, J.A., Salamanca, 1989, p. 116.

El propio don Franzés de Zúñiga retrata de forma burlesca al hermano de Pedro Dávila, don Luis de Ávila y Zúñiga: *Tuvo (Pedro Dávila) un hermano segundo* –dice Francés de Zúñiga– *poco más alto que don Hernando de Córdoba, clavero de Calatrava; la cabsa porque creció tanto fue porque pareció desde niño cigüeña blanco que le cegavan de renacuajos y ranas y otras savandijas que en los charcos y lagunas se crían*. Ibidem.

¹⁵ En las entrevistas que celebra Luis de Ávila con personalidades en Italia dice que las mantiene en lengua italiana, *que la hablo* –dice– *como el español*. GONZÁLEZ PALENCIA, A.: *Don Luis de Ávila y Zúñiga, gentilhombre de Carlos V*, Madrid, 1932, p. 106.

Francisco de Zúñiga, Alonso de Ercilla y tantos otros permiten definir el modelo ideal del caballero castellano del siglo XVI: idealista, cortesano y político, militar y diplomático, capaz de dedicarse a la vez o alternativamente a las artes o a las letras. Se convierte en un prototipo del noble español del Renacimiento que acumula vivencias en Ávila, en la corte del emperador, en África, en Italia, en Alemania, en Bruselas y acaba por venir a descansar a su palacio en Plasencia.

LUIS DÁVILA Y ZÚÑIGA, REGIDOR DEL CONCEJO DE ÁVILA

Don Pedro Dávila, el primogénito de Esteban Dávila, heredó la casa y el escudo de los trece roeles, el señorío de Villafranca y Las Navas, el título de Conde del Risco, todo lo cual conllevaba ser cabeza del linaje de Esteban Domingo, y el oficio de regidor en la ciudad de Ávila, primera voz y voto del banco de San Juan; en 1533 el rey Carlos I, en pago de sus servicios, le otorgaría el título de Marqués de Las Navas. Para su hermano Luis consiguió su madre un oficio de regidor que había pertenecido a don Fernando Álvarez de Toledo, tío suyo, hasta el año 1511. Pero, como entonces no tenía aún “edad perfecta para ser regidor”, se dio el dicho regimiento “en confiança” a Francisco de Pajares¹⁶, quien desempeñó el oficio hasta 1520, año en que Luis de Ávila, ya mayor de edad, con más de dieciocho años, después del pleito mantenido por doña Elvira con el dicho Francisco de Pajares por la titularidad del oficio, tomó posesión del regimiento en el consistorio de la ciudad¹⁷. Ese fue el comienzo de su vida pública.

En efecto, a partir de ese momento se convierte en uno de los catorce regidores de la ciudad de Ávila que habían “de ver y ordenar las cosas tocantes a la gobernación desta dicha ciudad e su tierra”¹⁸ y aparece frecuentemente en las actas consistoriales de esos años citado por el escribano indistintamente como Luis Dávila y o como Luis de Zúñiga. Interviene con su voto y su parecer en la adopción de acuerdos y se hace cargo de las comisiones específicas que se le encomiendan. Es él, por ejemplo, quien organiza las fiestas que se hacen en Ávila para celebrar las primeras victorias del ejército del emperador contra el ejército francés en Italia en la primavera de 1524¹⁹ y quien dos años después,

¹⁶ AHPA, Ayto. Actas, L4, fl. 35, v.

¹⁷ Diego Ortiz, en nombre de don Luis de Zúñiga, presentó un poder de éste para la posesión del regimiento que tenía Francisco de Pajares y que pertenecía al dicho don Luis según sentencia dada en el Consejo. Justicia y regidores de la ciudad obedecen la carta presentada y reconocen a don Luis de Zúñiga la posesión y ejercicio del regimiento. AHPA, Ayto. Actas, L4, fls. 35, v - 38.

¹⁸ AHPA, Ayto. Actas.

¹⁹ AHPA, Ayto. Actas, L5, fl. 25.

en 1526, va a felicitar al emperador Carlos, en nombre de los abulenses, con motivo de su boda con Isabel de Portugal.

Y en dos ocasiones es nombrado procurador en las cortes del reino para representar a la ciudad. La primera, en mayo de 1525, en Toledo, por renuncia que hizo en él su hermano Pedro Dávila, a quien cupo en suerte la procuraduría, haciendo uso de "la hordenança desta çiudad, confirmada por Su Majestad, en que da libertad e manda que la dicha procuración de Cortes al que cayera la pueda dar a qualquier cavallero regidor que quisiere"²⁰. La segunda, en febrero de 1528, al caerle a él la suerte del linaje de San Juan²¹, para jurar al príncipe heredero, el futuro Felipe II, en las cortes de Madrid.

Tal vez fuera eso lo que le permitió conocer a Carlos V. Pero sus relaciones en la Corte se vieron favorecidas, sin duda, por sus vínculos familiares con personas situadas en esos momentos en las cercanías del poder: su hermano, don Pedro Dávila, a quien el rey otorgaría en 1533 el título de marqués de Las Navas²²; su tío, don Álvaro de Zúñiga, duque de Béjar; y su pariente, don Juan Zúñiga, marqués de Miranda, miembro del Consejo de Estado. Sin embargo, sería su edad, un año menor que Carlos, y, sobre todo, su cultura las que le abrieron las puertas del selecto grupo de amigos del emperador.

AL SERVICIO DEL EMPERADOR

Atraído por los ideales del imperio, Luis de Ávila y Zúñiga es, en palabras de Manuel Fernández Álvarez, "un típico representante del caballero castellano ganado por las glorias de las gestas imperiales"²³ y durante mucho tiempo servirá a Carlos V como soldado en los campos de batalla de África y de Europa o como gentilhombre de cámara del emperador.

Siguiendo tal vez el ejemplo de su hermano Pedro Dávila, que ya había participado en Italia en 1525 en la guerra contra los franceses de Francisco I, se alista en el ejército imperial que lleva Carlos V en su viaje a Italia en el año 1529 y forma parte del séquito armado que acompaña al emperador en las gloriosas jornadas de la coronación en Bolonia²⁴.

²⁰ AHPA, Ayto. Actas, L5, fl. 163.

²¹ "Se echaron las suertes de los procuradores de cortes desta çibdad y su provincia ... y cupo la suerte del linaje de San Juan al señor don Luis Dávila y la otra del linaje de San Vicente al señor Juan de Muñohierro". AHPA, Ayto. Actas, L 7, fl. 148, v.

²² MERINO ÁLVAREZ, A.: *La sociedad abulense ...*, op. cit., p. 74

²³ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Carlos V, el César y el Hombre*, Madrid, 1999, p. 496.

²⁴ GIRÓN, Pedro., *Crónica del emperador Carlos V*, ed. SÁNCHEZ MONTES, J., Madrid, 1964, p. 10; SANTA CRUZ, Alonso de, *Crónica del emperador Carlos V*, Madrid, 1920 –25, vol. III, p. 90.

Poco después, en 1532, y según se deduce de sus propias palabras, interviene con el ejército imperial en la liberación de Viena del cerco de Solimán: "Yo vi –dice en sus Comentarios de la guerra de Alemania– los alemanes que Su Majestad llevó a Viena cuando fue contra el Turco y estos que agora llevaba eran mejores, y vi a los españoles que allí iban entonces, y estos eran mejores, y así mismo los italianos, y ésta era más hermosa banda"²⁵. Incluso verá elevada su participación en aquella guerra a una dimensión épica: en *El Carlo famoso*, de Luis Zapata, es a él, a Luis de Ávila, a quien encarga Carlos, cual nuevo Aquiles, antes de enfrentarse en Viena con Solimán, que vaya a Augsburgo a que el herrero Colmán, como si fuera Vulcano, le fabrique al emperador armas nuevas y un arnés historiado para entrar en la batalla²⁶.

Tras la retirada de Solimán, volvió, sin duda, a España. Tal vez, con el propio Carlos. Pero parece extraño no encontrarle citado en los documentos que narran la estancia del emperador en Ávila durante algunos días de mayo de 1534 en que recibió a la mayor parte de la nobleza abulense. En todo caso, aparece de nuevo junto a él un año después, en la campaña de Túnez.

En efecto, en 1535 el emperador abandona de nuevo España, ahora camino de África. Dispuesto a no ceder más ante el empuje otomano en el Mediterráneo, Carlos V adopta la arriesgada decisión de recuperar Túnez de manos de Barbarroja, que se había convertido en almirante de la escuadra turca, y de dirigir personalmente la campaña. Levanta a tal fin un importante ejército formado por soldados alemanes, italianos y españoles. A su frente, el propio Carlos. Y con Carlos, muchos nobles españoles, entre ellos, de nuevo Luis de Ávila, que recorre media España para estar en Barcelona²⁷. Con él se embarca y con él desembarca en Puerto Farina, ante las ruinas de la vieja Cartago, participa en la toma de La Goleta y cabalga junto a él²⁸

²⁵ ÁVILA, Luis de, *Comentario de la guerra de Alemania...*Citado en GONZÁLEZ PALENCIA, A.: *Don Luis de Zúñiga y Ávila, gentilhombre de Carlos V*, Madrid, 1932, p. 106.

²⁶ ZAPATA, Luis de, *Carlo Famoso*, ed. Facsimil, Madrid, 1984, XXXIV, lxviii.

²⁷ "El emperador –cuenta Gonzalo de Illescas– tenía juntos en Barcelona ocho mil infantes y setecientos caballos de sus guardias ordinarias que, conforme a la costumbre antigua, se pagan en estos reinos para su seguridad. Estaban así mismo con Su Majestad otros muchos señores y caballeros, que no quisieron quedar ellos holgando y en sus casas viendo ir a su rey en una demanda tan justa. Destos eran los duques de Alba y Nájera, el conde de Benavente, el marqués de Aguilar, el conde de Nieble, don Luis de Ávila, don Fadrique de Toledo, comendador mayor de Alcántara, y don Fadrique de Acuña, que después fue Conde de Buendía, y otras muchas personas de calidad". ILLESCAS, G. de, *Jornada de Carlos V en Túnez*, Madrid, edición estereotípica.

²⁸ El propio Luis de Ávila describe al emperador entrando en batalla: "...está – dice- muy valiente soldado y muy buen capitán y mayor trabajador en la guerra que en la caza...". Carta de Luis de Ávila y Zúñiga al obispo de Orense, de la Alcazaba de Túnez a 23 de Marzo de 1535, citado por FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., op. cit., 510, nota 57.

en la conquista de la ciudad de Túnez donde, como cuenta el propio Luis Dávila, los soldados imperiales liberaron a más de mil cristianos cautivos, tomaron una gran cantidad de esclavos y esclavas y saquearon la ciudad²⁹.

Fue una gesta del emperador. Pero, cuando todo el mundo en España esperaba la marcha sobre Argel, Carlos V abandonó Túnez y pasó a Italia donde fue recibido como un héroe, el “Carolus Africanus”, y agasajado y vitoreado como tal en las tierras y ciudades que visita: Sicilia, Nápoles, Roma, ... Le acompañaban cuatro mil veteranos de los tercios con sus capitanes, entre los que se encontraba Luis de Ávila. Pero en Italia, y antes del cerco de Florencia, el emperador decide nombrar capitán a Francisco Dávila para sustituir al frente de su compañía a Luis de Ávila, a quien nombra su gentilhombre de cámara. Carlos necesitaba ahora de la cultura y erudición de Luis de Ávila y le quería junto a sí para que le sirviera en negocios más sutiles y de más complejidad. A partir de entonces mantiene con Carlos V y con sus secretarios una frecuente relación personal, cuando no epistolar, para informarles y darles su opinión sobre diferentes asuntos de Estado.

En 1536 regresa a España después del emperador³⁰. En 1537 participa en las fiestas de la Corte en Valladolid³¹ pero a finales de dicho año Carlos V le envía de nuevo a Italia a negociar un arreglo con Paulo III y con Andrea Doria, príncipe de Malfi, sobre la posible formación de armadas contra el Turco³² pero no llega a Roma hasta 1539 permaneciendo en Italia hasta 1540. Se entrevista con Doria, con el Papa, con el dux de Venecia, con el gobernador de Milán, con el Marqués de Aguilar, embajador del emperador en Roma, y con otros muchos cardenales, duques y marqueses cumpliendo siempre las instrucciones y encargos del emperador³³. En 1541

²⁹ “Su Majestad –escribe Luis de Ávila al obispo de Orense– se vino a él y dio la ciudad a saco, la cual se ha saqueado y se han tomado hartos esclavos y esclavas y mucha ropa y poco dinero...”. Idem, op. cit., 510, nota 60.

³⁰ En 1531 le escribe Carlos V desde Madrid al mismo tiempo que don Luis de Ávila inicia su regreso desde Italia. GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Don Luis de Zúñiga*, op. cit., p 16.

³¹ Después de haber participado en varias justas y torneos desde comienzos de año, don Luis de Ávila interviene en un corrida de toros que cuenta Pedro Girón: “Don Luis de Ávila y Zúñiga –narrá el cronista- esperó un toro rostro a rostro y, al tiempo que el toro arremetió contra él, el cabello se le ladeó por manera que el toro le dio un gran golpe de lado que derrivó al caballo y a don Luis debajo y fue de tal manera que le quitó el sentido y, tendido en el suelo, un soldado se puso entre él y el toro y el toro se apartó y a don Luis le llevaron a una casa donde luego tornó en su acuedro y de allí se fue a su posada, donde le sangraron; con esto no fue de peligro...” GIRÓN, Pedro, *Crónica del emperador*...op. cit, p. 109.

³² FORONDA Y AGUILERA, Manuel de, *Estancias y Viajes del Emperador Carlos V*, Academia de la Historia, 1914, p. 450; GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Don Luis de Zúñiga*..., op. cit., p. 17.

³³ ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, Patronato Real, Diversos de Italia, 45-6, 45-7.

está en Ratisbona³⁴, en 1542 se encuentra de nuevo en España para casarse y en 1545, desde Bruselas, Carlos V le reclama junto a él y le manda que vaya a Alemania haciendo el viaje a través de Francia³⁵. Al año siguiente le vemos cabalgando de nuevo junto al emperador en el campo de batalla.

En el año 1546 Carlos entra en guerra con los príncipes protestantes de la Liga de Smalkalden y Luis de Ávila le acompaña como General de Artillería del Ejército Imperial, formando parte del escuadrón de la corte. Marcha junto al emperador por Neoburgo, Norling, Tilinguen, Guinguen, Rotenburg, Ulm, Franfort, ... y está presente en la batalla de Mulberg el 24 de abril de 1547 el día de la victoria. La descripción que hace del emperador antes de pasar el río Albis para entrar en batalla sirvió, sin duda, al viejo Tiziano para inspirarse a la hora de componer su famoso retrato: "Iba el emperador –comenta Luis de Ávila– en un caballo español castaño oscuro, el cual le había presentado monsieur de Rin, caballero del orden del Toisón, y su primer camarero, llevaba un caparazón de pelo carmesí con franjas de oro y unas armas blancas y doradas y no llevaba sobre ella otra cosa si no la banda muy ancha, de tafetán carmesí listada de oro, y un morrón tudesco y una media asta, casi venablo, en las manos"³⁶. Parecida a la imagen de César cuando pasó el Rubicón.

LOS COMENTARIOS DE LOS HECHOS DEL EMPERADOR

Sobre la jornada de Túnez había escrito Luis de Ávila unos *Comentarios de la guerra que hizo en África el emperador Carlos V*³⁷. Nunca fueron publicados. Pero Juan Ginés de Sepúlveda, en carta dirigida al autor, en la que explica que los había recibido a través de Garcilaso de la Vega, dice de ellos que los había leído una y otra vez y que le había parecido que estaban compuestos con "sumo cuidado y similar ingenio"³⁸. Y de su existencia dan fe igualmente Juan Verzosa en una carta dirigida al propio Luis de Ávila y recogida en el libro I de su *Epistolarum*³⁹ y el escritor abulense Gil González Dávila⁴⁰.

³⁴ En 20 de Junio de 1541 Carlos V, que está en Ratisbona, envía a Luis de Ávila a recibir al Rey de Romanos que venía por la posta. FORONDA Y AGUILERA, Manuel de, op. cit, p. 495.

³⁵ IDEM, p. 570.

³⁶ ÁVILA, Luis de, *Comentarios*, op. cit.

³⁷ GONZÁLEZ DÁVILA, G., *Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia Apostólica de Ávila y vida de sus hombres ilustres*, Ávila, 1981, p. 26; ANTONIO, Nicolás de, *Biblioteca...*, op. cit., voz: Luis de Ávila y Zúñiga.

³⁸ ANTONIO, Nicolás de, op. cit.

³⁹ Idem

⁴⁰ GONZÁLEZ DÁVILA, Gil, *Teatro eclesiástico...* op. cit., p. 198

Ahora, Carlos V le encarga expresamente que redacte la crónica de la guerra contra la Liga de Smalkalden y Luis de Ávila, inspirándose en la *Guerra de las Galias* de Julio César, cuyo texto conocía desde niño, escribe la obra titulada *Comentario del ilustre señor don Luis de Ávila y Zúñiga, Comendador Mayor de Alcántara: de la guerra de Alemania, hecha de Carlos V, Máximo Emperador Romano, Rey de España, en el año de MDXLVI y MDXLVII*, que fue publicada en Venecia en 1548⁴¹.

Testigo presencial de los acontecimientos, narra con minuciosidad los hechos de armas, las idas y venidas de los ejércitos y las hazañas del emperador en aquella dura guerra refiriéndose continuamente a cosas que vio, personas que conoció y hechos que presenció. Explica la táctica militar y los movimientos de las tropas, describe las características militares de los soldados de diferentes países que formaban el ejército del emperador, critica la presencia de éste en el campo de batalla por poner en grave riesgo su vida como si fuera un simple soldado o un simple capitán.

A pesar de algunos artificios literarios de que hace gala, es un libro sobrio y claro y la precisión de sus descripciones, la viveza de la narración y la claridad y verosimilitud de los retratos reflejan el influjo que los clásicos habían ejercido sobre el autor. Ya decía Alonso García Matamoros en *De doctis Hispaniae viris* refiriéndose al autor que “con pura y magnífica concisión había logrado aquella selectísima y musical elegancia que logró César en grado sumo siglos atrás y continuaba, afirmando que usaba términos propios, genuinos y pulidos, los cuales, aun cuando los empapa de estilo doméstico, como Cayo César, sin embargo, para que la gloria de la expresión fuese perfecta, fue el creador de muchas palabras y éstas, incluso de un sentido arcano, con gran trabajo y diligencia mientras se hallaba en la corte”⁴².

La obra tuvo enseguida múltiples reediciones⁴³. En 1549 la editaron en Toledo Juan de Ayala, en Salamanca P. de Castro y en Amberes Steelsio. En 1550 la vuelve a editar Steelsio en Amberes⁴⁴ y Esteban de Nájera en Za-

⁴¹ El colofón dice así: “Fue impreso el presente comentario en la ínclita ciudad de Venecia en el año del señor de MDXLVIII...” Reproducido por GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Don Luis de Zúñiga...*, op. cit., p. 101.

⁴² Citado por ANTONIO, N. De, op., cit., voc. “Luis de Ávila y Zúñiga”.

⁴³ GROULT, P., *Escritores españoles en el siglo XVI en los Países Bajos*, Actas, I, 1962, p. 40.

⁴⁴ La edición de Steelsio en 1550 en Amberes fue reproducida por Francisco Javier García García en Madrid en 1767 y de ésta deriva la que se encuentra en el tomo XXI de la Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneyra, de la página 409 a 449. GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Don Luis de Zúñiga...*, op. cit., p. 102.

ragoza. En 1552 aparecen la edición de Sevilla y la de Venecia de Francisco Marcolini, que se reproducen de nuevo en el año 1553.

El interés del hecho narrado y su repercusión en la política europea de la época provocaron que la obra fuera objeto de numerosas traducciones. Ya en el mismo año 1548 aparece en Venecia una traducción al italiano, reeditada en 1549, 1552 y 1553. En francés se publica en Amberes en 1550, traducida por Guillermo Molineau, y en París en 1551, traducida por Gil Boileau; en latín la publica en Amberes Juan Steelsio, en 1550; en inglés se publica en Londres en 1554 y en holandés en Amberes en 1550⁴⁵. Fue, sin duda, un libro de éxito en la época.

En el año 1547, cuando se produce la batalla de Mulberg nace en Alcalá de Henares Miguel de Cervantes. Si la descripción que hace Luis de Ávila del emperador Carlos cuando se apresta a cruzar el río para dirigir la batalla sirvió para inspirar a un pintor como Tiziano, si la obra fue editada un buen número de veces, si tuvo un éxito notable, no es extraño que Cervantes conociera el libro, que lo leyera en su juventud y que fuera una de las obras editadas en octavo que un lector como Don Quijote habría de tener en el aposento en que guardaba sus libros.

CORTESANO Y AMIGO DEL EMPERADOR

Gozaba Luis de Ávila de cierto prestigio entre los hombres de letras. No en vano es a él a quien Florián de Ocampo dedica en 1541 su edición de la Crónica General de Alfonso X. Se le atribuyen varias obras poéticas y sabemos que se relaciona con regularidad, entre otros, con autores como Bernardo Tasso, el padre de Torcuato Tasso, con Pedro de Aretino y con Diego Hurtado de Mendoza, que le dedica dos de sus epístolas en las cuales hace algunas alusiones biográficas a don Luis⁴⁶.

La publicación de su *Comentario de la Guerra de Alemania* le proporciona cierta fama de historiador y acrecienta su prestigio y su influencia en la Corte. Recibe alabanzas de Aretino y Paulo Govio, le dedican poemas laudatorios algunos poetas italianos y se relaciona aún con más intensidad con artistas, pensadores y escritores. Él es, por ejemplo, quien presenta a Carlos V a los hermanos Leoni, que esculpieron el busto del emperador, y a él, por ejemplo, remite López de Gómara el original de su *Historia Natural de las Indias* para que

⁴⁵ GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Luis de Zúñiga...* op. cit., p. 101 – 103.

⁴⁶ HURTADO DE MENDOZA, Diego, *Obras poéticas* en "Colección de libros raros y curiosos", vol. XI, Madrid, 1877, pp. 124 y 128.

favorezca su publicación e interceda ante el emperador para que le otorgue el título de cronista de Indias con salario y le nombre su capellán.

Conocedor de sus cualidades, el emperador le encarga en la corte funciones de confianza: Luis Dávila y Zúñiga acompaña al príncipe Felipe, heredero de la corona, en 1548 en su viaje de presentación por diversas ciudades europeas⁴⁷ y mantiene informado a Carlos V de cuanto acontece en el viaje; va a Roma a felicitar al papa Julio III por su exaltación a la sede pontificia; escribe y recibe cartas de negociaciones diplomáticas; ocupa el cargo de general de caballería ligera del ejército imperial cuando Carlos V fue contra Enrique II, rey de Francia, en Meltz en 1552⁴⁸; acompaña al emperador⁴⁹; es testigo de su testamento en 1554 y lo firma como tal; y le acompaña en la abdicación de Bruselas⁵⁰. Incluso es posible que influyera en la elección del monasterio de Yuste, en la comarca de La Vera de Plasencia, como lugar de retiro de Carlos V.

Carlos V le honró con su amistad. En prueba de ella le hizo a lo largo de su vida regalos de carácter personal: un arnés, un brazalete de dos cadenas de oro, una copa de plata y una sortija de zafiro unida con cuatro uñas de plata⁵¹. Y pagó su fidelidad y sus servicios otorgándole honores, prebendas y oficios en la corte: en 1530 era ya gentilhombre de cámara de Su Majestad y caballero de Santiago y Carlos V le concede la encomienda de Calzadilla, perteneciente a dicha orden; en 1539 le nombra comendador de Reyna⁵²; en 1543 le concede el hábito de Calatrava, con orden de que se le dé en la corte⁵³, y la encomienda de Moral de Calatrava; en 1546 le hace comendador mayor de la Orden de Alcántara; y en 1556 le nombra miembro del Consejo de Estado⁵⁴.

Y Luis de Ávila, correspondiendo a esa amistad, le mantendrá siempre perfectamente informado de cuanto ocurre en el reino, le visitará con frecuencia en Yuste después de avecindarse definitivamente en la ciudad de Plasencia en el palacio del marqués de Mirabel y le acompañará y asistirá

⁴⁷ ANTONIO , N. de: op. cit., voc. "Luis de Ávila y Zúñiga"; Carta de Carlos V a Luis de Ávila sobre la llegada del príncipe a Barcelona, FORONDA AGUILERA, Manuel de, op. cit., p. 605.

⁴⁸ GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Don Luis de Zúñiga...*, op. cit., p. 129.

⁴⁹ Carta de Carlos V a Luis de Ávila en 1553 mandándole vaya a servirle con el ejército. FORONDA AGUILERA, Manuel de, op. cit., p. 605.

⁵⁰ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Carlos V...*, op. cit., 778

⁵¹ RODRÍGUEZ, Raquel, *Las huellas de la amistad entre Carlos V y Luis de Ávila perviven en "El Periódico de Extremadura"*, 18 de Diciembre de 2000.

⁵² FORONDA AGUILERA, Manuel de, op. cit., p. 477.

⁵³ IDEM, p. 552.

⁵⁴ MARTÍNEZ MILLÁN, J. y CARLOS MORALES, C.J. de (eds.), *Felipe II (1527-1598). La configuración de la Monarquía Hispana*, Valladolid, 1998, p. 329.

en las últimas horas de su vida⁵⁵. Tras la muerte del emperador dedicó al túmulo unas octavas reales que recoge Ángel González Palencia en el estudio biográfico que escribe sobre don Luis Dávila⁵⁶:

*Al pie del sacro túmulo onoroso
donde reposa el cuerpo del gran Carlo
cuyo valor y brazo poderoso
pudo vencer al mundo y sojuzgarlo
ILA, pastor, con rostro muy lloroso
que movía a llorar sólo en mirarlo,
con sospiros hardientes deshazía
su alma y corazón, y así decía:*

*“¡Basta, o mi señor y mi bien cierto,
que desta baja tierra al alto cielo
y del furioso mar al dulce puerto
te fuiste y me has dejado sin consuelo!
Vivo eres tú, yo solo soy el muerto,
pues no ay vida sin ti, mas llanto y duelo,
porque el vivir sin quien yo tanto e amado
morir es con dolor, pena y cuidado.*

*¡Ay de mí! y quien fuese poderoso
de libertar esta alma tan captiva!
¿O si Ángel huviese tan piadoso
que me llevase a ver la mi luz viva!
¡Quién como yo sería venturoso
rompiendo el velo que este bien me priva
con tan largo esperar, que me conviene
que en continuo llanto viva y pene.*

*Doy voces con dolor la noche y día
llamando a mi señor, sin responderme,*

⁵⁵ La princesa Juana, entonces regente de Castilla, le da las gracias por ello: "Por las cartas que de Yuste se me escribieron últimamente he entendido la voluntad que vinisteis a hallaros en el trabajo que se pasó en el fallescimiento del emperador, mi señor, que haya gloria, de que yo he tenido mucho contentamiento y assí os doy muchas gracias por ello, que lo habéis hecho como de quien vos sois se esperaba, viendo tan antiguo e familiar criado de Su Majestad, e yo lo escribiré al sereñísimo rey, mi hermano, para que sepa el cuidado que desto tuvisteis, que yo sé se terná dello por muy servido". GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Don Luis de Zúñiga...*, op. cit., p. 131.

⁵⁶ Idem, p. 132, 133.

*y digo dónde está quien ya me oya
con menos ocasión para valerme;
mas ni en el mundo ni yo lo merecía,
y considero para sostenerme
que quien se venció así por más victoria
vive y reposa con eterna gloria.*

*Aunque en pensar lo que acá pasaste
y te seguí, testigos Tajo y Rheno,
y el Scita y Mauro, quando navegaste
con mill naves de armada al mar Tirreno
me da grave dolor, pues me dejaste
quando para seguirte era más bueno
y porque años graves y un trocado pelo
ayudan al deseo para el cielo"*

*Esto havía dicho, y sospirando aun hora
ILA, Pastor gentil, tornó a su llanto
que Amor, pena sperança a lo que llora
formavan de Armonía un dulce canto.
Firmóse el viento al oír y el mar mejora
su ruido y eco sola suena en tanto
por montes, valles, llanos, ríos, fuentes
"Carlo, Carlo", yterando las corrientes.*

LUIS DE ÁVILA Y ZÚÑIGA, MARQUÉS DE MIRABEL

Luis de Ávila y Zúñiga conocía la comarca de La Vera de Plasencia y el monasterio de Yuste por su matrimonio con María de Zúñiga, hija mayor de don Fadrique de Zúñiga y Sotomayor, señor de las villas de Alconchel, Valentilla, Toriso, Eraña y Mirabel.

Es Mirabel un lugar cercano a Plasencia cuya fortaleza y cuyos vecinos fueron concedidos en señorío por los Reyes Católicos a Francisco de Zúñiga en 1488. Años más tarde, en 1535, Carlos I concede a la aldea el título de villa, lo que significaba la autonomía jurisdiccional respecto a la ciudad de Plasencia, y a don Fadrique de Zúñiga y Sotomayor el título de marqués de Mirabel. Ese mismo año don Fadrique funda un mayorazgo para su hija mayor, María de Zúñiga, imponiéndole la condición de que se desposara y casara, "habiendo primero dispensación de nuestro muy Santo Padre, con el señor

don Luis de Zúñigo, mi sobrino, hijo de los muy magníficos señores don Esteban de Ávila y doña Elvira de Zúñiga, mi prima hermana”⁵⁷.

Mozo soltero durante mucho tiempo, de carácter retraído, pero amante de las justas en España⁵⁸ y de las mujeres en Italia⁵⁹, don Luis de Ávila se casa con María de Zúñiga en 1542⁶⁰. Por dicho matrimonio se obliga, según condición expresa del mayorazgo de su esposa, a vivir y morar en Plasencia⁶¹, donde definitivamente fijará su residencia cuando Carlos V se retira a Yuste, viviendo desde entonces en el palacio del marqués de Mirabel convertido en el siglo XVI en una magnífica residencia renacentista. Desde allí visita con frecuencia al emperador en Yuste, paseando, conversando y despachando aún con él sobre asuntos de Estado, acompañándole y asistiéndole en el momento de su muerte.

En Plasencia se liga cada vez más a la vida municipal. Desde 1544 era regidor del concejo de la ciudad y en 1558 compra en 18.000 ducados la alcaldía de su fortaleza en juro perpetuo de heredad que llevaba aparejado un salario de 400 ducados anuales⁶². En 1563, por mandato de Felipe II tiene que marchar de nuevo a Roma para tratar con el Papa Pío IV sobre la marcha del concilio de Trento.

Regresa a Plasencia y permanece en la ciudad heredando el título de marqués de Mirabel en una fecha que desconocemos entre 1568 y 1571 y muere en el año 1573 siendo enterrado en la capilla del Rosario del convento de San Vicente de dicha ciudad.

⁵⁷ GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Don Luis de Zúñiga...*, op. cit., p. 79

⁵⁸ En 1537 participó con lo más florido de la corte en una famosa justa que se celebró en Madrid formando parte de la partida que capitaneaba el conde de Benavente. GIRÓN, P. de, *Crónica...*, op. cit., p. 49. Y en el tercer domingo de Pascua de ese mismo año fue uno de los mantenedores del torneo que se celebró en Valladolid con participación del rey. Idem, p.102.

⁵⁹ En 1539, en su estancia en Roma, el tesorero Rábago decía de él en carta dirigida al comendador Cobos: “el señor don Luis se está aquí y, aunque entró muy hipócrita, hace ya lo que todos, en visitar a las damas”. GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Don Luis de Zúñiga...*, op. cit., p. 61.

⁶⁰ En 1542 Carlos V escribe a Luis de Ávila felicitándole por su determinación de casarse. FORONDA AGUILERA, M. de, op. cit., 510.

⁶¹ “...quiero y mando que las dichas mis hijas e todos los demás de suso nonbrados y que se nombren adelante, que hubieren los dichos mis bienes e mayorazgos, e qualquiera dellos, e sus subzesores vivan e moren e permanezcan en esta dicha ciudad (Plasencia), y en ella gasten sus rentas y tengan su asiento y vivienda, porque, gastando en ella sus rentas y hacienda, ayudarán a vivir a muchos ombres de bien y otras personas pobres que tienen necesidad de su ayuda y harán limosnas y buenas obras a los naturales della, lo qual siempre a sido y es mi deseo y voluntad”. GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Don Luis de Zúñiga...*; op. cit., p. 83.

⁶² JIMÉNEZ ESTRELLA, A., *El precio de las almenas. Ventas de alcaldías de fortalezas reales en época de los Austrias* en “Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante”, nº 22, Alicante, 2004, p. 18

A falta de hijos varones el título de marqués de Mirabel lo heredará su hija y, en nombre de ella, su marido, Antonio Dávila y Córdoba, sobrino directo de Luis de Ávila por ser hijo –el tercero– de su hermano Pedro Dávila, el marqués de Las Navas.

BIBLIOGRAFÍA

ANTONIO, Nicolás de, *Biblioteca Hispana Nova*, Madrid, Visor, 1996.

CERVANTES, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, Colección Austral,

Epílogo de la Sucesión de los Bracamontes en España, Edición digital a partir del manuscrito conservado en el Archivo Histórico de la Diputación de Zamora, <http://www.fundaciongsr.es/penaranda>

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Carlos V, el César y el Hombre*, Madrid, 1999.

FORONDA Y AGUILERA, Manuel de, *Estancias y Viajes del Emperador Carlos V*, Academia de la Historia, 1914.

GIRÓN, Pedro, *Crónica del emperador Carlos V*, ed. SÁNCHEZ MONTES, J., Madrid, 1964.

GONZÁLEZ DÁVILA, G., *Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia Apostólica de Ávila y vida de sus hombres ilustres*, Ávila, 1981.

GONZÁLEZ PALENCIA, A.: *Don Luis de Zúñiga y Ávila, gentilhombre de Carlos V*, Madrid, 1932.

GROULT, P., *Escritores españoles en el siglo XVI en los Países Bajos*, Actas, I, 1962.

HURTADO DE MENDOZA, Diego, *Obras poéticas en "Colección de libros raros y curiosos"*, vol. XI, Madrid, 1877.

ILLESCAS, G de, *Jornada de Carlos V en Túnez*, Madrid, edición estereotípica.

JIMÉNEZ ESTRELLA, A., *El precio de las almenas. Ventas de alcaidías de fortalezas reales en época de los Austrias* en "Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante", nº 22, Alicante, 2004.

LUIS LÓPEZ, C., y DEL SER QUIJANO, G.: *Documentación medieval del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Ávila*, II, Ávila, 1990

MARTÍN CARRAMOLINO, J., *Historia de Ávila, su provincia y obispado*, Madrid, 1872.

MARTÍNEZ MILLÁN, J. y CARLOS MORALES, C.J. de (eds.), *Felipe II (1527-1598). La configuración de la Monarquía Hispana*, Valladolid, 1998.

MERINO ÁLVAREZ, A.: *La sociedad abulense durante el siglo XVI. La nobleza*, Madrid, 1926.

SANTA CRUZ, Alonso de, *Crónica del emperador Carlos V*, Madrid, 1920 -25.

ZAPATA, Luis de, *Carlo Famoso*, ed. Facsimil, Madrid, 1984

ZÚÑIGA, don Franzés de, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, edición de SÁNCHEZ PASO, J.A., Salamanca, 1989.

PRESENCIA DE CERVANTES EN LA OBRA DEL ABULENSE EUGENIO DE TAPIA

BERNALDO DE QUIRÓS MATEO, José Antonio

CERVANTES Y TAPIA: DOS PERSONALIDADES SEMEJANTES¹

Es curioso comprobar que las peripecias vitales de Tapia y Cervantes tienen algunos puntos en común, ya que ambos hubieron de superar duras pruebas: guerra, cautiverio y prisión por parte de Cervantes; guerra, prisión y destierro por parte de Tapia².

Ahora bien, en la obra de ambos no se percibe odio ni amargura por ello, sino comprensión y tolerancia con las debilidades de sus semejantes: se aprecia en su obra la talla humana de dos grandes hombres. Sí hay una aguda mirada crítica ante la corrupción y la maldad, ya que hablamos de dos certeros satíricos. Pero su sátira es constructiva: pretenden con ella el mejoramiento de su sociedad. En bastantes pasajes Tapia diferencia con cla-

¹ Aunque poco conocido en la actualidad, Eugenio de Tapia (1776-1860) fue un preclaro representante de la primera generación de liberales españoles, junto con Manuel Quintana, Francisco Martínez de la Rosa, Juan Nicasio Gallego, José Somoza... Una parte de su obra es heredera del siglo XVIII (comedias moratinianas, poemas neoclásicos, prosa satírica); otra parte se relaciona con el Romanticismo, movimiento del que fue gran adversario; además, con su excelente novela *Los cortesanos y la revolución*, fue también un precursor del Realismo de la segunda mitad del siglo.

² Fue encarcelado, junto con su esposa y su hijo de corta edad, en 1814, en el contexto de la represión fernandina contra los liberales de Cádiz. En la prisión, donde pasó unos meses, murió el niño. Sufrió destierro en 1823, al terminar el Trienio Constitucional. Pasó unos meses en Francia y luego vivió en Barcelona y Valencia. Tapia no fue soldado, como Cervantes, pero sufrió las consecuencias de la Guerra de Independencia, cuando, en 1808, tuvo que dejar Madrid y refugiarse, sucesivamente en Valencia, Sevilla y Cádiz.

ridad la sátira, dirigida contra el vicio en general, y la murmuración y la maledicencia, dirigidas contra las personas particulares³. Cervantes, satírico como nadie, hace en *El coloquio de los perros* una diferencia semejante entre *filosofar* y *murmurar*. Es cierto que esta novelita está teñida de la ambigüedad característica de Cervantes, pero creo indudable que nuestro gran escritor aborrecía la maledicencia, como vemos en el personaje Clodio, uno de los más negativos de *Persiles y Segismunda*, que acaba trágicamente.

Crean ambos en el efecto moralizador y docente de la literatura. Tapia criticó duramente el Romanticismo por lo que veía en él de inmoral, y proponía en su lugar narraciones de personajes virtuosos cuyo ejemplo incitara al bien. Una actitud semejante a la que muestra Cervantes en el prólogo de sus *Novelas Ejemplares*.

Ambos comparten también el carácter alegre y la afición por la literatura de humor. Un humor, como señala Cervantes en el Prólogo de *El Quijote*, con el que “el melancólico se mueva a risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla”.

Es también un paralelismo muy interesante el hecho de que ambos ingenios tuvieran el prurito de ser poetas, lo que les llevó a componer numerosos versos; pero donde ambos brillaron (naturalmente, más uno que otro) fue sobre todo en la prosa.

En cuanto al lenguaje, el ideal de lengua proclamado por Cervantes en el prólogo de *El Quijote* (“a la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas...”) fue aceptado con plena convicción por Tapia, que criticó severamente el lenguaje barroco y fue considerado por sus contemporáneos un modelo de pureza y corrección de la lengua⁴. Tapia se distinguió en su tiempo por la lucha incansable contra la invasión de galicismos, en una defensa de la pureza y sensatez del idioma; actitud que muchas veces se

³ Es una idea que ya encontramos en el célebre *Semanario Patriótico* (nº 102, 19-3-1812), periódico del que Tapia fue redactor; y repetida en “Diálogo entre un periodista y un suscriptor” (en *Ensayos satíricos*). De ahí sus ataques contra escritores que no son satíricos sino maldicentes: “El escritor maldiciente” (en *La bruja, el duende y la Inquisición*) y “El escritor maligno” (en *Juguetes satíricos*).

⁴ Entre los varios ejemplos que podríamos aducir, véase el siguiente, tomado de la *Gaceta de Madrid* (16-4-1838), con motivo de la publicación de *Los cortesanos y la revolución*: “El lenguaje en que está escrita es puro, castizo y gracioso, sin degenerar en chabacano. Pudieramos excusar este elogio, habiendo revelado antes el nombre del autor; mas no hemos querido dejar de pagar un tributo de alabanza al escritor que conserva en toda su pureza el habla castellana, tan lastimosamente maltratada en estos últimos tiempos.”

intuye en Cervantes (recuérdese el pasaje de *El Quijote* –II, 38– en que Sancho se burla de la dueña dolorida por abusar del sufijo *–ísimo*, de reciente incorporación al castellano procedente del italiano).

VIAJE DE UN CURIOSO POR MADRID (1807)

No deja de ser significativo que en su primera obra importante en prosa, Tapia inicie el prólogo recordando a don Quijote:

A este fin compré una voluminosa colección de viajes: viajes alrededor del mundo, a la China, a la California... ¿qué sé yo? Hasta el Viaje alrededor de mi cuarto, y el Viaje por mis faltriqueras (de invención francesa) se hallaban en mi biblioteca. Tanto me di a esta lectura, que vino a sucederme lo que al original don Quijote; pues así como este graciosísimo loco se echó a caballero andante por haber leído tantos libros de caballería, yo di en la locura de hacerme viajero por haber devorado tantos viajes. Determinado pues a buscar mis aventuras como el héroe manchego me puse a discurrir sobre el rumbo que debería tomar (Intr., 5).

A lo largo del texto menudean las alusiones a la obra maestra cervantina. En el siguiente ejemplo, donde se critica a los afrancesados en el hablar y en el pensar, un petimetre acude a una librería a comprar una traducción de *El Quijote* al francés, "porque hallo más gracia en aquel idioma", dice. El comentario del librero, con quien Tapia se muestra de acuerdo, es una defensa de Cervantes y el idioma español:

Los fatuos, los que sin saber distinguir un sustantivo de un verbo se ponen a juzgar de idiomas y autores, como de pomadas y perfumes; éstos no es extraño que prefieran al Quijote español del inimitable Cervantes un Quijote vestido a la francesa, desfigurado lastimosamente por un traductor bisoño, y al gracioso Sancho convertido en un amolador gascón (I, 26-27).

En otro pasaje, a la vista de un espectáculo muy prometedor para un escritor satírico, Tapia echa de menos a Cervantes:

¡Pluguiera al cielo, inmortal Cervantes, que trajeses a este paseo a tu asendereado don Quijote! (I, 44).

Un tema que veremos aparecer en varios pasajes de Tapia es el del absurdo arbitrista que propone para los males del país soluciones completa-

mente inviables. La fuente de esta figura se encuentra en Cervantes (en *El coloquio de los perros*), como el propio Tapia señala:

- ¡Jesús, que hombre tan estrafalario y consumido es aquel otro que asoma por allí. ¡Calla!, y viene hablando solo. ¿Es loco?
- Poco menos: es un proyectista que desde el zaquizamí donde vive en la mayor miseria trata de enriquecer a toda una nación.
- ¡Cáspita! Mucha empresa es. ¿Y qué arbitrio propone para ello?
- Infinitos; pero el que más sobresale entre todos es el siguiente. Bien te acordarás de aquel arbitrista que introdujo Cervantes en la novela de los dos perros.
- Sí: aquel que proyectó un ayuno general para sacar a la nación de sus apuros con el importe de las comidas ahorradas.
- Cabalmente; pues este de quien hablamos no ha abandonado aquel antiguo proyecto; antes bien, se ha dedicado a perfeccionarle, dejándole tan hacedero y simple que no hay más que pedir (I, 52-53).

No daremos cuenta de otras alusiones de menor importancia (menciones de don Quijote, Dulcinea, maese Pedro), pero finalizaremos el repaso de la presencia cervantina en este libro señalando que algunas de las aventuras que se cuentan en el segundo cuaderno, por su sabor apicardo y realista, nos traen a la memoria pasajes semejantes de Quevedo y Cervantes (por ejemplo, *El casamiento engañoso*).

ENSAYOS SATÍRICOS EN VERSO Y PROSA (1820)

Son también abundantes los ecos cervantinos en esta obra. Por ejemplo, la cita literal "No rebuznaron en balde el uno y el otro alcalde"⁵, que utiliza Tapia para burlarse de dos rivales políticos. Como en el caso anterior, prescindiremos de alusiones de menor peso para centrarnos en los ecos más importantes.

En el poema *El sórdido interés* se refiere Tapia al tema del casamiento por dinero de la joven con el anciano:

*Con el brillante
metal del Potosí compra un anciano
rugoso, temblador, la virgen bella,
cuyo pecho el amor abrasa en vano (p. 4).*

⁵ *Quijote*, II, 27; *Ensayos satíricos*, 67.

Es claro que se trata de un tema de amplia tradición en nuestras letras, pero es inevitable pensar en *El celoso extremeño*, donde el anciano es también un indiano enriquecido.

Una huella mucho más explícita encontramos en el poema *La envidia literaria*, parodia de la poesía épica. En un amplio pasaje de esta composición, los personajes se pelean lanzándose unos a otros pesados tomos de obras literarias o jurídicas. Es indudable la deuda con la batalla de libros que encontramos en el capítulo VII del *Viaje del Parnaso* (obra que también es una parodia de la poesía épica). Como Cervantes, Tapia aprovecha la batalla para mencionar libros que le merecen muy mala opinión:

*Crúzanse los volúmenes en folio
cual balas de cañón. ¡Oh, cuánto escolio,
cuántas lucubraciones, comentarios,
tesoros y glosarios,
que en pacífico olvido descansaban,
por el aire aquel día revolaban!*
[...]
*Empieza la metralla,
y toda la morrala
en cuartos y en octavos va saliendo.
Tu oscuro Criticón vuela el primero,
tenebroso Gracián, y al par hinchado
de Góngora el terrible Polifemo.*
[...]
*Allá va Montalbán el farraguita,
y el Quijote bestial de Avellaneda,
y Rengifo, el monstruoso preceptista.
Torres el salmantino,
que remedó a otro ingenio peregrino,
Va dando coscorrones
Con sus equivoquillos y centones (pp. 33-36).*

En el poema *La holgazanería*, escuchamos a un holgazán añorar los tiempos de la Edad Dorada, en unos versos que nos recuerdan el célebre discurso de don Quijote ante los cabreros (*Quijote*, I, 11):

*Esta la vida fue del siglo de oro,
comer, beber, tenderse a la bartola,
o correr en el bosque tras las ninfas.
[...] Los arroyuelos
diz que manaban leche, miel sabrosa
las robustas encinas: donde quiera,
la tierra liberal les daba frutos,
y sin llevar bolsillo, en todas partes
cual cuerpo de sultán se recreaban (p. 79).*

En este mismo poema hallamos otro eco cervantino. Como don Quijote (I, 22), contemplamos una cadena de presos y nos informamos acerca de las causas de su estado:

*vuelve la vista
a esa larga cadena de infelices
que al africano suelo van forzados.
Pregunta sus delitos: ese joven
mimado, te dirán, no aprendió oficio,
diose a tahúr, y con sutil destreza
los naipes al tallar escamotaba,
y por él cien familias se arruinaron.
Aquel otro haragán y vagabundo,
de ánimo audaz, y de rapantes uñas,
en los grandes concursos de un bolsillo
calaba el fondo, y con marcial llaneza
trasladaba a su bolsa el oro ajeno (p. 83).*

El romance *La posada* se abre presentando a un protagonista con rasgos quijotescos (un hidalgo de La Mancha que, montado en una mula viaja pensando en su Aldonza); este personaje pasa la noche en una posada que presenta marcadas semejanzas con las que albergan a don Quijote. Hay en ella, por ejemplo, una criada (a la que Tapia llama Maritornes) que enseguida “tiernos coloquios entabla” con el espolista que acompaña al hidalgos.

Entre los artículos en prosa de este libro figura *La jaula de locos políticos*, donde el lector contempla, encerrados en jaulas, distintos personajes

jes trastornados por causas diversas. Es inevitable el recuerdo de la casa de locos de Sevilla, en *El Quijote* (II, 1), sobre la cual el barbero narra un cuentecillo; tanto en este cuento como en el capítulo de Tapia, los locos están enjaulados y el visitante escucha sus diálogos. Más aún, uno de los locos de Tapia es un arbitrista, empeñado "en regenerar la nación, no sabiendo él ganar tres pesetas al día para mantener a su familia" (p. 138). Es un personaje semejante al que hemos encontrado en el *Viaje de un curioso por Madrid*, cuya fuente cervantina ya conocemos.

POESÍAS (1821)

En esta colección de poemas, la huella cervantina más clara aparece en el fragmento *Sevilla restaurada*. Se trata de un poema épico donde Tapia quiere narrar la toma de Sevilla por parte de las tropas del rey Fernando III. La descripción que hace de los ejércitos recuerda a la que hace don Quijote de los supuestos ejércitos que no son sino ovejas y carneros (I, 18). La semejanza viene de sus fuentes comunes (diversos poemas épicos, empezando por *La Ilíada*) y del conocimiento que el abulense tiene de la obra cervantina. Claro está que el tono es diferente, puesto que el de Tapia es un poema heroico sin intención burlesca de ninguna clase. Veamos una estrofa, de las veinticinco que componen la descripción del ejército:

*Revestido de acero pavonado,
y una águila dorada por cimera
con pluma verdegay, en un tostado
potro que vence al viento en su carrera,
se presenta Guzmán el denodado,
con blanco pendoncillo en la hasta fiera,
y por divisa un brazo en el escudo
con este mote: ¿quién vencerle pudo? (p. 71)*

LA BRUJA, EL DUENDE Y LA INQUISICIÓN Y OTRAS COMPOSICIONES SATÍRICAS (1837)

El poema que da título a este pequeño volumen es una obra de tipo burlesco y paródico. De ahí que Tapia, en un texto posterior, reconozca para ella el magisterio de Cervantes:

mi propósito no era tratar estos asuntos seria, formal y trágicamente, como hacen otros para excitar sensaciones fuertes. ¿Opóñese

*esto por ventura al designio de satirizar semejantes patrañas, como hicieron Ariosto y Cervantes, con quienes, dicho sea de paso, estoy bien lejos de compararme en cuanto a la ejecución?*⁶

Esto aparte, no percibo ningún eco concreto de Cervantes en este libro, aunque sí numerosas coincidencias de ambiente, sucesos o personajes, dado que el poema *La bruja, el duende y la Inquisición* se sitúa en el siglo XVII. Así, como en *La gitanilla* de Cervantes, encontramos una vieja gitana; o, como en *El casamiento engañoso*, un excombatiente en Flandes.

En otro poema del mismo libro, *La tertulia de aldea*, el ambiente rústico del que se burla Tapia presenta concomitancias con otros cuadros semejantes que vemos en Cervantes, como los entremeses *El retablo de las maravillas* o *La elección de los alcaldes de Daganzo*.

LOS CORTESANOS Y LA REVOLUCIÓN: absorción del modelo novelístico cervantino

El Quijote y *Los cortesanos y la revolución* son dos novelas muy diferentes en cuanto a época, temas y contenido. Sin embargo, se puede apreciar el maestro de Cervantes, patente, más que en huellas concretas, en algunas características generales de la obra:

1.- Sátira de costumbres. El contenido satírico de ambas obras es grande, si bien Tapia da una orientación de sátira política a su novela que en Cervantes no podemos encontrar.

2.- Sátira literaria. La crítica literaria es un aspecto consustancial en *El Quijote*, donde, aparte de la crítica a las novelas de caballerías, encontramos otros muchos comentarios de tipo literario, como en el escrutinio de la librería de don Quijote (I, 6) o en el diálogo del cura y el canónigo sobre el teatro de la época (I, 48). Lo mismo ocurre en la novela de Tapia, donde los comentarios acerca de Clasicismo y Romanticismo ocupan numerosas páginas. En este contexto de crítica literaria, es especialmente interesante para nosotros el juicio que, sobre *El Quijote*, hace un personaje llamado significativamente don Justo. Al criticar éste el Romanticismo, por ser una tendencia fantasiosa, le contestan:

- Repare usted, señor don Justo –replicó el capitán–, que estamos en la tierra clásica de las ficciones, en el encantado país de don Quijote, donde las

⁶ *Los cortesanos y la revolución*, 2^a parte: Prólogo.

ventas se convierten en castillos, los molinos de viento en gigantes y las zafias aldeanas en princesas.

- Todo eso –repuso don Justo– sólo existió en la fecundísima imaginación de aquel grande ingenio, honra de su patria, que por este artificioso medio trató de quitar a sus compatriotas la desmedida afición que tenían a semejantes leyendas, para estimularlos a emplearse en ocupaciones más útiles y lecturas más instructivas (II, 46).

Con lo que Tapia quiere dejar fuera de duda que la adscripción de *El Quijote* al género romántico es equivocada: para él es justo lo contrario: su más firme crítica⁷.

3.- Presupuestos literarios comunes. Cervantes critica en las novelas de caballerías la falta de verosimilitud y el estilo desaliñado. Al teatro barroco le hace críticas semejantes, puesto que “no guarda las leyes de la comedia” y no es un teatro del que oyente salga “airado contra el vicio y enamorado de la virtud” (I, 48). Son los mismos planteamientos de donde parte Tapia, que admite el acierto de algunas obras barrocas y románticas que no respeten las reglas, pero critica su violencia, inmoralidad y falta de verosimilitud y proporción.

4.- Relatos intercalados. Igual que hace Cervantes en *El Quijote*, Tapia intercala en su novela varios relatos. También el modo de insertarlos es semejante: dos están muy bien trabados con la trama central, y otro es plenamente independiente⁸.

5.- Otras coincidencias menores, como prometer una segunda entrega al final de la primera parte.

Además de esta deuda general, no faltan en *Los cortesanos y la revolución* las huellas de frases o episodios concretos. Hay citas literales, como “¿Y se puede saber quién es el curioso impertinente que me sigue los pasos?” (I, 35), o “ese chico, meterse a don Quijote, mirar con tanto interés los asuntos ajenos” (I, 50); y citas no tan literales, pero que recuerdan a *El Quijote* e indican una profunda inmersión en el estilo cervantino. En “¡Oh amor! ¡Qué caprichos tan sin-

⁷ En época de Tapia era corriente llamar *románticas* a las obras que no respetaban los preceptos clásicos y cuyo contenido, por esa razón, solía ser más fruto de la fantasía, cayendo a veces en el absurdo. Desde este punto de vista se llamaba *románticos* a los autores barrocos (Lope, Calderón, Shakespeare...), igual que a los del siglo XIX (Hugo, Dumas, etc.). Ésa fue una de las raíces del llamado *Romanticismo conservador*, que consideraba al Romanticismo como una vuelta a las esencias españolas del siglo XVII.

⁸ Con dos de ellos pretende criticar los relatos románticos, mientras que con el tercero pretende mostrar su modelo ideal de narración: sentimental, de buen gusto y que sirva para inclinar a la virtud.

gulares tienes!" (I, 36) encuentro un eco de "¡Oh pobreza, pobreza! ¡No sé yo con qué razón se movió aquel gran poeta cordobés a llamarte *Dádiva santa desagradecida!*" (*Quijote*, II, 44).

Hallamos también recuerdos de pasajes cervantinos: "y los siervos del señor hubieron de quedarse por esos cerros, mirando por detrás de las tapias los árboles del Retiro, como don Quijote veía tras de las bardas del corral el manteamiento de Sancho sin poder socorrerle" (I, 157). Así como situaciones semejantes; por ejemplo, el relato de un cuento en una venta, ante los viajeros que se congregan en ella esa noche, lo que remite al pasaje de *El Quijote* (I, 33) en que se lee la novela de *El curioso impertinente*.

***JUGUETES SATÍRICOS EN PROSA Y VERSO* (1839)**

No encontramos en este librito (que reedita varios textos y aporta pocas novedades) muchas huellas de Cervantes, salvo algunas alusiones dispersas a personajes cervantinos: Sancho Panza (Prólogo, 5), don Quijote y su pelea con los cueros de vino ("El caso político", 47) y un personaje, citado de pasada, llamado Pentapolín de la Rabia ("La casa de locos", 59), nombre que sin duda está inspirado en el Pentapolín Garamanta que aparece en *El Quijote* (I, 18).

***HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN ESPAÑOLA* (1840)**

En esta obra de erudición, Tapia fue el primer autor español que pretendió hacer una historia de España que mostrara la evolución de la nación española desde una perspectiva global: política, economía, ciencia, cultura... Era inevitable, por tanto, que se refiriera a la literatura española del Siglo de Oro, y particularmente a Cervantes.

En estas páginas, de carácter académico y erudito, encontramos expresada con mayor detalle su visión de la obra cervantina, ya expuesta fragmentariamente en sus obras de creación literaria.

Veía Cervantes la grande inundación de libros caballerescos que se había derramado por toda la Península, género de composición fantástica en que andaban mezclados los sentimientos religiosos, el pundonor caballeresco y las ficciones más monstruosas que puede abortar una desarreglada fantasía. Conoció el perjuicio que éstas hacían corrompiendo el buen gusto y extraviando a la muchedumbre; y en lugar de combatir tan perniciosos errores con el raciocinio, como habían hecho algunos sabios españoles, ideó un medio mas eficaz de dar al traste con aquellas absurdas patrañas.

Respetando como debía la parte moral de tan monstruosas composiciones, prestó a su héroe los mejores sentimientos; hízole pundonoroso, buen amigo, fiel a la que él tenía por señora de sus pensamientos, exacto en el cumplimiento de su palabra, benéfico; en suma, un caballero en toda forma que se hace amable, y nos sorprende con su honradez y discreción en sus lúcidos intervalos. ¡Qué moral tan pura, qué sentimientos tan elevados brillan en toda la obra! Cervantes nunca ridiculizó a don Quijote en la parte relativa al corazón y sus nobles inclinaciones, porque él era sobradamente caballero y pundonoroso. Toda su sátira recayó en los desórdenes de la fantasía que hacía ver a su héroe gigantes en los molinos de viento, y ejércitos que combatir en un rebaño de carneros. Aquí era donde cargaba la mano para ridiculizar las aventuras inverosímiles y monstruosas de los caballeros andantes y sus inauditas proezas, mediante las cuales se hallaban de repente encumbrados en un solio imperial. Esta vanidad pueril de creerse los personajes más importantes de la tierra es la que principalmente satirizó Cervantes, humillando a su héroe con la mayor gracia cómica, y oponiendo a aquel insensato idealismo de grandeza la prosaica y humilde rusticidad de Sancho, para dar realce al designio de la obra con tan señalada contraposición.

Fue, pues, el Quijote la invención más feliz y filosófica para desacreditar unas fábulas absurdas, que estaban haciendo notable daño a la verdadera ilustración. Y es muy extraño que algunos críticos hagan cargo a Cervantes de haber atacado con su sátira al espíritu caballeresco, enervando la bizarría de los anteriores siglos, y cooperando a desterrar el heroísmo romántico. Esta imputación no tiene el menor fundamento. [...]

Cervantes no combatió, según he indicado ya, el verdadero y puro espíritu caballeresco, sino las extravagancias que se le habían agregado, esto es, los excesos del romanticismo: ¡y ojalá hubiera en el día un Cervantes que combatiese con tanta gracia las monstruosidades del género absurdo que con el mismo nombre, malamente aplicado, ha invadido la literatura moderna, exagerando los sentimientos y aun los crímenes para presentar a la imaginación horrorosos cuadros en que tanto se degrada y envilece la naturaleza humana, y tan grandes ofensas se hacen a la moral! (III, 222-224).

Como vimos en la novela anterior, Tapia tiene especial empeño en situar a Cervantes en la línea del Clasicismo opuesto a los extravíos de la fantasía de las obras que no se ciñen a ese estilo.

En este mismo libro comenta Tapia otras obras de Cervantes. *La Galatea* y *Persiles* son juzgados con severidad, sobre todo por pertenecer a géne-

ros inverosímiles y “faltos de la verdadera expresión de los afectos para darnos a conocer la lucha interior de las pasiones” (III, 227).

Las *Novelas Ejemplares* le merecen cumplidos elogios:

Al contrario, las Novelas Ejemplares del mismo autor dan testimonio de su grande ingenio y de sus buenos sentimientos morales. El mérito de todas ellas está ya tan generalmente reconocido dentro y fuera de España, que sería superfluo detenerse en esta discusión.

Debido es, sin embargo, observar que no todos los novelistas de esta clase tenían el talento y la moralidad de Cervantes. Muy numerosa son las composiciones de esta clase, y pocas podrán alternar con las de aquel sobresaliente ingenio (III, 228).

EL MUSEO LITERARIO (1844)

No encuentro huellas de Cervantes en este periódico mensual, obra personal de nuestro autor (sólo editó tres números); pero sí se refiere Tapia a una interpretación de *El Quijote* que hizo Montesquieu, para discrepar de ella:

Son muchos los extranjeros que dormitan hablando de España. El celebre Montesquieu decía de nosotros en sus Cartas persianas que no teníamos más que un libro bueno, y éste era el que se burlaba de los demás (II, 127).

POESÍAS VARIAS (1853-1859)

Concluiremos este trabajo con una huella muy clara que deja Cervantes en la etapa final del autor abulense. Nos referimos al pasaje de *El Quijote* (II, 59) en el que un ventero mentiroso engaña a Sancho haciéndole creer que tiene todo tipo de alimentos para, acto seguido, ir contestando negativamente a las peticiones de éste; hasta que Sancho termina enfadándose.

Este pasaje fue imitado por Tapia en la siguiente graciosa composición (publicada en el *Semanario Pintoresco*, 19-6-1853, p. 200):

El viajante y el mesonero

*Cierto viajante
llega a un mesón.
Hambriento,
sediento,
grita: - Patrón,
¿hay que comer?
Y el martagón:
-De todo hay -dice-
gran provisión.
-Vengan perdices.
-Nadie las caza,
no hay en la plaza
un perdigón.
-Arroz con pollo.
-Ni una gallina
con esa indina
facción quedó⁹.
De arroz no tengo
ni un solo grano,
que un valenciano
me lo acabó.
-Magras con huevos.
-¡Qué desgraciado!
Hoy se ha acabado
todo el jamón.
Si a usted le gusta
macho cabrío,
hay, señor mío,
buena ración.
Parte el viajero
sin despedirse,
gritando al irse:
-¡Qué picarón!
Guárdete el diablo,
negra posada,
donde no hay nada
sino cabrón.*

⁹ Se refiere a los destrozos y rapiñas de las facciones carlistas, que asolaban las zonas por donde efectuaban sus correrías.

CONSIDERACIONES FINALES

No puede extrañar a nadie que Tapia fuera, como sus compañeros de generación, un rendido admirador de Cervantes¹⁰. El abulense considera un modelo a Cervantes tanto en el lenguaje como en la práctica novelística. Es, por tanto, una de sus influencias más visibles, junto con Quevedo y, en la comedia, Molière y Moratín¹¹.

Como se ha visto en las páginas precedentes, la obra de Tapia manifiesta, desde sus primeros títulos, una presencia cervantina constante y perdurable a lo largo de los años. Una presencia que se manifiesta de múltiples formas: alusiones a personajes cervantinos, citas literales, imitación de pasajes concretos... Todo ello nos demuestra que Tapia leyó atenta y repetidamente la obra de nuestro genial novelista.

Es especialmente interesante cómo la novela *Los cortesanos y la revolución* manifiesta que el abulense absorbió el magisterio novelístico de Cervantes. Juan Ignacio Ferreras ha expresado su admiración por Tapia y su novela, escribiendo: "magnífico escritor al que se le empieza a considerar actualmente como el primer realista en el tiempo"¹². Se confirma una vez más, de esta forma, que Cervantes está en la base del nacimiento del Realismo en la novela española de la segunda mitad del siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA SOBRE EUGENIO DE TAPIA

Además de algunos estudios sobre aspectos concretos de la obra de Tapia, destacamos los siguientes acercamientos globales a su obra (por orden cronológico):

OCHOA, Eugenio de. *Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos*, París, 1840.

Contiene una breve reseña bio-bibliográfica y algunos textos.

VALLE Y BÁRCENA, J. *Biografía de Eugenio de Tapia*, Madrid: Campo Redondo, 1859.

Incluye una biografía de varias páginas, un listado de obras y textos inéditos.

¹⁰ Quintana, íntimo amigo de Tapia, escribió una *Vida de Cervantes*.

¹¹ Dice Tapia sobre Quevedo: "es, después de Cervantes, el escritor más original, festivo e ingenioso en sus obras satírico-morales" (*Historia de la civilización española*, III, 244).

¹² Juan Ignacio Ferreras: *Benito Pérez Galdós y la invención de la novela histórica nacional*. Madrid, Endymion, 1998, pág. 331.

CUETO, Leopoldo Augusto (Marqués de Valmar) (1869-1875). *Poetas líricos del siglo XVIII*. 1869-1875. (Reed.: Madrid, Atlas, 1952-1953).

Aporta una reseña bio-bibliográfica, un juicio de las obras y personalidad de Tapia y una amplia selección de textos poéticos.

GARCÍA CASTAÑEDA, Salvador. "Eugenio de Tapia y la sátira política". En *De místicos y mágicos, clásicos y románticos. Homenaje a Ermanno Caldera*. Messina, 1993, pp. 305-314.

Es una condensada y excelente visión de la obra satírica y el pensamiento de Tapia.

BERNALDO DE QUIRÓS MATEO, José Antonio. *El escritor Eugenio de Tapia, un liberal del siglo XIX*. Ávila: Caja de Ahorros, 2003.

Estudio monográfico sobre nuestro autor. Incluye biografía, catálogo de sus obras, estudio de las mismas y amplia selección de textos.

SANTA TERESA Y DON QUIJOTE: ENCUENTRO EN BECEDAS

GÓMEZ BLÁZQUEZ, Jesús

LA HISTORIA

Pocos episodios de la vida de la Santa han generado tanta literatura y tantos comentarios como el que vivió la joven monja de Ávila durante los tres meses que pasó en Becedas en la primavera de 1939 y que, con tanta sencillez, nos relata ella misma en los capítulos IV y V del libro de **“Su vida”**.

Como los médicos de Ávila se sintiesen incapaces de poner fin a los gravísimos trastornos que venía padeciendo, su padre, don Alonso, *“procuró llevarme a un lugar donde había mucha fama de que sanaban allí otras enfermedades, y así dijeron haría la mía”*.

Y quisieron Dios y el azar que se interpusiese en su vida un personaje tan singular como el cura Pedro Hernández: *“Aquí comenzó el demonio a descomponer mi alma, aunque Dios sacó de ello harto bien. Estaba una persona de la Iglesia, que residía en aquel lugar adonde me fui a curar, de harto buena calidad y entendimiento: tenía letras aunque no muchas. Yo comenceme a confesar con él, que siempre fuí amiga de letras...”*. *“Pues comenzándome a confesar con este que digo, él se aficionó en extremo a mí, porque entonces tenía poco que confesar para lo que después tuve, ni lo había tenido después de monja. No fue la afición de éste mala, mas de demasiada afición venía a no ser buena. Tenía entendido de mí que no me determinaría a hacer cosa contra Dios, que fuese grave, por ninguna cosa, y él también me aseguraba lo mismo, y así era mucha la conversación. Mas mis tratos entonces con el embecimiento de Dios que traía, lo que más gusto me daba era hablar de Él; y como*

era tan niña, hacíame confusión ver esto, y con la gran voluntad que me tenía, comenzó a declararme su perdición; y no era poca cosa, porque había casi siete años que estaba en muy peligroso estado, con afición y trato con una mujer del mismo lugar y con esto decía misa. Era cosa tan pública, que tenía perdida la honra y la fama, y nadie le osaba hablar contra esto. A mí hizoseme gran lástima, porque le quería mucho, que esto tenía yo de gran liviandad y ceguedad, que me parece virtud ser agradecida, y tener ley a quien me quería...". "Procuré saber e informarme más de personas de su casa; supe más la perdición, y vi que el pobre no tenía tanta culpa; porque la desventurada de la mujer le tenía puestos hechizos en un idolito de cobre, que le había rogado le trajese por amor a ella al cuello, y éste nadie había sido poderoso de podérsele quitar...". "Pues como supe esto, comencé a mostrarle más amor: mi intención buena era, la obra mala; pues por hacer bien, por grande que sea, no había de hacer un pequeño mal. Tratábale muy ordinario de Dios: esto debía aprovecharle aunque más creo que hizo al caso el quererme mucho; porque, por hacerme placer, me vino a dar el idolillo, el cual hice echar luego en un río. Quitado esto comenzó como quien despierta de un gran sueño, a irse acordando de todo lo que había hecho aquellos años, y espantándose de sí, doliéndose mucho de su perdición, vino a comenzar a aborrecerla. En fin, dejó del todo de verla y se hartaba de dar gracias a Dios por haberle dado luz. Al cabo de un año en punto, desde el primer día que yo le vi, murió...". "Tengo por cierto está en carrera de salvación. Murió muy bien, y muy quitado de aquella ocasión; parece que quiso el Señor que por éstos, medio se salvase".

Continúa Teresa dando fe de su estancia en Becedas, del tiempo que allí pasó y de los muchos padecimientos que le ocasionaron las curas: "Estuve en aquel lugar tres meses con grandísimos trabajos, porque la cura fué más recia que pedía mi complejión: a los dos meses, a poder de medicinas, me tenía casi acabada la vida, y el rigor del mal de corazón, de que me fui a curar, era mucho más recio, que algunas veces me parecía con dientes agudos me asían de él, tanto que se temió era rabia. Con la falta grande de virtud (porque ninguna cosa podía comer, sino era bebida de gran hastío, calentura muy continua y tan gastada, porque casi un mes me había dado una purga cada día) estaba tan abrasada, que se comenzaron a encoger los nervios, con dolores tan incomportables, que día ni noche ningún sosiego podía tener, y una tristeza muy profunda. Con esta ganancia me tornó a traer mi padre, adonde tornaron a verme médicos..."

De forma resumida, éstas son las noticias que nos da la Santa de su paso por Becedas y que han dado pie a un interminable número de eruditos a las más diversas interpretaciones y a un sinfín de poetas y narradores a las más brillantes creaciones literarias.

Es digno de destacar que Teresa, que nos relata con el mayor realismo las curas que “padeció”, no haga referencia directa alguna a aquella curandera cuya fama llegaba hasta Ávila y que fue el objeto de aquel viaje. No obstante, no han sido pocos los estudiosos que han indagado sobre su personalidad y sobre sus dotes y medios curativos. Se ha escrito de ella todo lo que puede escribirse aunque nadie haya desvelado su nombre, que aún permanece en el anonimato. Pero, sin duda alguna, los historiadores becedenses han sido los que con mayor acierto y objetividad han intentado abordar el enigma que envuelve al personaje. No podemos olvidarnos, por tanto, de las tesis expuestas por **Antonio Muñoz** en “*Paisaje teresiano*” y por **José Sendín** en su monografía sobre Becedas. Fue también un poeta anónimo becedense quien a finales del siglo XIX supo transmitir mejor que nadie la tradición teresiana becedense en las coplas populares que configuran el ramo con el que Becedas obsequia cada veintiocho de agosto a su ilustre visitante.

Copillas como las siguientes nos hablan del fervor de los becedenses y de la profunda huella que la Santa dejó en el pueblo: *Aquí te martirizó / la célebre curandera / que logró tratarte mucho / pero no ponerte buena... / Y si tantas pruebas diste / de tu cariño a Becedas / Teresa, mucho nos quieres, / nosotros, a ti, Teresa.*

Pero, si la huella de Teresa es imborrable en Becedas, más imborrable lo fue en otro de los más ilustres visitantes del pequeño pueblo castellano, en don **Miguel de Unamuno**, quien cuatro siglos después que Teresa fue siguiendo sus pasos buscando también en Becedas curación para el desasosiego ciudadano. Y fue precisamente Becedas, ese paisaje teresiano que nos describe en “*Andanzas y visiones españolas*”, quien tuvo el honor de ofrecerle su encuentro con la Santa. Y cómo invoca entonces a las Peñas de Neila “*que contempló la vista de Teresa en Becedas*”; a las alisadas que ven venir el agua, a la nieve evangélica, al recato de la hora de la siesta al rumor de la fuente, oyendo el agua y confundiendo el sueño con la muerte y buscando como Teresa, ¡en el mismo lugar!, las más profundas “*ansiones de eternidad*”.

Qué delicia la lectura reposada de aquellas pinceladas paisajísticas en las que el propio **Unamuno**, impregnado de un misticismo teresiano sublime, convierte al campo en una metáfora: “*Era en un pueblecito de los consagrados por Santa Teresa, en un pueblecito serrano de la provincia de Ávila donde ella pasó, en sus mocedades, una temporada en casa de unos parientes y donde leyó algún libro de edificación piadosa, lectura que le sirvió después, con otras, de cimiento para el edificio de su doctrina*”.

Se embelesa después el filósofo en una descripción incomparable del paisaje de Becedas, en el que sólo ve brochazos del Señor, para terminar preguntándose y respondiéndose a sí mismo: “*¿es que no hay paisaje en Santa Teresa? Interior y exterior*”.

Tras esta visión, nada puede extrañarnos la afición de **don Miguel** a descansar y a enfrascarse en lecturas, escrituras y pensamientos trascendentales a la sombra del nogal de la Bimborra, junto a la misma fuente donde la tradición coloca descansando a Teresa y al lado del río a cuyo lecho mandó arrojar el idilio de cobre del cura mujeriego.

Este aliento teresiano, que tanto influyó en **Unamuno**, sigue respirándose, aún hoy y en plenitud de frescura, en la afortunada aldea de Becedas. Se respira en cada piedra, en cada rincón y en el alma de cada becedense. Y en la ermita que se levantó en su honor en el solar del mesón de Juan Sánchez y de Catalina González en el que la Santa se alojó; y en el recuerdo de Fray Jordán, hijo de los mesoneros, evangelizador de Indias, muerto en olor de una santidad que tal vez le contagió Teresa siendo niño. Y se respira en la fuente que lleva su nombre y en la sombra mística y placentera de los nogales; y en el camino de la Encarnación y en la antigua calle de los Mesones, hoy de Santa Teresa; y en los ritos religiosos, en el canto del ramo y en las fiestas mayores del pueblo; y en la iglesia y en la calle de los Santos que conduce a ella; y en la vitalidad de la primavera, en el paisaje ameno y en la violencia de las tormentas. Y, también, en la sobria elegancia del convento que fundara el clérigo don Crisanto para ensalzar su memoria y que durante un siglo han regentado las Hermanas Teresianas.

Y son estas fuentes, tan reales como la vida misma, las que originaron tantos y tan caudalosos ríos de tinta por cuyos cauces corren indistintamente realidades y ficciones.

LA FICCIÓN

Abrimos la puerta grande de la ficción para que entre por ella **Ramón J. Sender**, uno de nuestros escritores más representativos y prolíficos de la narrativa contemporánea. Abrimos la puerta a **Sender** porque, gracias a su imaginación, la sombra que dejó Teresa en aquel lugar al que fue buscando remedio para sus males ha alargado infinitamente su estela literaria.

La ficción comienza en 1967, cuando **Ramón J. Sender**, quien posiblemente vino a Becedas con su paisano y amigo Juan Vicens de la Llave, publica “**Tres novelas teresianas**”: *La puerta grande*, *La princesa bisoja* y *En la misa de Fray Hernando*.

En la primera de ellas, en “**La puerta grande**”, nos acerca a una joven Teresa que reflexiona sobre su vocación, que canta mientras barre y que dialoga en Becedas con un caballero flaco, alto y canoso llamado don Quijote y con su fiel escudero Sancho.

Es cierto que la trama de “**La puerta grande**” emerge sobre hechos y acontecimientos tan reales como la estancia de Teresa en Becedas, los males y las purgas inhumanas que tuvo que soportar y sus relaciones con la curandera y con un cura pecador.

Pero no es menos cierto que algunos de esos hechos e, incluso, la realidad histórica de algún personaje, aparecen ligeramente alterados pues, por ejemplo, no es cierto que la curandera respondiese al nombre de Sagrario la joven para distinguirla de su madre, también curandera y también llamada Sagrario. De ella y de sus técnicas curativas se ha escrito más de lo que racionalmente podía escribirse, pero si algo no ha sido desvelado ha sido, precisamente, su nombre que permanece oculto en el más estricto anonimato. No aparece tampoco documentada la figura del postillón, según el autor, natural de Becedas y que le habla a don Alonso de una curandera de su pueblo que sabe más que todos los médicos juntos. No es real el nombre de don Lope con el que designa al famoso cura del hechizo. A don **Antonio Muñoz** le cabe el honor de habernos desvelado su identidad, que no es otra que la de Pedro Hernández. Era además un cura del pueblo que, como bien nos cuenta la joven Teresa vive amancebado, y no un cura de Ávila en el destierro becedense causado por sus pecados. No es tampoco verídico que tuviera varios hijos ni que fuese pariente del párroco de Becedas. Tampoco tuvieron lugar aquí aquellos cuatro agónicos días que la Santa pasó más cerca de la otra vida que de ésta, sino en Ávila, después de abandonar Becedas. Si es verdad que los Cepeda tenían familia y posesiones en Becedas, pero Teresa no se alojó en casa de su tía doña Guiomar, sino en el mesón de Juan Sánchez y de Catalina González como ya apuntamos anteriormente.

Pero, ¿qué importancia tienen estas y otras pequeñas alteraciones cuando de una creación literaria se trata? No es la fidelidad histórica lo que le preocupa a **Sender**, y, como tantas veces sucede, en la construcción de una obra, el autor no hace más que partir de unas raíces reales para ir desvirtuándolas a medida que el árbol de su creación va ramificándose. El tronco lo configuran la Santa y su enfermedad, la curandera, el cura y el marco de acción localizado en Becedas. A partir de ahí será la imaginación del autor la que tome el protagonismo en la novela.

Es precisamente esa imaginación la que se desborda en las proximidades de Becedas, cuando la comitiva tiene ya el pueblo a la vista. Es en ese momento en el que entra en escena la figura de un rústico campesino, que

resulta ser Sancho Panza, lavando el baciyelmo de Mambrino. Éste será el comienzo de la aventura que nos ocupa, de la aventura que protagonizarán el Caballero Andante y la Monja Andariega.

No tardó don Quijote en hacer acto de presencia con el enredo de su locura, pues no sólo confundía la bacía con el yelmo sino que le faltó tiempo para identificar a Teresa con una infanta de Castilla:

- Sancho, dámelo que deseo gozar el privilegio de ofrecerlo con mis manos a la doncella cuyo rostro acabo de ver y que a juzgar por él bien podía ser el de una infanta de Castilla.

Son de notar el lenguaje al más puro estilo cervantino con el que Sender hace hablar a sus personajes y el sabroso discurso que unos y otros ponen en práctica, pero más llamativas son las galanterías y lindezas con las que el caballero obsequia a la sorprendida dama y que dan fe de que don Quijote se siente, en efecto, el más cortés de los caballeros andantes. No cabe duda de que la ocasión bien lo merecía.

Teresa, en recompensa, asiente saciar su sed bebiendo un trago del agua clara que don Quijote le ofrece en la luciente bacía antes de que el caballero la convierta en yelmo poniéndosela en su cabeza:

"Don Quijote bebió también, arrojó el agua restante, se puso el yelmo en la cabeza, secó sus bigotes..."

Llegó el momento de las presentaciones y, sabiendo unos y otros quiénes eran, de dónde venían y hacia dónde se dirigían, a instancias del cocherero se reanudó la marcha entre animados y comedidos diálogos y con la firme decisión del caballero de darles escolta y custodia hasta la cercana Becedas.

Cumplió su palabra don Quijote y, a pesar de la brevedad del trayecto, tuvo tiempo suficiente para seguir dando muestras de sus disparatadas y anacrónicas fantasías caballerescas de las que Sancho, *"el escudero más hablador del mundo"*, salió tan mal parado como don Alonso confuso.

Terminado el viaje, ya en Becedas, acreedores unos y otros de mutuas simpatías se despidieron con corteses y recíprocos ofrecimientos.

Teresa vio cómo se alejaba el caballero mientras su prima Irene rompía su silencio:

-Ese hombre está loco –dijo–.

Teresa dudaba con una expresión lejana. "Si hubiera sido necesario –dijo- nos habría protegido y defendido". Pero las dos pensaban en la bacía de barbero que llevaba en la cabeza.

Teresa estaba en Becedas, en un pueblo sencillo de gentes sencillas:

Pensaba Teresa: "La vida aquí debe ser como en el convento pero sin monjas".

No sabía que su misticismo y que una de las aventuras vitales más apasionantes protagonizadas jamás por mujer alguna empezaban a dar sus primeros pasos. En Becedas, en ese pueblecito que acababa de sorprenderla con la presencia de don Quijote. Su prima, su tía, la doncella morisca, sus desmayos, la enfermera y las curas, aquellos días de macabra agonía llenos de alucinaciones, en las que en alguna ocasión creyó ver al Caballero de la Triste Figura, y el sacerdote pecador y mujeriego, que se aficionaría en extremo a ella, serían los testigos de sus primeras experiencias. Sobre todo el sacerdote, tan enfermo como ella, con quien vivió una apasionada historia de oscuras confidencias, de desesperación y de arrepentimiento antes de obrar en él su primer milagro. Historia, por cierto, pésimamente interpretada por numerosos eruditos.

Don Lope que era un hombre *"de harto buena calidad y entendimiento: tenía letras, aunque no muchas"* (libro de *"Su vida"*) y que tenía fama de hombre de lecturas y humanidades, a pesar de su falta de salud, había escrito un auto sacramental para representarlo el día del Corpus en el atrio de la iglesia. Pasó el tiempo y llegó el día señalado; todo estaba dispuesto. Había en el atrio tapices y reposteros. El pueblo esperaba curioso e impaciente. La escena mostraba el patio interior de la casa de Lot. Se hizo el silencio para que se oyera la voz de los actores. En aquel instante entraba en la plaza *"despacio y grave el jinete del yelmo de Mambrino en su caballo escuálido y a su lado el escudero de las barbas borrascosas acomodado en su asno. Detrás, todos los muchachos del pueblo"*.

No tardó en descabalgar don Quijote ni tampoco las personas del pueblo en ofrecerle un asiento en el escaño de honor. Se acomodó, ascético y noble, exhibiendo aquella desproporcionada figura, aquellas anacrónicas armas y aquellos sosegados ademanes. Muchos de los asistentes se volvían a mirarlo como si en él y no en las tablas estuviera el espectáculo.

Comenzó la representación y Lot, Esther, el Extranjero, el Jerarca y Sodoma entera, al son de tamboriles y chirimías, se disponían a afrontar su merecido e inevitable castigo divino.

Mientras las gentes del pueblo reconocían con rumores de sorpresa a sus convecinos ocultos bajo los disfraces y Teresa seguía con atención cada gesto, cada movimiento y cada palabra, don Quijote parecía impacientarse en su asiento. Tan enfrascado estaba en la trama que la ficción de las tablas se figuraba en su mente como una historia tan real como sus propias correrías:

-“¡Voto a tal, que el milagro es cumplido y el ángel hermoso y que me gustaría ver a ese sodomita atado a la cola de mi caballo y arrastrado por los caminos!”.

Una corriente de emoción inundaba a los campesinos. Teresa, radiante, seguía con la máxima atención el diálogo. Sólo una copilla sarcástica despertó las risas de Sancho y, de nuevo, la ira del caballero: *“¡Oh, el gran hideputa!”*.

Y aparecieron en escena los cinco sentidos personificados; llegó el desenlace y se consumó el castigo de los pecadores y el triunfo de Lot. Los aplausos y el entusiasmo invadieron el atrio.

Para Teresa el auto había sido como una música antigua. Su prima Irene vio en él la mayor estación del Corpus que había visto en su vida. El cura justificaba ciertos anacronismos. Y en estos juicios estaban cuando don Quijote se acercó a saludar a la que para él seguía siendo una infanta castellana, apresurándose a ensalzar a la obra y al autor recurriendo a una elocuencia digna del más profundo conocedor de las artes escénicas. Sancho, que también quiso opinar sobre la representación, consideraba que la obra estaba *“bien puesta”* pero que, sin embargo echaba en falta unas lindas mozas bailando, que en el pueblo no faltaban.

En la plaza, la fiesta continuaba y un grupo de jóvenes bailaba un baile de cintas y otro de espadas. El caballero y el escudero, que ya habían abandonado la tertulia, contemplaban las danzas a lomos de Rocinante y del rucio. Teresa desde la distancia les contemplaba y no reparó en buscar su compañía ni en ofrecer una rosa a don Quijote, a quien inconscientemente invitó a acudir a su casa y a descansar en ella. Fue entonces cuando el cortés caballero que llevaba dentro volvió a resplandecer con toda su intensidad:

“Yo os agradezco vuestra cortesía –dijo amable y paternal– y la estimo tanto que si no fuera por escrúpulos de lealtad a doña Dulcinea del Toboso,

desde ahora haría que me llamaran el Caballero de la Rosa como antes me llamaron el de los Leones o el de la Triste Figura (...). No he olvidado, señora doncella, aquel día cerca de la fonte frida donde mi escudero lavaba el yelmo cuando me preguntasteis si yo era caballero andante y eso fue para mí gloria más dulce y más halagüeño que si me hubieran armado caballero en Santa Gadea cuatro príncipes de sangre (...). Gracias por vuestra rosa, que es una rosa del pensil Dios Nuestro Señor si mi demonio interior no me engaña".

Iba acudiendo la gente al reclamo de las juiciosas razones que don Quijote seguía dando y ante las que más de uno sucumbió en reflexiones que se intensificaban a medida que la sabiduría de su loca condición salía a raudales por su boca. Fue doña Guiomar una de las primeras en entregarse a las buenas razones y, como momentos antes había hecho su sobrina, no dudó en ofrecer casa y mantel al caballero. Se mantuvo don Quijote fiel a los principios de la andante caballería y, una vez más, dando muestras de su agradecimiento, como sólo los caballeros andantes saben hacerlo, renunció al agasajo con firmeza y galantería.

Olió el Caballero de la Rosa la flor que Teresa le había dado y al paso lento de rocinante salió por esas tierras de Dios a la búsqueda de nuevos pagos y de nuevas aventuras: "detrás iba Sancho lamentando el desenlace de aquella aventura que tan bien había comenzado y que parecía prometer las mismas comodidades que tuvo en la casa del caballero del Verde Gabán".

El recuerdo del caballero permanecía en la mente de Teresa. Ella, ávida devoradora de libros de caballería, nunca había imaginado a un "héroe" como aquél. Seguro que don Quijote también seguía recordando a la infanta castellana. Por fin, había librado una aventura sin que los envidiosos encantadores hubiesen interferido en sus leales propósitos. Por una vez, el riesgo de su noble ejercicio había encontrado la recompensa del reconocimiento, de la gratitud y de la admiración. Y tuvo que ser en Becedas, donde el "paisaje es una metáfora" y donde las buenas gentes respiran ese misticismo que ahuyenta a toda suerte de recuerdos, de yangüeses, de malandrines y de cobardes. Un misticismo en el que la pluma apócrifa de **Sender** se permitió la licencia de relevar a la cervantina para realizar el milagro de que don Quijote, al menos por un día, alcanzase la felicidad que su creador le había negado.

Pocos días después, el otro caballero, el pecador don Lope, era enterrado en la tumba que abrieran para Teresa. También él había vencido en su última batalla: "Murió muy bien y muy quitado de aquella ocasión" y como sigue diciendo Teresa en el "Libro de mi vida", "parece que quiso el Señor que por esos medios se salvase".

Becedas había cumplido su misión. La monja fundadora se dio cuenta de que “los cimientos del edificio de su doctrina” estaban consolidados “y al día siguiente propuso a su tío volver a Ávila”. Y se fue por la puerta grande, como don Quijote, y sintiéndose tan libre como él, como si se hallase “en un espacio innominable –ni cielo ni tierra– con el hermoso emisario de Elías e imaginando que detrás de ella y del ángel emisario iba don Quijote escoltándola.

BIBLIOGRAFÍA:

- GÓMEZ, Jesús: *Unamuno en Becedas. Notas para un centenario* en “Cuadernos Abulenses” nº27, pp. 125-132.
- MUÑOZ, Antonio: *Paisaje Teresiano*, Salamanca, 1977.
- SANTA TERESA DE JESÚS: *Libro de mi vida*, Madrid, 1998.
- SENDER, RAMÓN J.: *Tres novelas teresianas*, Barcelona, 1967.
- SENDÍN, José: *Becedas, historia, vida y costumbres de un pueblo castellano*. Plasencia, 1990.
- UNAMUNO: *Andanzas, visiones españolas*. Madrid, 2006.

AVERIGUACIONES SOBRE CIERTAS ANALOGÍAS DE LA ODISEA CON EL QUIJOTE Y OTRAS OBRAS

PÉREZ MARTÍN, Ovidio

“Si vas a emprender el viaje hacia Ítaca, / pide que tu camino sea largo, / rico en experiencias, en conocimiento.”

K. Kavafis

I. INTRODUCCIÓN

“Un libro nunca comienza por la primera línea ni acaba con la última”¹. Con esta frase inicia J.L. Pardo su libro *La regla del juego*, Premio Nacional de Ensayo 2005. En esta breve frase el autor condensa la génesis y el desarrollo de todo libro; pero alcanza sentido más pleno y luminoso si la referimos a los clásicos.

La Odisea es una obra primordial en la que Homero recrea genialmente mitos y hechos acaecidos y cantados en dilatados períodos de tiempo, anteriores a la existencia de este rapsoda; hoy, la Odisea permanece viva, recreada por los lectores.

El Quijote, nuestro gran clásico universal, comienza con aquella frase ya inscrita en la memoria de muchos lectores: “*En un lugar de La Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme*”, pero en Cervantes ése sólo es el momento

¹ PARDO, José Luis, *La regla del juego*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2004.

del inicio de su escritura; en su mente se estaba forjando el gran libro mucho tiempo antes a base de lecturas, ideas y experiencias propias. La historia de don Quijote aún no ha terminado; los lectores, a lo largo de cuatro siglos, siguen recreando su figura y, con cada lector, surge un nuevo caballero andante, diferente del de Cervantes y del de los demás lectores; sin embargo, su figura, permanente y cambiante, sigue recorriendo el mundo.

Sería un intento imposible querer enumerar los escritos producidos a lo largo de la historia que llevan la impronta de la Odisea. Como muestra, y por su universalidad, destaco dos de nuestro tiempo: *Ulises*, de James Joyce, una recreación de la Odisea con personajes contemporáneos del autor que pululan por las calles de Dublín; y el famoso poema *Itaca*, de Kavafis; este poema, del que cito tres versos al comienzo del artículo, es un poco el guión sobre el que se sustenta mi trabajo, en el sentido de viaje de regreso a la patria, al inicio. Plotino, en las Enéadas, habla del viaje del Uno a la pluralidad, a los seres diversos y del regreso de éstos al Uno. Y utiliza a Ulises como metáfora de este regreso. (Ya volveré sobre esto a lo largo de mi trabajo). También don Quijote, después de múltiples aventuras, regresa a su lugar de La Mancha, a reencontrarse consigo, con el que fuera Alonso Quijano el Bueno.

Por otro lado, la palabra –ese fingimiento, ese poquito de aire que roza nuestras cuerdas vocales cuando es oral, esa poquita tinta que dibuja garabatos en el papel si es escrita– ha sido capaz de transmitirnos a lo largo del tiempo la sabiduría y el conocimiento. Sin embargo, la palabra, cualquier palabra no significa siempre lo mismo ni a lo largo de la historia ni para cada uno de los que la usan. Por otro lado, cada palabra adquiere un matiz según el lugar que ocupa en el discurso, refleja el eco de las demás palabras a las que va unida. Tampoco el lector es un ser pasivo cuando lee. Con su carga de experiencias y de conocimientos va recreando el texto; es, por tanto, coautor. Nunca un texto está acabado si sigue teniendo lectores. Esa es la grandeza y la miseria de la palabra. Como vemos, se comportan casi como un ser vivo; siempre en tránsito. Mi lectura de la Odisea y del Quijote no es más que una variación de la melodía que me llega de sus palabras. Mi trabajo consistirá en intentar poner en palabras esto que pasa en mí cuando leo estas obras; no puede ser de otra manera.

En este cuarto centenario de la edición de la primera parte del Quijote, ha habido una eclosión de libros y ensayos que han hecho objeto de estudio a nuestro clásico por excelencia. Aquí aporto mi grano de arena.

II. DIVERSAS INTERPRETACIONES: PLOTINO

Entre las muy diversas interpretaciones que se han hecho de la Odisea quizás la más profunda es la que Plotino hiciera en las *Enéadas* para ilustrar el camino que debe seguir el hombre para alcanzar la Unidad, es decir, el regreso al origen. Comentaré tres textos de las *Enéadas*.

El texto primero (*Enéadas*, I 6, 8) presenta a Narciso como símbolo del hombre atraído por la belleza sensible que, como la corriente del río de Heráclito, le arrastra. Es la situación del hombre en general, en el primer escalón para regresar al origen. En el segundo (*Enéadas*, I 3, 3), presenta al músico, atrapado por las armonías sensibles. Debe el músico, a partir de esas armonías, aprender a usarlas como escalas para alcanzar la armonía del mundo inteligible.

Copio el tercer texto (*Enéadas*, I 3, 3) que es en el que hace referencia a Ulises y la *Odisea*:

"Zarparemos como cuenta el poeta... que hizo Ulises abandonando a la maga Circe o a Calipso, disgustado de haberse quedado pese a los placeres de que disfrutaba a través de la vista y a la gran belleza sensible con que se unía. Pues bien, la patria nuestra es aquella de la que partimos y nuestro padre está allá.

Y ¡qué viaje es ése? ¡Qué huida esa?

No hay que realizarlo a pie, pues nos llevan de una a otra parte de la tierra... Antes bien, como cerrando los ojos, debes trocar esta vista por otra y despertar la que todos tienen y pocos usan... Retírate a ti mismo y mira. Y si no te ves aún bello, entonces, como el escultor de una estatua que debe resultar bella, quita aquí, raspa allá, pule esto y limpia lo otro hasta que logres un rostro bello... y no ceses de labrar tu propia estatua hasta que se encienda el divino esplendor de la virtud. Y sigue más adelante: Despues hay que remontarse ya de las virtudes a la Inteligencia y al Ser y, una vez allá, hay que recorrer la etapa superior del viaje".

Es decir que, si bien hay un camino físico, geográfico, que se recorre en naves o a lomos de Rocinante, a pie o en alas del destino, hay otro camino interior que hay que recorrer si queremos llegar a la patria.

Pablo García Castillo, en la exégesis que hace de ese texto de Plotino, comenta que hay también *"una odisea del alma que regresa a su patria. Plotino une el mito de la caverna con el del nacimiento de Eros para mostrar el ascenso*

dialéctico, mediante el amor a la verdad, a la belleza y al bien. Un ascenso que es en realidad un regreso, una odisea del alma, como describe Plotino esa conversión sirviéndose del viaje de Ulises como símbolo. Preparada por la purificación de la virtud, el alma emprende el viaje de regreso a su patria de origen, haciendo tres escalas, que corresponden a otros tantos episodios de la <<Odisea>> en la que intervienen personajes femeninos –las sirenas, Circe y Calipso y Penélope– con las que Ulises tiene relaciones muy diferentes. Cada una de estas etapas representa un tipo de hombre distinto: el músico, el amante y el filósofo. Así la conversión hacia el Uno es una odisea en la que el hombre se hace primero músico, luego amante y culmina su ascenso alcanzando la filosofía y la dialéctica, como amante de la verdad, de la belleza y del bien. Ulises es el símbolo del alma que regresa a la patria, mientras que Narciso lo es del alma que queda atrapada en la contemplación del espejo de la materia y es incapaz de volver². Ésta es la clave que mejor explica el famoso poema de Kavafis, si bien trasladado a nuestros tiempos.

Y también toma ese sentido el regreso de don Quijote después de su guerra con molinos de viento, con el cura, el ventero, los Duques y el barbero. “Retírate a tí mismo” dice Plotino. Toda vuelta en la vida es retirarse a uno mismo. “...que tu camino sea largo, rico en experiencias, en conocimiento”, dice Kavafis. El testamento de don Quijote es el compendio de ese retirarse a sí mismo, volver, lleno de experiencia, al lugar del que partió. Cuando don Quijote, después de tantas aventuras vuelve a su patria, Sancho se encuentra todavía en el camino de ‘salida’, en la experiencia, en el segundo escalón del que habla Plotino: “Reacciona con prontitud ante los sonidos y la belleza presente en ellos”. Ha gustado de la música de las sirenas, de la palabra de don Quijote que, como vino, a pesar de las ironías del escudero, ha terminado haciéndole prisionero en la isla de los encantamientos. No soporta el aire de la aldea, pues hasta el aire allí está en manos del cura y del bachiller. Él, que ha sabido discernir los laberintos de las falacias como juez en la Ínsula Barataría, necesita trotar todavía libre por los caminos, –“que el camino sea largo, rico en experiencias, en conocimiento”. Sabe que si deja sólo a su señor se extraviará; Sancho ha experimentado, sobre todo, el gusto por la palabra, ha encontrado su manera de expresarse, en vuelo rasante, más cerca del suelo que don Quijote. En el camino del habla nadie llegó tan lejos como Sancho. Ni siquiera don Quijote, tan bien hablado él. Logró Sancho dominar la forma suprema del habla: el silencio: “Al buen callar llaman Sancho”. Nada más melancólico, ni más noble que sus palabras en el lecho de muerte de Alonso Quijano el Bueno: “¡Ay!, respon-

² GARCÍA CASTILLO, Pablo. *Plotino*, Ediciones del Orto, pág. 62-63.

dió Sancho llorando, no se muera vuesa merced, señor mío, sino tome mi consejo y viva muchos años, porque la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir sin más ni más, sin que nadie le mate, ni otras manos le acaben que las de la melancolía”.

III. SAN AGUSTÍN, SANTA TERESA, SAN JUAN DE LA CRUZ, ETC.

Son muchos los libros que describen el camino de regreso de muchos hombres y mujeres, en el mismo sentido que Plotino da al regreso de Ulises. Mencionaré algunos de los más ilustres: *Las Confesiones* de san Agustín, *El Camino de perfección* y *El libro de mi vida* de Santa Teresa puede leerse en esta clave; también el *Cántico Espiritual* de san Juan de la Cruz –*salí sin ser notada / estando ya mi casa sosegada*–; *Los Ensayos* de Montaigne, en donde aparece claramente dibujado el hombre que emerge de la Edad Media, el hombre moderno. Todos estos libros son una vuelta hacia sí mismos, un regreso, una exploración para mejor conocerse. El imperativo de Plotino, “*retírate a ti mismo*”, tiene su eco en Kant: “*Atrévete a pensar, atrévete a ser libre*”.

IV. “PALABRAS PORTADORAS DE SIMIENTES”

Lo hasta aquí visto me hace pensar en Platón cuando pone en boca de Sócrates aquellas hermosísimas palabras, al final del mito de Thamus y Theuth: “*Pero mucho más excelente es ocuparse con seriedad de esas cosas, cuando alguien, haciendo uso de la dialéctica y buscando un alma adecuada, planta y siembra palabras con fundamento, capaces de ayudarse a sí mismas y a quienes las planta, y que no son estériles, sino portadoras de simientes de las que surgen otras palabras que, en otros caracteres, son canales por donde se transmite, en todo tiempo, esa semilla inmortal, que da la felicidad al que la posee en el grado más alto posible para el hombre*” (Fedro, 276e - 277a). Es decir, la palabra es semilla de nuevas palabras y de nueva vida en los hombres que la cultivan.

V. EL EREBO Y LA CUEVA DE MONTESINOS

En el canto XI de la *Odisea* Ulises llega al país de los cimerios, “*en los confines del Océano, entre nieblas y nubes, sin que jamás el sol resplandeciente los ilumina, ni el cielo estrellado; una nube perniciosa se cierne sobre los mortales*”. Es el Erebo, la ciudad de los muertos. Deja las naves, hace un sacrificio y allí se concitan las almas de los muertos: las sombras de compañeros de Ulises muertos en Troya, la sombra de su madre, etc. dialogan con Odiseo. No sé si ésta es la primera obra literaria que narra un

descenso a los infiernos; posiblemente lo sea. No obstante, alguien, antes, debió inventar los infiernos para que Homero pudiera hacer bajar a un hombre a la región de los muertos. Ese paso de un vivo al lugar de los muertos es saltar una barrera inexpugnable si no es para la imaginación.

Cito el diálogo de Ulises con la sombra de Aquiles:

“-Tú, oh Aquiles, eres el más dichoso de todos los hombres que nacieron y han de nacer, puesto que antes, cuando vivías, los argivos te honrábamos como a una deidad, y ahora, estando aquí, imperas poderosamente sobre los difuntos.

Contestó la sombra de Aquiles:

“-No intentes consolarme de la muerte, esclarecido Ulises; preferiría ser labrador y servir a otro, a un hombre indigente que tuviera poco caudal para mantenerse, a reinar sobre todos los muertos.”

Aquí se atisban los primeros indicios del hombre moderno; Aquiles, una vez muerto, menosprecia su vida de héroe, el reconocimiento de todos los hombres por la excelencia de la vida del mayor héroe de la guerra de Troya. Hubiera deseado la vida del ciudadano normal, de andar por casa; es lo que piensa Ulises regresando a Ítaca; don Quijote regresando a su lugar; es la nota característica del hombre de la modernidad, vuelve a ser don Alonso Quijano.

Después de este descenso de Ulises, que yo sepa, han bajado sus héroes a los infiernos: Virgilio a Eneas, Dante a sí mismo; un largo etc. Ya en nuestros tiempos, James Joyce, en su novela *Ulises*, hace atravesar a Bloom la barrera entre vivos y muertos simplemente pasando de la calle al cementerio. Es en el capítulo “*Seis*” donde se narra la aventura del Hades. Mientras llevan al muerto al huerto, entre las once y doce horas del día, toda la vida de la ciudad -espectáculos, diversos tipos de comerciantes, chismes, viudas, citas de amantes, asesinos, borrachos, cada uno situado en su lugar en la ciudad en ese momento del día- pasan por la conversación de los que, con Bloom, se dirigen al cementerio en un coche de caballos. También el muerto que van a enterrar y los muertos que ya están sembrados en sus tumbas, sirven de asunto en la conversación mientras discurren los vivos por los caminillos del cementerio.

En el Erebo de la Odisea prevalece lo patético: sus habitantes son como sombras parlantes de niebla congelada.

El lugar de difuntos de la Cueva de Montesinos no es un lugar que pueda compararse con los lugares ultraterrenos de la Divina Comedia, ni con el Erebo de la Odisea. Dentro de la cueva

- “..., me salteó –dice don Quijote– un sueño profundísimo, y cuando menos lo pensaba, sin saber cómo ni cómo no, desperté dél y me hallé en la mitad del más bello, ameno y deleitoso prado que puede criar la naturaleza, ni imaginar la más discreta imaginación humana”.

Recreemos el momento en que don Quijote (cap. 23, II) se dispone a narrar a la comitiva que le ha esperado fuera de la cueva lo que le ha sucedido dentro.,

-*No se levante nadie y estadme, hijos, todos atentos.*

Hay una gran expectación. Y don Quijote es como un conjunto de micrófonos abiertos a distintos personajes, de distintos tiempos y distintos mundos: sus contertulios, personajes de la novela cervantina, por un lado, y, por el otro, los pobladores del tiempo fantástico de los entrevistados en la cueva. Estos tiempos y otros más sutiles que apenas se insinúan, están reunidos por la magia de la novela y la escritura –vehículos que pueden saltar sobre el tiempo– y que, por esa misma magia, al dejarse leer, concitará también a los lectores de los tiempos futuros de todos los lugares del mundo; esto, confluendo en la boca de la cueva de Montesinos donde don Quijote se dispone a narrar lo que en la cueva le ha ocurrido. Nada de lo que yo diga llega a ser sombra de la bellísima narración de don Quijote, del ingenio de contarla, de la intervenciones de los contertulios, de la sabia y apenas perceptible ironía, de la que es maestro el escritor. Cervantes –don Quijote– desacraliza a los héroes de las novelas caballerescas que llenan la fantasía de don Quijote. Cervantes –don Quijote– trata a estas figuras de forma paródica. Pueden distinguirse tres discursos –seguramente más– en la narración de don Quijote: el discurso del propio don Quijote, lleno de admiración por estos héroes; las intervenciones de Sancho, en las que subyace una risa burlona; y los discursos, en estilo directo, que dice don Quijote que dijeron los caballeros del otro mundo; a veces, con toda seriedad, la alabanza de don Quijote, sutilmente, se convierte también en parodia. Este tratamiento es el que percibe el lector y esta manera de escribir va a ser lo más deleitoso para los lectores de la obra de Cervantes.

Don Quijote encuentra en la cueva a muchos de aquellos viejos caballeros –¡tan amados como bien conocidos!– cuyas maravillosas aventuras contaban las novelas de caballería y que habían llenado muchas de sus horas de lectura al amor de la lumbre; tantas, que, perdido el apetito y el juicio, se quedó para siempre instalado en el mundo de la fantasía, mundo al que Cervantes –también su habitante en tantas ocasiones– llamó locura.

Según Jean Canavaggio (*Cervantes entre vida y creación*, pág. 219) algunos cervantistas llegan a decir que en este viaje de don Quijote al subsuelo hay referencias también a la cueva argelina del Dorador, escenario de su último intento de evasión, y hasta de la Cárcel Real de Sevilla, donde estuvo preso. Canavaggio, en el libro citado, hace un estudio (pág. 215- 234) estilístico de los diversos narradores e interlocutores que intervienen en los tres capítulos donde narra Cervantes la aventura; este estudio es un buen complemento a la lectura de los cap. 22, 23 y 24, de la segunda parte del Quijote.

VI. INGENIO

A ambos, a don Quijote y a Ulises, se les tiene por héroes ingeniosos. Ulises, entre los epítetos que Homero pone junto a su nombre, los más frecuentes son: *fecundo en ardides, sagaz e ingenioso*. Queda claro en el poema su gran capacidad para las tretas, los engaños, las mentiras con apariencia de verdades, etc., que le ayudan a salir en bien de apuros.

El ingenio del Ingenioso Hidalgo es de otro tipo. Nunca don Quijote lo emplea para el engaño; es tan honesto y tiene las cosas tan claras en su cabeza que, como se puede ver en el episodio con el canónigo (*I, cap. L*, pág. 568-569), sólo lo emplea en poner en palabras claras sus claras ideas, sin la menor doblez. Sin miedo y sin tacha, don Quijote dice su discurso según su honesto entender y sabiendo muy bien traducir su pensamiento en palabras. Otra cosa es que la realidad sea como él la piensa; ya sabemos que una y otra vez Cervantes le hace estrellarse contra ella, se llame molinos de viento, cura o bachiller. El canónigo, visto el fino raciocinio, la clara plática y el bien decir de don Quijote, si no era en lo tocante a los caballeros andantes, trata de convencerle de que no vuelva a leer tales libros pues la amarga y ociosa lectura de libros tales le han vuelto el juicio de modo que venga a creer que está encantado. Don Quijote le escucha con suma atención, sin interrumpir, y, con razonamientos absolutamente juiciosos, indignado sí, pero con mucha dignidad, cortesía e ingenio, le replica:

- ¡Bueno está eso! Los libros que están impresos con licencia de los reyes y con aprobación de aquellos a quien se remitieron, y que con gusto general son leídos y celebrados de los grandes y de los chicos, de los pobres y de los ricos, de los letrados e ignorantes, de los plebeyos y caballeros..., finalmente, de todo género de personas de cualquier estado y condición que sean, ¿habían de ser mentira, y más llevando tanta apariencia de verdad, pues nos cuentan el padre, la madre, la patria, los padres, la edad, el lugar y las hazañas, punto por punto y día por día, que el tal caballero hizo, o caballeros hicieron? Calle vuestra merced, no di-

ga tal blasfemia, y créame que le aconsejo en esto lo que debe de hacer como discreto, sino léalos y verá el gusto que recibe de su leyenda.

Y para demostrar la bondad de los libros de caballería, narra a continuación la maravillosa y fantástica historia del Caballero del Lago. Al término de esta narración, que cuenta con verdadero deleite, remata don Quijote:

*-De mí sé decir que después que soy caballero andante soy valiente, comedido, liberal, bien criado, generoso, cortés, atrevido, blando, paciente, sufridor de trabajos, de prisiones, de encantos (ya hubiera deseado poder decir de sí mismo el canónigo tales cosas), y aunque *ha tan poco que me vi encerrado en una jaula como loco, pienso, por el valor de mi brazo, favoreciéndome el cielo y no me siendo contraria la fortuna, en pocos días verme rey de algún reino, adonde pueda mostrar el agradecimiento y liberalidad que mi pecho encierra.**

La pena es que esos pocos días se volvieron muchos, tantos que no le vimos rey; por ello no hemos tenido la fortuna de conocer cómo hubiera sido la realidad de su reinado.

El ingenio, en ambos héroes, Ulises y don Quijote, es uno de sus máspreciados dones, pero muy diferentes en sus intenciones; Ulises, envuelve a sus enemigos en una red de añagazas y mentiras para acciones inmediatas que sirven a su supervivencia, siempre precaria, siempre a punto de perecer, a hacer cambiar su destino, su propósito de llegar a Ítaca. Don Quijote utiliza su ingenio abriéndose a más amplios horizontes. Busca desfacer en tuertos, poner en claro las escondidas intenciones de los poderosos, de los que dan gato por liebre; todo el libro abunda en este discurso de don Quijote; hasta el amor, para don Quijote, es de amplio espectro y por ello lo sublima en Dulcinea, señora de la que Sancho, enviado como portador de una carta de su señor para ella, asegura que sólo la vio de oídas; es decir, exactamente igual que don Quijote, que sólo de oídas la conocía.

VII. PARADIGMA DEL HOMBRE MODERNO

A mi modo de entender don Quijote y su complemento Sancho, Sancho y su complemento don Quijote, caminando juntos por La Mancha y, después, por la historia, contradicción el uno del otro, opuestos siempre y siempre en compañía, representan la dialéctica (E. Morin supera este término y habla de dialógica) en la que el ser humano se mueve en la historia. Ya el viejo Heráclito, con ojos siempre nuevos, nos dice que los contrarios se complementan. Edgar Morin, el gran filósofo francés, en la línea de Heráclito, propone el estudio

de la realidad en su complejidad, sin el reduccionismo y la simplificación con que, sobre todo desde Descartes, se ha impuesto como método de conocimiento: "No he dejado de estar sometido a la presión simultánea de dos ideas contrarias que me parecen, la una y la otra, igualmente ciertas, lo que me lleva unas veces a ir de la una a la otra según las condiciones que acentúan o disminuyen la fuerza de atracción de cada una, otras a aceptar como complementarias estas dos verdades que, sin embargo, debieran, lógicamente, excluirse. Tengo a la vez el sentido de la irreductibilidad de la contradicción y el sentido de la complementariedad de los contrarios. Es una singularidad que he vivido, sufrido primero, asumido más tarde, integrado por fin"³.

"El ser vivo vive a la temperatura de su propia destrucción, vive de muerte y muere de vida"⁴

Mientras que Ulises es hombre de una pieza, un héroe en el sentido del Homero de la Iliada, aunque ya despojándose de su valor casi inhumano para volcarse en trabajos de supervivencia que le permitan el regreso, iniciando desde tan lejos el camino de la modernidad, la pareja -ya para siempre unida- de don Quijote y Sancho, su escudero, son el paradigma del hombre moderno que surge en el Renacimiento. Si de Aquiles podemos decir que es el héroe por excelencia, todo él de una pieza, vengativo, capaz de sufrir un ataque de ira que le lleva a cometer las mayores cruelezas, invulnerable, de Ulises diremos que, de ser héroe en la guerra de Troya en el mismo sentido que Aquiles, las aventuras y desgracias del regreso a Ítaca le vuelven un héroe moderno. Pero, no obstante, tantas aventuras y desgracias sufridas en el viaje de regreso, todas son superadas; eso no le pude pasar más que a un héroe; es moderno, pero no tanto; al final, ya de nuevo rey de Ítaca, el viejo héroe produce tal mortandad y de manera tan cruel en los pretendientes, que sólo encaja este episodio en las atrocidades de la guerra de Troya contadas en La Ilíada. Ejemplo de antihéroe, en el sentido moderno, podemos ver a la diáada don Quijote/Sancho, dos nómadas que regresan a casa cuando ya las desgracias han colmado sus alforjas, sin haber quebrantado su fe.

VIII. DEFENSA Y ELOGIO DE SANCHO

En la Odisea no hay un personaje semejante al de Sancho; a lo sumo éste tiene alguna coincidencia con Eumeo, el siervo que con mayor solici-

³ MORIN, Edgar, *Mis demonios*, Editorial Kairós, Barcelona, 1995, p. 50.

⁴ O.C., p. 6

tud cuidó de los bienes de Ulises y que le fue tan fiel como lo fuera Sancho a don Quijote en la ausencia de su amo de Ítaca por acudir a la guerra de Troya. O a la fidelidad de Argos. Es hermosísimo el pasaje en el que el perro Argos reconoce a Ulises a su llegada a palacio:

“Y un perro, que estaba echado, alzó la cabeza y las orejas: era Argos, el can del paciente Ulises; en la ausencia de su dueño, yacía abandonado sobre mucho estiércol de mulos y bueyes; allí estaba Argos tendido, todo lleno de garrapatas; antes, con su amo había corrido cabras monteses, ciervos y liebres en los dilatados campos. Al advertir que Ulises se aproximaba, le halagó con la cola y dejó caer ambas orejas, más ya no pudo salir a su encuentro”.

Como lo es también el episodio del reconocimiento de su nodriza Euriclea por la cicatriz de una herida que un jabalí, en una cacería, le había producido siendo joven. Penélope manda que bañe al huésped que acaba de llegar:

“Al tocar con la palma de la mano esta cicatriz, reconocióla y soltó el pie de Ulises; dio la pierna contra el caldero, resonó el bronce, inclinóse la vasija hacia atrás y el agua se derramó en tierra. El gozo y el dolor invadieron simultáneamente el corazón de Euriclea, se le arrasaron los ojos de lágrimas y la voz sonora se le cortó. Mas luego tomó a Ulises de la barba y le habló:

“Tú eres ciertamente Ulises, hijo querido, y yo no te conocí hasta que pude tocar todo mi señor con estas manos.”

El encuentro con su padre es aún más emocionante: Recomiendo su lectura mejor que su transcripción.

Desde luego la fidelidad de Sancho recuerda, aunque sea lejánamente –los tiempos son otros– la misma fidelidad que las gentes y familiares de Ulises.

Los comentaristas, en general, denigran a Sancho. Para ensalzar no sé qué elitismo ético idealista de don Quijote, los críticos han hecho patente su romo sentido de la ética despreciando a Sancho. El Sancho que la mayoría de los analistas nos han querido presentar no es el de Cervantes; con sus anteojeras nos han mostrado un *Sancho pancista*, un materialista vulgar y verdulero. Nada más ajeno al tratamiento de este personaje por Cervantes, delineado con una finura tan sólo igualada por la de don Quijo-

te. Perfilado como síntesis de los miles de sanchos diseminados por toda la península y con la nobleza que para sí la quisieran el Duque y la Duquesa.

1: Sancho fue soporte logístico de Don Quijote. Sancho fue testigo, despensa y hombre sabio que toma precauciones para su supervivencia y la del caballero. Tampoco Sancho hubiera salido de su aldea sin la fascinación del hombre de pueblo por la Fantasía, por la Quimera personificada en don Quijote; al menos don Quijote era, en la ficción del novelista Cervantes, hombre de carne y hueso al que Sancho siempre conoció en su aldea como vecino y como hombre honesto. Muy diferente es la fascinación de don Quijote por fantásticos endriagos, urdidos por los sueños de la razón, capaz de metamorfosar molinos y pellejos de vino en gigantes y malandrines, aldonzas en dulcineas. Con todo ello el sufrido cuerpo y el alma noble que habita en ese cuerpo nunca salen en bien de cuantas aventuras protagonizan precisamente porque no topa con fantasmas, sino con la cruda realidad. Es Sancho la almohada en la que don Quijote descansa de todas sus desventuras. Aunque Sancho es el sostén de la Quimera, muchas veces la Quimera se ríe sarcásticamente de él. Cosa que nunca Sancho hace de su señor, si no es con sencilla ternura. A lo sumo, con tierna ironía, quiere hacer distinguir a don Quijote gigantes de molinos por evitarle batacazos con la realidad. Sancho es el soporte logístico de la sublimada inteligencia o, dicho siguiendo a Cervantes, locura del señor don Quijote.

2: Sancho el sabio. Dentro de tantos sabios como pululan por esta novela de Cervantes, a mi parecer el más sabio de todos, el más idealista -sigue ciegamente a la Quimera de don Quijote- y hasta el más bueno, es Sancho. Y así se demuestra cuando ejerce de Gobernador de la Ínsula Barataria, con ese sentido, casi instinto, de saber sobre la justicia y la responsabilidad del gobernante. Sancho, desde el mismo momento en que se siente autoridad, se siente en la misma medida responsable. Es la suprema sabiduría del hombre sabio unida al hombre de acción. Los juicios que resuelve son de hombre sabio, poseedor de una inteligencia superior que desenreda las mentiras y falacias más sutiles, de un juicio libre y asentado, de una conciencia clara de lo justo y dictando unas sentencias bien fundadas. Es más, siendo un glotón, hasta deja de comer por cumplir con su misión. Efímeros suelen ser los buenos gobiernos si los comparamos con los malos; y efímero fue el buen gobierno de Sancho en su Ínsula; gobierno del que salió, como todo buen gobernante, maltrecho. Pero de este gobierno de Sancho el Breve sólo bondades podrían decir los habitantes de Barataria a los que sirvió. Pagó por ello; apenas los Duques vieron lo que, con Sancho en el gobierno de la Ínsula, se les podía venir encima, lo quitaron. Por eso fue tan efímero su gobierno.

3: Sancho el bueno. Prueba de su bondad y fidelidad -de la más noble estirpe campesina y aldeana- son estas palabras dirigidas a la Duquesa:

-Seguirle tengo: somos de un mismo lugar, he comido su pan, quiérole bien, es agradecido, diome sus pollinos y, sobre todo, yo soy fiel, y, así, es imposible que nos pueda apartar otro suceso que el de la pala y el azadón. Y si vuestra altanería no quiere que se me dé el prometido gobierno, de menos me hizo Dios (que me hizo de la nada, terminaría el refrán), y podría ser que el no dármelo redundase en pro de mi conciencia, que, maguera tonto, se me entiende aquel refrán de “<<por su mal le nacieron alas a las hormigas>>; y aun podría ser que se fuese más áina Sancho escudero al cielo, que no Sancho gobernador (Segunda parte, cap. 33, pág. 906).

4: Sancho y el regreso a la patria. Don Quijote, como se ha dicho, no habría sobrevivido a sus primeras aventuras sin la el logística Sancho; pero tampoco Sancho hubiera salido de su aldea sin la quimera que alimentaba a don Quijote: y tampoco hubiera hecho su itinerario de ida y regreso; hubiera sido un cazurro de aldea, malicioso, dicharachero y posiblemente vago; no hubiera vivido el camino –con todas sus penurias y todas sus venturas– de ida y vuelta al hogar y no hubiera salido de ser un hombre vulgar; alcanzó la excelencia como escudero de aldea –una especie de nobleza moral que sólo se da en los pueblos– acompañando a don Quijote; ambos, en el regreso final, han intercambiado sus experiencia: don Quijote pasa a ser un ciudadano normal, ennoblecido por las mil experiencias de la aventura y muere lleno de serena cordura en el hogar; Sancho vuelve hecho un idealista; aunque nadie nos contó su vida después de la muerte de su señor, no es difícil representárnosle mohino y melancólico, deambulando, como un viudo a falta de su otra mitad, por las calles del lugar, echando de menos seguir recorriendo los caminos con don Quijote, perito ya en distinguir seres de encantamiento y seres reales, y entregado siempre al placer de pegar la hebra con Duques, Maritornes o cualquiera de los muchos y variados personajes que pululaban por los caminos de la España de entonces.

IX. PENÉLOPE Y DULCINEA

Penélope, que está presente en todo el viaje de Ulises como destino final del camino de regreso, se corresponde a la omnipresente Dulcinea del Toboso del Quijote. Ambas, fin de las aventuras de uno y otro, aparecen personalmente en la acción narrativa una sola vez; Ulises se encuentra con Penélope al final del viaje; don Quijote ni siquiera llega a ver a Dulcinea; es Sancho quien la encuentra y, el muy bendito, que no ve más que con ojos

escuderiles, dice que no se llama Dulcinea, que se llama Aldonza Lorenzo y que, (nada de la belleza con que don Quijote la invocaba como señora de sus sueños), que es una señora que más se parece a su Teresa Panza que a una princesa. Si en la Odisea hay un amor del que nace Telémaco, estos amores de don Quijote son platónicos.

Penélope sólo reconoce a Ulises –hay que darse cuenta de que han pasado veinte años desde su salida de la Ítaca– cuando éste cuenta la historia de la fabricación del lecho conyugal:

"Creció dentro del patio un olivo robusto y floreciente que tenía el grosor de una columna. En torno suyo labré las paredes de mi cámara; corté el ramaje de aquel olivo, pulí con el bronce su tronco desde la raíz, lo enderecé por medio de nivel para convertirlo en pie de la cama, fui haciendo y pulimentando la cama, la adorné con oro, plata y marfil. Tal es la señal que te doy, oh mujer.

Penélope sintió desfallecer sus rodillas y su corazón al reconocer las señales que daba Ulises; al punto corrió a su encuentro derramando lágrimas. Para que gozaren de su encuentro *"la diosa Atenea alargó la noche y detuvo en el Océano el carro la Aurora no permitiendo uncir los corceles de pies ligeros que traen la luz a los hombres".*

Don Quijote invoca por última vez el nombre de Dulcinea, cuando, de regreso en su casa, está de plática, al final del penúltimo capítulo, decidiendo hacerse pastor. Él no cambiará por el nombre de una pastora el de su dama, *"Pues está ahí la sin par Dulcinea del Toboso, gloria de esta ribera, sujeto sobre quien puede asentar toda alabanza"*. Estas son las últimas huellas de Dulcinea. Después don Quijote ni la nombra a la hora de hacer testamento.

Dos señoras tan diferentes y, sin embargo, son las destinatarias de todos los trabajos y desvelos de ambos héroes.

X. LA ODISEA, EL QUIJOTE, NIEBLA (DE UNAMUNO), ...

La creación del personaje Augusto Pérez, nacido de la mente de don Miguel (no de Cervantes sino de Unamuno) tiene mucho que ver con la creación de algunos personajes cervantinos. Así como Augusto se revela contra su creador escapando a la voluntad de éste, también don Quijote y otros personajes parece que escapan a la voluntad de Cervantes en algunas ocasiones.

Así, como si el *Barbero* escapara al texto escrito por Cervantes, se puede leer en la página 86:

...-Pero)qué libro es ese que está junto a él?

-*La Galatea* de Miguel de Cervantes –dijo el barbero–.

-*Muchos años ha que es grande amigo mío ese Cervantes, y sé que es más versado en desdichas que en versos. Su libro tiene algo de buena invención: propone algo, y no concluye nada; es menester esperar la segunda parte que promete: quizá con la enmienda alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega; y entre tanto que esto se ve, tenedle recluso en vuestra posada, señor compadre.*

Así también, por poner otro ejemplo de los muchas que se pueden encontrar, don Quijote dice en el último capítulo de la segunda parte, cuando dicta su testamento, refiriéndose a Avellaneda, el autor que, seguramente fascinado por el Caballero manchego, aprovechó para crear su propio Quijote y maldecir de Cervantes. (Contra su voluntad, honró al maldecido):

"Itén, suplico a los dichos señores mis albaceas que si la buena suerte les trujere a conocer al autor que dicen que compuso una historia que anda por ahí con el título de Segunda parte de las hazañas de don Quijote de la Mancha, de mi parte le pidan, cuan encarecidamente ser pueda, perdón la ocasión que sin yo pensarlo le di de haber escrito tantos y tan grandes disparates como en ella escribe, porque parto desta vida con escrúpulo de haber dado motivo para escribirlos." Pág. 1220-1).

Estas salidas o escapadas de la voluntad del creador –sólo en apariencia– pueden ser origen de la aquella famosa escena del capítulo XXXI de *Niebla*, una de las mejores páginas de don Miguel. En ese capítulo Augusto Pérez –criatura–, revelándose contra Unamuno –creador– (este momento de la novela es como una parábola de la vida agónica del propio don Miguel –criatura– enfrentado a Dios –Creador–) le dice entre otras cosas:

-*¿Conque no? –me dijo (Augusto a Unamuno)–. ¿Conque no? No quiere usted dejarme ser yo, salir de la niebla, vivir, vivir, vivir, verme, oírme, tocarme, sentirme, dolerme, serme. ¿Conque no lo quiere? ¿Conque he de morir ente de ficción? Pues bien, mi señor creador don Miguel: también usted se morirá, también usted, y se volverá a la nada de donde salió... ¡Dios dejará de soñarle! Se morirá usted, sí, se morirá, aunque no lo quiera; se morirá usted y se morirán todos los que lean mi historia,*

*todos, todos, todos, sin quedar uno. ¡Entes de ficción como yo, lo mismo que yo! Se morirán, todos, todos, todos. Os lo digo yo, Augusto Pérez, ente ficticio como vosotros, **nivolesco** lo mismo que vosotros. Porque usted, mi creador, mi don Miguel, no es usted más que otro ente **nivolesco**, y entes **nivolescos** sus lectores, lo mismo que yo, que Augusto Pérez, que su víctima...*

Ya con Augusto Pérez muerto, se encuentran criatura y creador de nuevo en un ensueño de don Miguel. Es en el capítulo XXXIII, página 305-306. Augusto le dice:

-No se sueña dos veces el mismo sueño. Ese que usted vuelva a soñar y crea que soy yo, será otro. Y ahora, ahora que está usted dormido y soñando, y que reconoce usted estarlo y que yo soy un sueño y reconozco serlo, ahora vuelvo a decirle a usted lo que tanto le excitó cuando la otra vez se lo dije: mire usted, mi querido don Miguel, no vaya a ser que sea usted el ente de ficción, el que no existe en realidad, ni vivo ni muerto...: no vaya a ser que no pase usted de un pretexto para que mi historia, y otras historias como la mía, corran por el mundo. Y luego, cuando usted se muera del todo, llevemos su alma nosotros. No, no, no se altere usted, que, aunque dormido y soñando aún vivo. ¡Y ahora, adiós!"

Este recurso de enfrentamiento de las criaturas a su creador lo llevó al teatro, poco después que Unamuno, el italiano Pirandello en *Seis personajes en busca de autor*.

Que don Miguel de Unamuno fue un gran lector de Cervantes lo prueba, entre otras muchas referencias de sus obras, el libro *Vida de don Quijote y Sancho*, que fue un revulsivo –como casi toda su obra– en su época; también aquellos versos de su poema *Salamanca* en los que glosa unas palabras –pueden leerse en una placa en la plaza de Anaya– de *El Licenciado Vidriera*:

*La apacibilidad de tu vivienda
gustó, andariego soñador, Cervantes,
la voluntad le enhechizaste y quiso
volver a verte.*

Si escuchamos de nuevo a don Antonio Machado, su gran amigo y admirador, oiremos que dice del gran don Miguel:

*Este donquijotesco
don Miguel de Unamuno, fuerte vasco,*

*lleva el arnés grotesco
y el irrisorio casco
del buen manchego. Don Miguel camina,
jinete de quimérica montura,
metiendo espuela de oro a su locura
sin miedo de la lengua que malsina.*

Pero lo singular es que ni Cervantes, ni Unamuno, ni Pirandello fueron los primeros en utilizar el recurso de presentarse entre sus héroes de ficción convertidos también en personajes de esa ficción. En el Canto VIII de la *Odisea* se cuenta que, a la casa del rey de los feacios, Alcínoo, había llegado Ulises como un naufrago, un desconocido; le había recogido Nausícaa, la hija del rey. Alcínoo manda llamar a “*un aedo, a quien la Musa quería extremadamente y le había dado un bien y un mal: privóle de la vista pero le concedió el dulce canto*”. Este aedo ¿no será representación del mismo Homero, ciego y rapsoda? “*La Musa excitó al aedo a que celebrase la gloria de los guerreros con un cantar cuya fama llegaba entonces al anchuroso cielo: la disputa de Ulises y del pélidida Aquiles. Tal era lo que cantaba el inclito aedo.*” Ulises se cubrió la cabeza con el manto, para que nadie le viera llorar. No obstante, a Alcínoo, sentado junto a él, no le paso desapercibido y notó que suspiraba profundamente. A continuación se hicieron juegos, banquetes, bailes y, de nuevo el aedo entonó un canto referido al *Caballo de Troya*. “*Y en tanto consumíase Ulises y tantas eran las lágrimas, que movían a compasión.*” De nuevo sólo Alcínoo lo advierte. Piensa que su huésped, con estos episodios, ha recordado las desventuras que le llevaron al naufragio. “*Habla y cuéntame por dónde anduviste perdido. Dime por qué lloras cuando oyes referir el azar de los argivos, de los dánaos y de Ilión*”. Y es en el Canto IX donde revela a Alcínoo su nombre: “*soy Ulises Laertiada, tan conocido de los hombres por mis astucias de toda clase*”.

Así que Ulises oye la narración de sus aventuras en Troya; la fama de su propia vida le precede ya por la ancha tierra. Lo mismo que don Quijote habla de que sus historias se cuentan ya por toda la Mancha. Como su criatura, Augusto Sánchez visita a su autor.

XI. LOS ENCUENTROS DESPUÉS DEL REGRESO

Mientras que Ulises plantea su entrada en la isla y el encuentro con Pénelope como un gran estratega, como la aventura que culminará su viaje, utilizando sus muchos recursos y engaños, siempre compinchado con Atenea, su diosa protectora, para ir conociendo la situación de Ítaca, de su hijo y de su mujer, de su padre, el último regreso de don Quijote es también la culminación de todas sus aventuras, la aventura de haber recuperado el juicio. El Caballero,

desposeído de todos sus sueños, vuelve a ser Alonso Quijano, vecino de un lugar de la Mancha.

Ulises recupera el amor y el lecho de su mujer; recupera a su patria; a su padre que encuentra en la casa de campo cuidando los perales y manzanos que plantara siendo Ulises pequeño -éste, viéndolos sembrar, rogó a su padre que se los regalara, como así hizo. Recupera el paraíso de la infancia. Se encuentra consigo mismo.

Don Quijote, vuelve a su hogar donde la tía y la sobrina le abrigarán con su afecto. Ha perdido, con sus sueños y locuras, también a Dulcinea del Toboso, su gran amor platónico; ni siquiera le espera Aldonza Lorenzo, como a Sancho su Teresa. No le queda más que morir y muere como ha vivido, lleno de dignidad, de prudencia, dictando un testamento –don Quijote, sobre todo, es palabra– que es quizás su discurso más hermoso.

"Hallóse el escribano presente, y dijo que nunca había leído en ningún libro de caballerías que algún caballero andante hubiese muerto en su lecho tan sosegadamente y tan cristiano como don Quijote, el cual, entre compasiones y lágrimas de los que allí se hallaron, dio su espíritu: quiero decir que se murió."

Si el regreso de Ulises supone el encuentro con el paraíso perdido, el regreso de don Quijote es la vuelta a la serenidad, una forma de encontrarse de nuevo consigo mismo.

Ya la primera huella de un libro en otro es el guión de ambas historias: los dos héroes salen de su patria –Ulises a la guerra de Troya, don Quijote a deshacer entuertos–, ambos, después de muchos avatares, al paro del azar de hados, malandrines y encantamientos, regresan de nuevo a la patria. Ulises encuentra a los suyos y don Quijote a las suyas; ambas familias vivían afligidas por la espera. La vida del héroe y la del caballero concluyen en el lugar donde empiezan. No en vano El Quijote comienza con la frase inmortal <<En un lugar de la Mancha>>...; y se cierra con otra casi simétrica: <<Este fin tuvo el ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente>>. Las vidas del héroe y del caballero son circulares. En ambas obras <<lo que importa es el camino>>, las aventuras y desventuras que ocurren. Toda llegada es melancólica. Atrás, desvaídos, quedan el esfuerzo y el coraje, la vida plena. Sólo queda la luz del atardecer, la melancolía de lo que fue. No hay nada más melancólico que la vuelta de don Quijote a su nombre de Alonso Quijano.

XII. CONCLUSIONES

Muchas más analogías podrían encontrarse entre estos dos libros; pero creo que las dadas son suficientes.

De lo hasta ahora dicho debiera sacar la conclusión –si es posible sacar conclusión alguna, pues nada concluye por ahora–, de que me parece que lo escrito en ambos libros de ficción es tan verdad como esas cosas que parecen que tienen la patente de lo real. Por lo que deduzco que el canónigo de *El Quijote* es *el sin juicio y el encantado, pues se ha puesto a decir tantas blasfemias contra una cosa tan recibida en el mundo y tenida por tan verdadera, que el que la negase, como vuestra merced la niega, merecía la misma pena que vuestra merced dice que da a los libros cuando los lee y le enfadan.* “*Doy con el mejor de ellos en la pared, y aún diera con él en el fuego, si cerca o presente le tuviera*” –había dicho anteriormente el canónigo. Pero mejor dejarlo así, en entredicho.

“*Tal era yo entre los guerreros, si todo no ha sido un sueño.*” Homero

XIII. ANEXO: CITAS DE HOMERO EN EL QUIJOTE

1. Citas sobre Ulises:

1.1. Primera parte de *El Quijote*:

“*... imitando a Ulises, en cuya persona y trabajos nos pinta Homero un retrato vivo de prudencia y de sufrimiento*”. Cap. XXV, pág. 274

“*Puede mostrar las astucias de Ulises*”. Cap. XLVII, pág. 550.

1.2. Segunda parte de *El Quijote*:

C. III, p. 649: “*A fe que no fue tan piadoso Eneas como le pinta Virgilio, ni tan prudente Ulises como le describe Homero.*”

2. Otras citas:

2.1. Primera parte de *El Quijote*:

Prólogo, p. 16: “*... si de encantadoras y hechiceras, Homero tiene a Calipso...*”

C. VI, p. 79-80: "...y esa palma de Inglaterra (Se refiere a Palmerín de Inglaterra) se guarde y se conserve como a cosa única, y se haga para ello otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Darío, que la disputó para guardar en ella las obras del poeta Homero."

2.2. Segunda parte de *El Quijote*:

C. III, p. 654: -"Todo esto es así, señor don Quijote -dijo Carrasco-, pero quisiera yo que los tales censuradores fueran más misericordiosos, sin atenerse a los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran. que si <<aliquando bonus dormitat Homerus>>, consideren lo mucho que estuvo despierto para dar la luz de su obra con la menos sombra que pudiese, ..."

C. XVI, p. 756: "Todo el día se le pasa en averiguar si dijo bien o mal Homero en tal verso de la Iliada. P. 757: ...el gran Homero no escribió en latín, porque era griego, ni Virgilio en griego, porque era latino; en resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron a buscar las extrajeras para declarar la alteza de sus conceptos."

C. LXXIIII, p. 1221-2: "En fin tuvo el ingenioso hidalgo de la Mancha, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente, por dejar que todas las villas de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenérsele por suyo, como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero."

(Posiblemente habrá alguna cita más).

XIV: BIBLIOGRAFÍA

Las citas de Antonio Machado están tomadas del libro *Campos de Castilla*, Aguilar, Colección Crisol, Madrid, 1989.

Los textos de *El Quijote* que se citan están tomados de la Edición dirigida por Francisco Rico, Instituto Cervantes, Crítica, Barcelona, 1998.

Los textos de Plotino están tomados de: García Castillo, Pablo: *Plotino*, Ediciones del Orto, Madrid, 2001.

Los textos de *Niebla* de don Miguel de Unamuno están tomados de la edición de Aguilar, Madrid, 1960.

Los textos de *Fedro* están tomados de las obras de Platón de la Editorial Gredos, Madrid, 1986.

Canavaggio, Jean: *Cervantes, entre vida y creación*, Biblioteca de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2000. Ver página 217 y siguientes, donde habla de la bajada de don Quijote a los abismos de la cueva de Montesinos.

Morin, Edgar: *Mis demonios*, Ed. Kairós, Barcelona 1995.

MORIN, Edgar, *Mis demonios*, Editorial Kairós, Barcelona, 1995, p. 50.





Institución Gran Duque de Alba

LA HACIENDA EN EL REINADO DE FELIPE III

ROYO BERMEJO, Antonio

LA DIFÍCIL SITUACIÓN DE LA HACIENDA

En este reinado se produjo un hecho brillantísimo para las letras hispanas como fue la publicación, en 1605, de la primera parte del Quijote y más adelante, en 1615, de la segunda parte de la gran obra de Cervantes. Pero es en este reinado también, con el que se inicia el siglo XVII, cuando comienzan a sentirse los síntomas de un progresivo hundimiento económico, que será la tónica del siglo. Cuando Felipe III sucedió a su padre, la Hacienda se encontraba en una situación difícil por los frentes abiertos en la política exterior. Las hostilidades con el tradicional enemigo, los turcos, continuaron. Felipe III consiguió de los persas que atacaran a los otomanos y se aliviara su presión en el Mediterráneo. Sin embargo, los ataques de los piratas turcos y berberiscos a las costas de España continuaron y dieron lugar a algunas campañas que se saldaron con éxito para los españoles. Así, en 1610, se ocupó el puerto de Larache, en el noroeste de África, en 1612 se atacó la Goleta, en 1613 se devastaron las costas de Berbería y en 1614 don Luis Fajardo ocupó el puerto de la Mámora, cerca de Tánger. Además, los turcos atacaban las posiciones portuguesas en Asia y al ser Felipe III también rey de Portugal se vio en la necesidad de proteger el imperio colonial portugués. Para ello intentó ante el sha de Persia una acción conjunta contra los turcos, aunque sin conseguirlo.

Sin embargo, durante este reinado existieron frentes más virulentos. La defensa de los Países Bajos católicos, que Felipe II había entregado a su hija Isabel Clara Eugenia y el archiduque Alberto, frente a los holandeses consumió muchos recursos. No obstante, el 9 de abril de 1609, se firmó la Tregua de Doce Años con las Provincias Unidas de Holanda. Comenzó el reinado de Fe-

lpe III también en guerra con Inglaterra, firme defensora de Holanda en su guerra con España. Isabel de Inglaterra protegió a los piratas que atacaron continuamente tanto las flotas de las Indias españolas como las de los portugueses en Asia. En este conflicto hay que situar la ayuda que España quiso prestar a la rebelión irlandesa frente al dominio protestante, que terminó en un sonoro fracaso en marzo de 1602. Al morir Isabel I se firmó la Paz de Londres con su sucesor, Jacobo I Estuardo, en 1604.

Con Francia, que también había apoyado a los holandeses, se concertó igualmente la paz en 1612, aunque con la aparición del cardenal de Richelieu se volvió a abrir una fuerte hostilidad entre Francia y España. Felipe III también se vio inmerso en el conflicto entre católicos y protestantes del Imperio Germánico. La elección del archiduque Fernando de Austria-Estiria como rey de Bohemia y de Hungría provocó la reacción de aquella, la segunda defenestración de Praga, de la que fueron víctimas los consejeros imperiales católicos, y el levantamiento de la nobleza checa protestante. El archiduque Fernando fue también el elegido para el trono imperial planteándose entonces la reconquista de Bohemia. Los españoles contribuyeron a la victoria de la Montaña Blanca, cerca de Praga, el 8 de noviembre de 1620 con lo que se inició oficialmente la intervención española en la guerra de los Treinta Años.

Para asegurar las comunicaciones entre el ducado de Milán y el dominio imperial del Tirol, se vio también obligado Felipe III a ocupar el valle de la Valtelina, que estaba en manos de los Grisones suizos, calvinistas. Se alcanzó el tratado de 6 de febrero de 1621, por el que España se garantizaba el libre paso, aunque no se cumplió, heredando este problema Felipe IV.

Otro conflicto en Italia se produjo entre Felipe III y Carlos Manuel de Saboya por el marquesado de Montferrato cuya situación estratégica le convertía en llave de Lombardía. Este conflicto terminó en la paz de Pavía de 1617 con la devolución del marquesado a los Gonzaga de Mantua. Pero, en Italia, la mayor pugna se libró con la República de Venecia, a causa de la alianza de los Habsburgo con Génova, su gran rival.

Todos estos conflictos consumieron muchos recursos económicos, al igual que el mantenimiento de la seguridad de las fronteras, puertos y lugares marítimos y la atención a las galeras para resistir a los corsarios. Del mismo modo hubo que mantener los galeones de escolta de las flotas de Indias y velar por su seguridad en los circuitos de aquél tráfico comercial, en orden a evitar los ataques corsarios. Por ello, en agosto de 1611, se ordenó a los galeones del mar Océano, con la escuadra de Vizcaya, y a 5 que ha-

bían llegado de Dunquerque, en total 12 o 14 galeones, que salieran a la mar para limpiarla de corsarios¹.

Si los conflictos bélicos agotaban los recursos económicos, otros se perdieron con la expulsión, en 1609, de los moriscos que también eran sujetos fiscales.

Las declaraciones de insolvencia de la monarquía frente a los banqueros, es decir, las suspensiones de pagos, comenzaron muy pronto en este reinado. Concretamente, en mayo de 1600, ante la gran necesidad de la Hacienda, el rey tuvo que retener 7 u 8 millones de ducados que estaban consignados a los hombres de negocios en las gracias ordinarias, las flotas de Indias y otras rentas por lo que se les debía. El reino tendría que pagarles, a cuenta de dichos millones, a razón de veinte el millar mientras no se les pagase el principal de la deuda². Incluso, ante la necesidad de la Hacienda, se recurrió a secuestrar la plata que venía en las flotas a nombre de los particulares. En mayo de 1600 se sospechó que 42 navíos con mercaderías y pasajeros que vinieron de Perú y Tierra Firme, después de los galeones de la plata que habían llegado en marzo, traían buena cantidad de plata escondida y secreta sin registrar para que no se la tomaran por cuenta del rey³. Como la necesidad de la Hacienda persistía, en julio de 1602, el rey ordenó suspender por 4 meses la saca de dinero a los hombres de negocios, por lo que alguno de ellos fue a San Lorenzo del Escorial a ver al rey⁴.

También comenzaron en este reinado las alteraciones monetarias. En 1.599 se empezó a acuñar moneda de vellón de cobre, sin nada de plata, lo que supuso grandes beneficios a la Corona. En julio de 1602, se dio orden para recoger toda la moneda de vellón, para trocarla por otra de menos peso, diciendo que esa medida interesaría mucho al rey. Sin embargo, se tuvo conciencia de que de esta medida podría devenir un daño grande al entrar este género de moneda de fuera del reino trocándola por plata⁵. En 1603 se dobló el valor facial de las monedas circulantes de vellón, estimándose que esta medida reportaría a la Hacienda Real 6 millones de ducados⁶. En septiembre de 1605 existía todavía preocupación por la gran cantidad de moneda de vellón que

¹ Cabrera de Córdoba, L: *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*, Ed. Facs. Junta de Castilla y León, Salamanca, 1997, pág. 447

² Ibidem, pág. 66

³ Ibidem, pág. 70

⁴ Ibidem, pág. 148

⁵ Ibidem, pág. 148

⁶ Ibidem, pág. 196

había entrado de fuera porque de la que se había marcado como vieja y de la que se había labrado de nuevo se tenía relación en las casas de la moneda⁷. A este mismo hecho se refirió más tarde, concretamente el 20 de febrero de 1608, el Presidente del Consejo de Hacienda en su escrito al rey sobre las cuentas que se tomaron al capitán Alonso Antolinez de su cargo de teniente de tesorero de la casa de la moneda de Burgos⁸. En mayo de 1606, la plata de las Indias se esperaba con desvelo porque la de 1605 no había llegado a España por haberse dejado en La Habana para ser recogida por los galeones de Tierra Firme, que además fueron desbaratados por una tormenta a finales de ese año. No extraña por tanto la afirmación de que "no corría ya en Sevilla sino moneda de vellón y costaba el trueque en plata al 8%"⁹ En 1607 se constató la falta de plata que había ya que la moneda que corría era la de vellón por haber pasado los hombres de negocios la de plata a Italia¹⁰.

La angustiosa situación de la Hacienda hizo que se llegara a otra declaración de insolvencia, en 1607, con un nuevo decreto de suspensión de pagos. En noviembre de ese año, el rey decretó la suspensión de las consignaciones a los hombres de negocios en las rentas donde tenían situados 12.000.000 de ducados que el rey les debía. Se pretendió también que los particulares tomasen con su dinero juros de a veinte con los que se pensaba pagar a los asentistas parte de lo que se les debía¹¹. Los Fúcares, interesados en 1.200.000 ducados, además del asiento que tenían hecho sobre los maestrazgos de las órdenes militares, pretendieron que no les fuera de aplicación este decreto tal como habían sido exceptuados del mismo el marqués de Espínola y Octavio Centurión¹².

Nuevamente, en octubre de 1611, se ordenó que con el dinero que vino para el rey en las flotas de Indias de ese año no se pagaran las consignaciones a los hombres de negocios sino que se esperara a la plata del año siguiente por la necesidad que había de ella ese año¹³. En abril de 1614 seguía preocupando que entrara moneda de vellón de fuera y que los hombres de negocios extranjeros sacaran de España moneda de oro y plata sin licencia¹⁴. Sin embargo, las acuñaciones de vellón se siguieron produciendo, como la de 1617 que su-

⁷ Ibidem, pág. 260

⁸ Archivo General Simancas, (A.G.S.), Consejo y Juntas de Hacienda (C.J.H.), Leg. 482-19

⁹ Cabrera, *op. cit.*, pág. 279

¹⁰ Ibidem, pág. 322

¹¹ Ibidem, pp. 319 y 338

¹² Ibidem, pág. 320

¹³ Ibidem, pág. 454

¹⁴ Ibidem, pág. 553

puso un beneficio para la Corona de 600.000 ducados. Incluso en 1621, año de la muerte de Felipe III, se acuñó de nuevo moneda de vellón.

Para hacer frente a tan delicada situación de la Hacienda la monarquía contó con diversas fuentes de ingresos.

LAS FUENTES DE INGRESOS EN INDIAS

Las flotas de Indias

Las remesas que trajeron las flotas de Indias fueron siempre en este reinado una importante fuente de ingresos para la Hacienda. El sistema de flotas contemplaba anualmente una flota de Nueva España, que traía las remesas de ese virreinato, y la flota de Tierra Firme que traía las remesas del virreinato del Perú. Fue frecuente que la flota de Nueva España dejara la plata que traía en La Habana para que luego la recogiera la de Tierra Firme. Aunque hubo años, como por ejemplo en 1608, en que no llegó nada de Nueva España por no haber salido para allá ninguna flota el año anterior.

La flota de Nueva España solía salir de Sevilla en primavera y la de Tierra Firme en verano. Tras la invernada, el punto de encuentro de ambas flotas era La Habana. Sin embargo, lo normal fue que llegaran a la península por separado. La de Nueva España lo hacía en septiembre u octubre, mientras que la de Tierra Firme llegaba más tarde. La misma tardanza en la salida de las flotas para las Indias motivó retrasos en su retorno a la península. Pero los mayores retrasos, en ocasiones hasta de varios meses, fueron motivados por las tormentas en el Caribe. Así por ejemplo, la flota de Nueva España de 1598 se vio afectada por las tormentas en el canal de Bahamas. De esta flota, llegaron a España siete galeones en marzo de 1599. Otro navío llegó en derrota a Pontevedra en abril. Faltaba por llegar incluso la capitana con don Luis Fajardo que en junio había llegado a Cartagena de Indias¹⁵. También, en diciembre de 1605, una tormenta desbarató la flota de siete galeones que traían la plata de Tierra Firme. De ellos, dos llegaron a la isla de Jamaica y otro a Cartagena de Indias perdiéndose otros dos junto con la capitana y la almiranta¹⁶. La plata de los dos galeones que arribaron a Jamaica regresó con la flota que salió de Nueva España en 1606, que también debía traer la plata de esta provincia del año 1605 que había quedado en La Habana por no haber podido volver a España los galeones, mientras que la plata del galeón que había arribado a Cartagena de Indias volvería

¹⁵ Ibidem, pp. 12,16-17 y 26

¹⁶ Ibidem pág. 275

con los galeones que habían de traer la plata de la otra provincia, Perú y Tierra Firme, y que tardarían más en llegar por haber partido más tarde¹⁷. Reflejo de esta zozobra son las peticiones por la feliz llegada de los galeones que salían de las Indias con plata, como se refleja en una carta del monarca al Cabildo de la Catedral de Salamanca¹⁸.

A finales de 1605 el embajador de la República de Venecia, Simón Contarini, cifraba lo que venía de las Indias un año con otro en 3.000 millones de maredís, unos 8 millones de ducados¹⁹. A lo largo del reinado fue muy acusada la diferencia entre lo que llegaba para la Real Hacienda y lo que llegaba para los particulares. Por poner tan solo unos ejemplos, la flota de Nueva España de 1604 trajo para el rey 1.500.000 ducados mientras que para los particulares trajo 4.000.000 o la de Nueva España de 1613 que trajo unos 2.000.000 de ducados para el rey y unos 4.000.000 para los particulares.

El destino final de todos los tesoros indianos fue la Casa de Contratación de Sevilla. De lo que venía en las flotas para el rey había que descontar la avería, porcentaje sobre el volumen de metales preciosos recibidos que la Real Hacienda pagaba porque viniera dinero registrado en las flotas a su nombre. Así por ejemplo, en la flota que arribó en 1613 lo que vino para el rey –2.038.726 ducados–, que incluía lo recaudado por la Cruzada, una vez descontada la avería, se quedó en 1.770.025 ducados, según refleja una cuenta de la distribución de dicha flota de fecha 8 de noviembre de 1613²⁰. La administración de este derecho la llevaba el consulado de comercio de Sevilla que suscribía los oportunos asientos por los que los asentistas debían proporcionar la debida protección y que fueron fundamentales para el mantenimiento del sistema de flotas. Así por ejemplo, en 1607, se cumplían los 6 años por los que, por parte del consulado de Sevilla, se había tomado el asiento de la avería y pareció oportuno que fuesen los dos cónsules de Sevilla a tratar sobre tal asiento²¹.

Los tesoros indianos sirvieron, en primer lugar, para el sostenimiento de la propia Casa Real. Así, por cédula de 7 de enero de 1603, se mandó al presidente y jueces oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla que entregasen al guardajoyas Antonio Bocto 6.000 marcos de plata en pasta de lo que vino para el rey en las flotas de Indias para el servicio de las Casas Reales²². En otra

¹⁷ Ibidem, pág. 287

¹⁸ Archivo Catedral Salamanca (A.C.S.), Caj. 39, Leg. 1, nº 154

¹⁹ Cabrera, *op. cit.*, pág. 582

²⁰ A.G.S., C.J.H., Leg. 520

²¹ A.G.S., C.J.H., Leg. 474-14

²² A.G.S., Contaduría Mayor de Cuentas, 3^a época, Leg. 3519, nº 3

ocasión, el guardajoyas del rey, Hernando de Espejo, solicitó 20.000 ducados en oro así como esmeraldas y perlas de lo que había de venir en la flota de Indias para hacer joyas para el rey y para dorar más de 300 relicarios que se estaban haciendo en Sevilla para San Lorenzo el Real²³.

Hubo que hacer frente también a los grandes gastos del ejército. Ante el estado de extrema necesidad de las galeras de la escuadra de España, por haberse tomado en los últimos 6 años más de 60.000 ducados de lo que tenían asignado para otro fin como fue el socorro de la infantería extraordinaria, el rey ordenó que se les proveyese de 40.000 ducados. El Presidente del Consejo de Indias y el Comisario General de la Cruzada contestaron al rey, el 10 de octubre de 1617, que, por no disponerse de ese dinero en ese momento, esos 40.000 ducados se podrían pagar, si acaso, con la venida de los galeones que se esperaban próximamente²⁴.

Las remesas americanas también sirvieron para pagar a los asentistas que proveían de dinero a la Corona para paliar las necesidades de la Hacienda. Así, los 2.500.000 ducados que llegaron para el rey en la flota del Perú y Tierra Firme de 1610 se tuvieron que entregar a los hombres de negocios a quienes estaban ya consignados²⁵.

Pero también sirvieron para hacer frente a los más variados gastos de la Corona. Por ejemplo para la concesión de mercedes a los grandes títulos de España, como la que se concedió al Duque de Alba de 8.000 ducados por un tiempo de cuatro vidas en la plata del Perú²⁶. También sirvieron para atender deberes religiosos. El rey ordenó, el 15 de octubre de 1.609, al Presidente y jueces oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla que del dinero, oro o plata, que para el rey había llegado de las Indias en la flota de dicho año se pagase al seminario de ingleses de Saint-Omer, en Flandes, 2.331 ducados en cumplimiento de los 18.000 ducados de años anteriores correspondientes al juro de merced que cada año tenía situado en la renta de la seda de Granada y de los 6.000 ducados de ayuda de costa que el rey le mandó dar. También ordenó en esa misma fecha que, con cargo a la plata de esa misma flota, se pagara al seminario de ingleses de Rens, en Douai (Francia) 1710 ducados que se le debían en cumplimiento de lo que había que haberle pagado, hasta finales de 1608, de los 2.000 escudos que cada año el rey les había concedido de limosna para ayuda a su sustento. Por no haber tenido efecto estas

²³ A.G.S., C.J.H., Leg. 496

²⁴ A.G.S., C.J.H., Leg. 547-1

²⁵ Cabrera, *op. cit.*, 420

²⁶ Ibidem, pág. 461

cédulas, se ordenó, el 29 de noviembre de 1610, que se pagasen estas cantidades con cargo a la flota que había llegado ese año²⁷. Estos colegios de escoceses, ingleses e irlandeses, que tuvieron una finalidad misional para formar católicos en la lucha contra la herejía de la Reforma, proliferaron en la Europa católica y en esto Felipe III no hizo sino continuar la política de su padre, Felipe II. También hubo que dar continuidad a la labor misional en Indias. Por ello se concedieron, el 11 de febrero de 1621, 7.342 ducados a los Padres Hernando de Villafana y Francisco Vázquez, de la Compañía de Jesús de las Indias, para el aviamiento suyo y de 42 religiosos que iban a pasar a las provincias de Nueva España, Chile y Paraguay²⁸.

Sin embargo, lo que venía para el rey en las flotas, en ocasiones, no cubría todos los gastos. Por ejemplo, en la flota que arribó en 1608 vinieron para el rey 1.800.000 ducados, que se debían por estar ya consignados, necesitando las arcas reales otros 600.000 ducados²⁹.

Los metales preciosos no fueron los únicos productos que llegaron de las Indias. Otros productos, que trajeron las flotas, fueron la cochinilla o el añil, muy utilizados en la industria tintórea. Por ejemplo, la flota de Nueva España de 1604 trajo 4.000 arrobas de cada uno y la de 1606 de Tierra Firme trajo 2.000.000 de ducados de cada producto. También los galeones de Indias trajeron perlas y esmeraldas como las 40 cajas que trajeron los de 1602. Otros productos que vinieron en las flotas, como la de Nueva España de 1606 por ejemplo, fueron el azúcar, los cueros y otros productos tintóreos como el palo.

Dada la importancia de todas estas remesas de Indias, las flotas estuvieron siempre amenazadas por los corsarios enemigos. Desde el comienzo del reinado se vio la necesidad de mantener la seguridad de la Carrera de las Indias y limpiarla de estos corsarios. Por ello se nombraba a generales experimentados al cargo de los galeones que debían traer las flotas de las Indias. Algunos de estos generales fueron Luis Fajardo, Francisco Coloma, Marcos de Arambulo, Luis de Córdoba, o Tomás de Larraspuru, éste ya en los últimos años del reinado para tener su mayor protagonismo en el reinado siguiente, el de Felipe IV. Por ello también, en septiembre de 1600, por la Casa de Contratación de Sevilla se hizo un asiento, con una duración de 7 años, para que salieran cada año 12 galeones al frente de don Luis Fajardo para que fuera y viniera con las flotas con mayor seguridad³⁰. Un documento, fechado el 21 de

²⁷ A.G.S., C.J.H., Leg. 496-1-6 (hojas 2, 3 y 1)

²⁸ A.G.S., C.J.H., Leg. 578

²⁹ Cabrera, *op. cit.*, pág. 354

³⁰ *Ibidem*, pág. 83

julio de 1602, da cuenta de los bastimentos que eran necesarios para una de esas armadas de protección de las flotas al mando de don Luis Fajardo, formada por siete galeones, un navío de más de 200 toneladas y dos pataches. Eran 1.850 personas de mar y guerra las que habían de ir en esa armada proveída para 10 meses presuponiendo que había de salir en diciembre y volver en septiembre del año siguiente y asimismo se relacionaba lo necesario para la carena que se había de dar a dichos galeones y las velas, jarcia, pertrechos de artillería, armas, pólvora, municiones, socorros de la gente de mar y guerra y otros gastos³¹. Con la misma finalidad de protección de las flotas en las Antillas se quiso formar, en 1608, una Armada de Barlovento, con un coste de 250.000 ducados y un mantenimiento de 300.000 ducados anuales. Pero si todo ese dinero se consignaba con cargo a lo que viniese de Indias no se podría atender a gastos más necesarios, por lo que se solicitó al rey que se demorase su creación³².

Se había consolidado una ruta comercial entre el puerto de Acapulco, en México, y las islas Filipinas. A través de las Filipinas se mantuvo un vivo comercio con China a donde se derivaba gran cantidad de plata de las Indias, señalando el cronista Cabrera que como allí no querían sino reales de a ocho de plata se advertía que, si no se remediaba dicha contratación, cada vez llegaría a España menos plata americana³³. Esta ruta comercial generó también cierta zozobra en algunas ocasiones. Por ejemplo, en febrero de 1614, preocupó en México la tardanza de los navíos de la flota que se esperaba de China que llevaban mercaderías de mucha importancia cada año por Navidad³⁴.

Felipe III era también rey de Portugal y por ello se vio en la necesidad de proteger el imperio colonial portugués. Sin embargo, a finales de 1605, el embajador veneciano, Contarení, dibujaba un panorama sombrío en el sentido de que " las cosas de la India Oriental tienen mal estado, por los progresos que los holandeses van allí haciendo, por el mal gobierno y pocas fuerzas que tiene el rey en aquella parte del Imperio"³⁵. El retorno de las flotas que iban a las Indias portuguesas era igual de importante para la economía de Portugal que el de las flotas americanas para la de España. Por poner un ejemplo de ello, en octubre de 1611, llegó a Lisboa la nao capitana, que faltaba por volver de la India con 2.000.000 de ducados, con lo que, en opinión del cronista Cabrera, estaban muy contentos los portugueses³⁶. En 1613 la flota

³¹ A.G.S., C.J.H., Leg. 428-8

³² A.G.S., C.J.H., Leg. 482

³³ Cabrera, *op. cit.*, pp. 202-203

³⁴ Ibidem, pág. 552

³⁵ Ibidem, pág. 578

³⁶ Ibidem, pág. 454

portuguesa no pudo doblar el cabo de Buena Esperanza y tuvo que volver a Lisboa, señalando Cabrera que si al año siguiente sucedía lo mismo "sería la total destrucción de Portugal"³⁷. Portugal también se abasteció del Brasil. Así por ejemplo, en diciembre de 1602, llegaron a Lisboa 15 navíos de la flota del Brasil con mercaderías, como solían llegar cada año, por importe de más de 1.000.000 de ducados³⁸.

Las partidas o rentas para la Real Hacienda que integraron las remesas indias y que vinieron registradas en las flotas

Los derechos sobre la minería

Sin duda, la partida más cuantiosa correspondió a lo recaudado por los derechos sobre la actividad minera en Indias. La Corona quiso siempre para sí el derecho a la propiedad de todas las minas, aunque tuvo que abrir la actividad minera a los particulares a cambio, eso sí, del pago de ciertos derechos. Según una contestación de un contador del Consejo de Indias dada, el 17 de mayo de 1607, a una consulta sobre cuáles eran tales derechos, lo que se pagaba al rey de todo lo que procedía de las minas de oro y plata, tanto en Nueva España como en el Perú, era el quinto real, es decir, el 20% y el 1,5% en concepto de derechos por la fundición, ensayo y marcaje del metal. Sin embargo, para animar los trabajos en las minas, en otras zonas esos porcentajes fueron menores. Por ejemplo, en el nuevo reino de Granada, se pagaba el quinceno de todo el oro que se sacaba y en otras partes el décimo³⁹. A ello había que añadir los ingresos por la venta del mercurio o azogue que resultaba fundamental en las minas de plata para la extracción del metal y que era monopolio del Estado.

La Santa Cruzada

En las flotas de Indias vino lo recaudado por la predicación y cobranza de las Bulas de la Santa Cruzada, indulgencia concedida por el Papa a los reyes para la lucha contra los infieles y que constituyó una importante fuente de ingresos para la Hacienda Real. Evidentemente, a la Corona le interesaba sobremanera la predicación de estas bulas, como pone de manifiesto la relación epistolar entre el rey y el Cabildo de la Catedral de Salamanca sobre esta cuestión. Así por ejemplo, el rey se dirige al Cabildo, el 21 de octubre de 1599, para anunciarle la publicación de la Bula de la Santa Cruzada para atender a

³⁷ Ibidem, pág. 555

³⁸ Ibidem, pág. 162

³⁹ A.G.S., C.J.H. Leg. 477

los gastos ocasionados por la guerra contra los turcos⁴⁰. Asimismo le pide, en 1598 y 1618, que diese facilidades para la publicación de la Bula de Cruzada y, en 1604, que diese también facilidades a los ministros de la Bula. El Cabildo Catedralicio también recibió instrucciones sobre la predicación y cobranza de la Bula en 1603 y en 1614 y cartas sobre este mismo asunto del licenciado don Felipe de Tasis, Comisario General de la Cruzada, en 1604, y del licenciado Martín de Córdoba en 1610 y nuevamente en 1614. El 24 de marzo de 1620, el rey extendió una cédula sobre una cuestión de competencia en asuntos de esta Bula⁴¹. Siempre utilizada por los monarcas españoles, se trasplantó también a las Indias. Un ejemplo de estas Bulas de Cruzada, publicadas para Indias, fue la concedida por el Papa Paulo V por dos años para el Arzobispado de México, los Obispados de Michoacán, Guaxaca, Táscala, Nueva Galicia y Yucatán, Guatemala, Honduras, Chiapas, Verapaz y Nicaragua, el Arzobispado de Santo Domingo, el Obispado de Puerto Rico y las Abadías de Cuba y Jamaica. Y asimismo para las provincias de las Filipinas, que eran el Arzobispado de Manila y los Obispados de Nueva Segovia, Nombre de Dios y Cáceres. Las instrucciones para la publicación, predicación, administración y cobranza de dicha Bula las dio, el 20 de octubre de 1607, el Comisario General de la Cruzada, don Felipe de Tasis⁴². Con esta Bula de Cruzada se predicó también la Bula de Composición. De una misma Bula se podían hacer varias concesiones y varias predicaciones. Ésta, en concreto, correspondió a la sexta predicación de la tercera concesión hecha por el Papa Sixto V y confirmada y mandada publicar por el Papa Paulo V.

También tuvieron origen eclesiástico las mesadas que fueron concedidas para las Indias más tarde y que consistieron en un mes del sueldo de todos los cargos eclesiásticos en Indias. Otra renta que se recaudó en Indias fue el noveno del diezmo y que correspondía a la Corona.

La venta de oficios en Indias

Otra partida que venía en las flotas era lo ingresado por la venta de los oficios en Indias. Este asunto preocupó a la Corona y reflejo de ello fue la consulta que se hizo al Presidente del Consejo de Hacienda sobre la venta en Indias de los oficios de pluma, es decir, de escribanos, opinión que dio el Consejo, el 25 de febrero de 1606, en el sentido de que le parecía lo mismo que al Consejo de Indias sobre la posibilidad de hacer renunciables dichos oficios en Indias, es de-

⁴⁰ A.C.S., Caj. 39, Leg. 1, nº 26

⁴¹ A.C.S., Caj. 37, Leg. 1, números 12, 13, 4, 20, 16, 3, 27, 17 y 19

⁴² A.G.S., Comisaría de Cruzada, Leg. 586

cir, que se pudiesen vender o transmitir⁴³. El cronista Cabrera también da cuenta de este arbitrio para perpetuar los oficios renunciables o sea que se pudiera disponer de ellos en vida o en la muerte pagando una décima parte de lo que le costó y una vigésima parte cuando lo vendiera⁴⁴.

La renta de esclavos negros que se pasaban a Indias

El tráfico de esclavos negros que se enviaban a las Indias generó también una importante renta para la Corona. Se hicieron asientos con esclavistas, principalmente portugueses, para la provisión, durante un periodo de tiempo y por un precio determinados, de esclavos negros a las Indias. Sobre esta renta también se situaron juros como así lo dice el Consejo de Hacienda cuando se queja al rey, el 9 de mayo de 1609, de que, cumplido el asiento con el portugués Gonzalo Váez Coutiño para enviar esclavos a las Indias, el Consejo de Indias trató de hacer un nuevo asiento sin contar con el de Hacienda⁴⁵.

Otras partidas registradas en las flotas

En las flotas de Indias vinieron para la Hacienda Real otros ingresos importantes como fueron, por poner unos ejemplos, los descaminos procedentes del contrabando, los donativos de particulares en Indias, las condenaciones judiciales con penas pecuniarias, los derechos reales por la acuñación de moneda en Indias, la media annata o mitad de la renta del primer año de todos los oficios desempeñados en Indias y que se introdujo más tarde, en 1631, las rentas de los naipes y del tabaco, que pagaban derechos a la Hacienda, y que serían arrendadas a asentistas o la renta de la cochinilla sobre la que se situaron también los juros, como el que tenía el marqués de la Hinajosa y que le hizo pedir al rey, en 1618, que le mandase librar 2.000 duca-dos que se le debían de la renta entera del año 1616 de dicho juro⁴⁶. También tuvo una gran importancia recaudatoria el almojarifazgo que gravaba el comercio indiano y que igualmente se arrendó a asentistas. Sobre las rentas del almojarifazgo se situaron también juros a los hombres de negocios por la provisión de dinero. Mención aparte merecen los bienes de difuntos en Indias que, aunque eran dinero privado, fueron utilizados por la Corona ante las dificultades de la Hacienda.

⁴³ A.G.S., C.J.H, Leg. 466-13

⁴⁴ Cabrera, *op. cit.*, pág. 290

⁴⁵ A.G.S., C.J.H. Leg. 488

⁴⁶ A.G.S., C.J.H., Leg. 555

LOS INGRESOS DE LA REAL HACIENDA EN LA METRÓPOLI

Los asientos con los hombres de negocios

La necesidad de dinero para hacer frente a los gastos obligó a la monarquía a realizar asientos con los hombres de negocios que proveyesen los recursos necesarios siéndoles consignado, para que pudieran cobrar lo prestado, en la plata que viniera de las Indias o en juros sobre las más diversas rentas. Por poner algunos ejemplos, uno de los primeros asientos del reinado se concertó, el 4 de enero de 1599, con el hombre de negocios Federico Espínola para traer por el Canal de la Mancha 12 galeones o más para limpiar de corsarios la costa de España. Flandes era una continua sangría de dinero. Para conseguir el que se necesitaba se hizo, en septiembre de 1601, un asiento para la provisión de 4.000.000 de ducados. El hombre de negocios Nicolás Balbi puso también dinero para la formación de la Armada de Barlovento, tal como vimos en una carta de 28 de marzo de 1608. Nuevamente Flandes y también los asuntos en España exigieron, en 1612, un nuevo asiento para la provisión, en dos años, de 5.600.000 ducados. Los asuntos de Milán también exigieron, en 1617, un asiento de 200.000 escudos. Otros hombres de negocios como Juan Andrea y Bartolomé Spínola hicieron un asiento, el 12 de marzo de 1619, para la provisión de 534.487 escudos y ducados que se encargaron de proveer en estos reinos y fuera de ellos para servicio de la Corona.

Los ingresos en los que se consignó el pago de este dinero adelantado más los correspondientes intereses fueron diversos. El más frecuente fue, sin duda, la plata de las Indias, hasta el punto de que, en septiembre de 1601, el cronista Cabrera se hizo eco de que las flotas de Indias estaban libradas ya a los hombres de negocios en más de lo que importaban⁴⁷. Del asiento de 5.600.000 ducados, que se hizo en diciembre de 1612, 1.100.000 ducados se situaron en la plata venida de Indias y otros 800.000 ducados se consignaron en la flota del año siguiente⁴⁸. De lo llegado en la flota de 1613 para la Real Hacienda, incluyendo lo que vino por la Cruzada, prácticamente todo se distribuyó a los hombres de negocios que habían asentado las provisiones de dinero, como vemos en una cuenta de la distribución de dicha flota, de fecha 8 de noviembre de ese año⁴⁹. En el asiento de los 200.000 escudos, que se hizo para Milán en 1617, hubo que sumar también los intereses y gratificaciones. El interés que se aplicó "por el lucro cesante y daño emergente" fue del 8% al año. De lo que importó el asiento, la mitad se situó en el dinero que se esperaba de las Indias en la flo-

⁴⁷ Cabrera, *op. cit.*, pág. 118

⁴⁸ Ibidem, pág. 503

⁴⁹ A.G.S., C.J.H. Leg. 520

ta de ese año “en reales o plata en pasta o escudos o barras de oro como de allá viniere”. También sobre los servicios que pagaba el reino se consignaron las cantidades debidas a los asentistas. Así por ejemplo, la otra mitad del asiento para Milán de 1617 se consignó en el servicio ordinario y en la primera paga del trienio del servicio extraordinario que las ciudades con voto en Cortes habían concedido al rey. Los asentistas se cuidaron, en esta ocasión, de que este situado en los servicios tuviese preferencia sobre los asientos que se concertasen después. Es evidente que los hombres de negocios conocían bien las necesidades de la Hacienda y que el rey se vería abocado a concertar más asientos para la provisión de dinero⁵⁰. En el asiento de 1612, lo prestado por los asentistas se consignó también en el servicio de los millones y en lo recaudado por la predicación de la Bula de Cruzada⁵¹. Igualmente, los juros sobre algunas rentas se utilizaron para que los asentistas pudiesen recobrar su dinero. El asentista Nicolás Balbi tenía concedido un juro sobre las rentas de los almojarifazgos. A Juan Andrea y Bartolomé Spínola, como resguardo de las consignaciones del asiento que tomaron con el rey en 1619, se les dio un juro de 5.125 ducados, de los cuales 1.500 se situaron en la renta del tabaco y 250 en las alcabalas nuevas de Cartagena⁵². Este sistema de asientos para la provisión de dinero a la Corona se mantuvo durante todo el reinado.

Los servicios votados en Cortes

Además de todas las rentas e ingresos indios que se han visto y de las rentas ordinarias no procedentes de impuestos, entre las que se encontraba la renta de los maestrazgos de las órdenes militares, que también era arrendada a asentistas, la Hacienda Real se nutría con los servicios cuya aprobación conseguía el rey de las ciudades con voto en Cortes. Por ejemplo, las Cortes de Madrid de 1599 concedieron un servicio ordinario de 400.000 ducados, las de Valladolid de 1602 uno de 400.000 ducados, las de Madrid de 1607 uno de 800.000 ducados a pagar en tres años y las de Madrid de 1611 que aprobaron un servicio ordinario y uno extraordinario que montaba 1.200.000 ducados⁵³. Otros ingresos de la Real Hacienda, por vía de repartimiento, fueron el de los chapines de la reina o el de moneda forera, que se pagaba en reconocimiento del señorío real. En todos estos tributos contribuyeron solamente los vecinos pucheros. Además, las Cortes votaban el servicio de los millones como el de 18 millones de ducados a pagar en 6 años, a razón de 3 millones por año, que concedieron las Cortes en 1601⁵⁴ o el que votaron las Cortes de 1608 de 17,5

⁵⁰ A.G.S., C.J.H. Leg. 547-1

⁵¹ Cabrera, *op. cit.*, pág. 503

⁵² A.G.S., C.J.H. Leg. 571

⁵³ Cabrera, *op. cit.*, pp. 5, 132, 305 y 458

⁵⁴ *Ibidem*, pág. 92

millones de ducados, que se habían de pagar a la Corona en siete años a razón de dos millones y medio cada año. Para la recaudación de estos millones, se repartieron en la sisa o tributo general sobre los mantenimientos, sistema que fue muy utilizado para hacer frente a las necesidades y socorros de ciudades y pueblos y así no cargar como en años anteriores al vino y al aceite⁵⁵.

Los ingresos procedentes del Estado Eclesiástico

Por carta de 11 de marzo de 1603, Felipe III se dirigió a los proveedores de las armadas y galeras para que no embargasen pan, trigo, cebada u otra cosa alguna de las rentas y frutos del Estado Eclesiástico. Daba a entender que no quería acudir a los eclesiásticos para obtener ingresos. Pero la continua necesidad de dinero hizo que el 12 de noviembre de 1609 se firmase la Concordia entre el rey y el Estado Eclesiástico sobre la prórroga del subsidio anual de 420.000 ducados que había sido confirmada de nuevo por el Papa Paulo V⁵⁶. También, en virtud de esta Concordia, el Estado Eclesiástico debía pagar por el concepto de la gracia o tributo del excusado en la cabeza de cada Partido. Los cabildos catedralicios y las demás personas que lo recaudaran habían de pagar la cantidad que les correspondiera de ese excusado. Sobre la recaudación, tanto del subsidio como del excusado, se consignaron también pagos pendientes como el que se consignó, por ejemplo, al padre del duque de Tursi, en marzo de 1.602, de lo que se le debía del cargo que había dejado⁵⁷.

Otros ingresos en España

La Hacienda Real también contaba en la metrópoli con otros recursos, no menos importantes, que completaron su capítulo de ingresos como fueron los estancos, es decir, el monopolio real sobre determinados artículos, como la sal, el tabaco, el chocolate, los naipes etc. o los derechos sobre el tránsito de mercancías como los diezmos del mar, las rentas de las lanas, el almojarifazgo mayor de Sevilla, etc.

ANEXO I: LOS GASTOS DE LA MONARQUÍA

- Los gastos de los ejércitos por los conflictos bélicos abiertos.
- El mantenimiento de la seguridad de fronteras, puertos, lugares marítimos y la protección frente a los corsarios.

⁵⁵ Ibidem, pp. 354 y 356

⁵⁶ A.C.S., Caj. 15, Leg. 2, nº 50, fol. 3 y fols. 29-33

⁵⁷ Cabrera, *op. cit.*, pág. 138

- El sostenimiento de la Casa Real y otros gastos de la Corona como la concesión de mercedes, la atención a deberes religiosos o la labor misional en Indias.
- El pago de la avería y la protección de las flotas de Indias.
- Los pagos a los asentistas por sus provisiones de dinero.
- El mantenimiento de las islas Filipinas, fundamentales para el comercio con China.
- La protección del imperio colonial portugués bajo la Corona española.

ANEXO II: LOS INGRESOS DE LA MONARQUÍA

Los ingresos en Indias:

- Los derechos sobre la minería y los ingresos por la venta del azogue.
- La Santa Cruzada y más tarde las mesadas eclesiásticas. También se recaudó en Indias el noveno del diezmo.
- La venta de oficios en Indias.
- La renta de esclavos negros llevados a Indias.
- Otras partidas registradas en las flotas como los descaminos del contrabando, los donativos de particulares, las condenaciones judiciales, los derechos por acuñar moneda, la media annata, las rentas de naipes, tabaco, cochinilla o la del almojarifazgo, que gravaba el comercio indiano.

Los ingresos en la metrópoli:

- Asientos con los hombres de negocios.
- Servicios ordinarios y extraordinarios votados en Cortes y otros ingresos por vía de repartimiento como el de moneda forera o el de los chapines de la reina.
- Servicios de los millones que se pagaban con los impuestos sobre los consumos especiales.
- Ingresos procedentes del Estado Eclesiástico como el subsidio eclesiástico y el excusado.
- Rentas ordinarias no procedentes de impuestos como la propiedad de las salinas, minas, almadrabas o las rentas de los maestrazgos de las órdenes militares.
- Otros ingresos como los estancos o monopolio real sobre ciertos artículos (sal, tabaco, etc.) o los derechos sobre el tránsito de mercancías (diezmos del mar, almojarifazgo mayor de Sevilla, etc.).

GÉNESIS Y EXÉGESIS DE LA LITERATURA EN EL QUIJOTE

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Serafín

I

Hércules, Aquiles, Eneas fueron héroes

Cervantes siguió empeñado hasta el fin de sus días en ser el héroe que siempre pretendió ser: con las armas, en la guerra, como un valiente soldado, con la pluma. Y esto se transmite a su personaje. Penetrar en la verdadera naturaleza del valor de nuestro héroe es penetrar en las intimidades más secretas, en las inquietudes más recónditas del padre de la criatura más lograda, más completa, más perfecta y viva que ha podido darse en toda la historia de la literatura universal, desde su publicación hasta nuestros días, tras largos siglos de profundas creaciones, sublimes obras maestras y creadores eminentes.

Debe de haber una diferencia entre el padre y el hijo, entre Cervantes y don Quijote, y creo que es ésta: si en el primero el valor fue parte de su vida, una cualidad que lo acompañó sin abandonarlo nunca o, por lo menos, sin abandonarlo hasta que él decidió prescindir de su utilidad porque ya no la necesitaba, en el segundo, en cambio, es más bien el deseo de poseer un valor del que realmente carece, pero cuya obsesión lo convierte en valiente. Así pues, el valor de don Quijote no responde a la obligación de tenerlo (como es el caso de su creador), y esto lo fuerza a ser fiel al caballero que ha inventado, a su vez, para sí mismo (el personaje creado se convierte así en creador para ficcionalizar la realidad que aborda y enfrenta a través del filtro de su espíritu contagiado de lecturas, desbordado de imaginación). Pero más adelante va perdiendo fuerza y confianza en sí mismo, y asume, a ratos, la verdad que se impone

sobre su propia confianza y sobre su coraje insólito: el héroe loco, perdida la fe en la quimera de sí mismo, se ha desvanecido mucho antes de rodar por tierra. Porque la vida humana como tal (los héroes también son hombres de carne y hueso) ya encierra en sí misma (como el gusano de seda cifra en sus genes su autodestrucción) el proyecto ineludible de la derrota. Lo único que nos queda ante esa irremediable derrota que llamamos vida (decimos con Milan Kundera) es intentar comprenderla. Esta es la *razón de ser* del arte de la novela. El novelista nace sobre las ruinas del mundo lírico, sobre la muerte de su *edad y actitud líricas*.

II

Hay que volver a los griegos para encontrar una narración tan viva y alocada como el Quijote. A la Odisea, en esencia.

Cervantes, siempre trasteado por la vida, siempre huyendo de la mala suerte, de la estrechez de una existencia mediocre y la amargura de no alcanzar la gloria en el género príncipe de la literatura (la poesía), cuando escribe el Quijote ha comprendido en carne propia que pocos hombres se realizan antes de morir, dejando así traslucir sus ansias de inmortalidad.

Hay que volver a los griegos, decía: el hombre habita cerca de los dioses. Su esencia se confunde con el misterio, pero esa objetividad no impide que se objetive en formas. El artista es un hombre que trasciende su ensimismamiento, sin abdicar de lo incomprensible.

La vocación literaria nace de la observación. El escritor es un ojo que recorre el mundo buscando lo extraordinario. Su sensibilidad siempre permanece despierta, pues sabe que el conocimiento de lo verdadero es necesariamente fugaz. Anhela la verdad y no desprecia ningún aspecto de la realidad (de ahí tantas historias intercaladas entre los episodios fundamentales del libro). Recrea la armonía y el equilibrio, pero también el desorden y la maldad. Su territorio es lo inconcebible, lo que acontece y se resiste a la expresión. La literatura (en su función de dar siempre corporeidad, densidad, a lo real) es un acto de donación que surge del olvido de sí mismo. No hay literatura sin experiencia interior, pero la experiencia interior sólo se convierte en literatura cuando se esfuma el yo y el texto emerge de una voz colectiva. La *Ilíada* y la *Odisea* responden a este planteamiento: son poemas de Nadie, por eso pertenecen a Todos.

Cuando Cervantes escribe el Quijote, se da cuenta que la vida es una derrota aceptada, donde el único sucedáneo para aliviar el hambre de ser algo distinto

de lo que somos se encuentra en la ficción (Cervantes descubre el medio del arte, lo sublime, la belleza que comporta, como forma de consolidarse en la eternidad, revelando con ello ese impulso trascendente de toda persona especial que refleja su resistencia a la mediocridad común, a la insatisfacción –resignada– de vivir en la prisión de una vida insustancial y falsa, que además envejece), y que la tregua que ésta ofrece puede tornarse tragedia si su límite con la realidad se eclipsa y ambos órdenes se confunden.

III

El Quijote es una metáfora de la lucha contra el destino. Es una metáfora de las batallas perdidas. Y el caballero de la Triste Figura lucha contra el mal, para erradicarlo a favor del bien y la justicia (como *desfacedor de agravios, enderezador de entuertos, amparo de doncellas, asombro de gigantes y vencedor de las batallas*).

Dante compuso la Divina Comedia para crear, como nuevo juez supremo, un mundo en el que cada uno recibiera su merecido; un mundo, en fin, en el que imperase la justicia que aquél creía inexistente en su tiempo. Y uno no puede dejar de apreciar cierto paralelismo entre ambas opciones (y acciones) literarias.

Así pues, Cervantes afronta en el Quijote los ideales caballerescos del deber, la gallardía y la estima orientados hacia la consecución de un mundo mejor, al que dota así del amparo (siquiera ridículo: un loco desamparado erigido en interventor para la desdicha, en tutor de los cuitados y los débiles; un loco, al cabo, también cuitado y débil él, creado para asistir, paradójicamente, en la reparación de los agravios que se va encontrando por el camino), de la figura de ese valeroso guardián que mira, en su monótono deambular –entre el polvo de los campos sedientos de la Mancha y el bochorno del sangriento y cegador sol crudo de un mes de un estuoso julio–, por liberar al pobre mundo encogido por los abusos de los hombres –liberarlo de “embelecedores, falsarios y quimeristas” – y sus tropelías.

El Quijote es una metáfora de la lucha contra el destino, hemos dicho. Pero ¿cómo nació?, ¿a causa de qué motivos, razones, necesidades, miedos, dolores...?

La prosa (en general) nació, a juicio del escritor Antonio Muñoz Molina, para la expresión directa de la experiencia y las observaciones humanas. La novela, por tanto, es el lugar de los renegados o de los expulsados de la épica. Pero también de la lírica (por más que lo deseó, a Cervantes no le dio gracia el cielo como poeta). Muchos creadores han escrito poemas de amor para contrarrestar el desierto de su vida sentimental, y no son pocos tampoco los

narradores de vida sedentaria que han imaginado aventuras extraordinarias en lugares exóticos y peligrosos. El caso de Cervantes y don Quijote, se trata de dos amigos que continúan en la ficción la batalla que sostuvieron conciencia e inconsciencia, vigilia y sueño, en la realidad. El Quijote es el trauma de una vida fatigosa, su resultado, es la secuela de los tragos amargos y las penalidades por los que pasó un soldado cualquiera, aunque con extraordinarios dotes para asumir la experiencia y transformarla.

¿Cómo nació?, ¿por qué? Dice Javier Lomá Lanzón (Premio Nacional de Ensayo), en un magnífico artículo suyo de no hace mucho y publicado en *El País*, que a la crisis de personalidad que sufren muchos varones al sobrepasar la cincuentena se la conoce como "demonio del mediodía". ¿De quién fue realmente esta crisis?: ¿del padre o del hijo?, ¿de los dos?, ¿fue verdad o sólo bagaje de ficción, mera veleidad de una posible imaginación portentosa? No es una tautología afirmar que, en virtud de esa crisis, a los que la padecen les nace un deseo muy vivo, que por cierto creían ya sepultado desde la mocedad, como una suerte de apetencia ansiosa de algo nuevo que les devuelva la ilusión por vivir. Es posible afirmar que el Quijote posiblemente fuera la compensación, el alivio que Cervantes buscó y eligió para solventar la necesidad de una avidez, o, en todo caso, sin llegar a satisfacerla, pero al menos llenar el vacío de un ímpetu frustrado. Quieren sentir la vida, que empieza a declinar, antes de que les abandone para siempre, continúa diciendo Lomá Lanzón. La novela narra la *vita nova* de alguien que adolece de insatisfacción, de infelicidades y trémulas nostalgias.

Tendemos a imitar, imitamos a otros que antes han sido originales (Cervantes respiró Ariosto por los cuatro costados: Urganda la Desconocida abre el Quijote recordándolo; Cide Hamete Benengeli es incomprendible sin las apelaciones de *Orlando* a Turpín; el vuelo de Clavileño recuerda, a ras de tierra, el viaje de Astolfo a la luna; don Quijote, dice T. Mann, recibe casi tantas palizas como el pobre Lucio en la novela *El asno de oro...*). Nos copiamos de los que amamos o nos impresionaron mucho, para, a su vez, versarlos o glosarlos a nuestro entero capricho de apodíctica verdad. Aquello que vemos es la pócima del milagro que ansiamos para salvarnos (en el prólogo a la primera parte, en el penúltimo párrafo, Cervantes es manifiesto: "Sólo tiene que aprovecharse de la imitación en lo que fuera escribiendo; que cuanto ella fuere más perfecta, tanto mejor será lo que se escribiera". O en capítulo II: "Con estos iba ensartando otros disparates, todos al modo de los que sus libros le habían enseñado, imitando en cuanto podía su lenguaje...").

El Renacimiento es una síntesis provisional entre el mundo clásico-medieval y los nuevos postulados del sujeto moderno. Conviven en el mismo pecho ren-

centista dos almas concretas: una clásica, cósmico-musical, conservadora, y otra moderna, científica, antropológica, progresista. Durante el Renacimiento la imitación alcanza su cenit, más aún, el Renacimiento es imitación hecha época. El bueno de Alonso Quijano deja su solitaria casa, cambia de atavíos y de oficio, y parte a imitar un ejemplo ideal de virtud y humanidad con el fin de alcanzar la perfección que habrá de elevarlo por encima de la oscuridad y medianía de su existencia cotidiana. Quiere imitar, pero no puede, porque la realidad le contradice, no le deja; y en esta impotencia es precisamente donde el imitador se convierte en único, en individuo inimitable. Esa imposibilidad, esa incapacidad (que no es fruto de la impericia, sino de las cortapisas que a todos, en mayor o menor medida, nos opone la vida cuando queremos alcanzar el aura de conquistarla...) para la realización del ideal, es precisamente el parto que alumbra la nueva individualidad, sin modelos y sin discípulos, simplemente existente y cabal, y que lo despierta a lo que ignora, mientras se estambran los acontecimientos que lo asombran y hechizan. Éste es el sentido de la locura quijotesca, el signo de una personalidad extravagante (un hombre común que convive con el héroe que lleva dentro), irrepetible (un ser que vive explorando su propia intimidad), nada ejemplar y resistente a toda generalización (ganaba en la grandeza de su imaginación lo que la terca realidad le negaba), como el propio sujeto moderno (realismo trascendido).

La locura de Don Quijote esconde, por este motivo, una razón de ser, una nostalgia "epocal". Y "en la ciega y tremenda guardia/de tal locura, la razón se oculta" (Wordsworth, *El Preludio*, V).

El hidalgo manchego podría ser un trasunto de cualquier viejo loco, víctima de su rechazo, su no claudicación para con la aceptación de la *ardua realidad*.

Pero, ¿es válido este diagnóstico, es correcta su terapia...? Creo que sí, a juzgar por el final de la novela. El enfermo de literatura, el letraherido, fugitivo de la realidad y del hastío de su vida aburrida, que buscó refugio y consuelo para sus carencias en los libros, sale del pozo encantador y cenagoso a que le llevó su embebecimiento por tantas historias inventadas, tantos mundos infinitos, y entra de nuevo en la deprimente desolación de la rutina, en la infinita apatía de la vulgar monotonía en que consistía el espacio agobiante, sin horizontes ni estímulos, de su aldea y de su casa.

Roa Bastos aprendió que la literatura es un fuego donde es preciso hundirse con libertad y sin miedo. Dijo que somos hijos de hombres "asqueados por la ferocidad del mundo", pero no por ello dejamos de buscar la salida a ese absurdo, sin retractarse, claudicar ni ceder.

El enfermo de literatura y de cansancio de vivir entra de nuevo, pues, en la realidad, si bien cae de ella a otro pozo aún más profundo y sin fondo: la muerte; complemento último y definitivo al viaje interior a uno mismo; experiencia íntima encaminada al cumplimiento de la extrema conciencia.

Al bueno de Alonso Quijano lo ha dejado el amor, vivido en su sublime quimera, lo han sacado (sorprendido, confuso) de su adorado sueño de ficción, para arrojarlo a la tediosa y negra desventura de su desesperación vital, que no ha podido soportar por más tiempo, cediendo, entregándose al ocaso, sin amor, sin más penas ni más glorias, pero satisfecho de haber conocido el paraíso de la *contraexistencia*, donde existió de verdad la ternura y el propósito, donde había metas y sentido que dieran utilidad a su andadura. Cadavérico, el hidalgo, expira con todos los honores de la filantropía, la caridad, el obsequioso y magnánimo valor demostrado desinteresadamente (cual hombre de bien, piadoso, honorable y decente) hacia los desfavorecidos (héroes del fracaso como él), con el mérito de su correcta nobleza, desplegada, sin menoscabo de su integridad patricia, en el complaciente trato con todos aquellos hombres (dignos, en el fondo) que se cruzaron en su simbólico y eminente camino, su determinación despiadada, en cambio, con aquellos otros de corazón miserable y alma infame.

IV

Hay que reciclar lo vivido en material literario. Los escritores van dejando marcas como los jóvenes en esos lugares retraídos y solitarios de los baños y los troncos de los árboles.

Lo nuevo de Cervantes fue considerar al narrador como un mediador en un discurso que parece expandirse por sí mismo, una novela en la que los personajes, inmersos en una polifonía que les otorga una libertad casi inconcebible hasta entonces, son agentes de una historia y de unas aventuras que parecen fluir al albur de accidentales circunstancias, y no bajo el peso de cualquier apriorismo o del imperio de cualquier poder exterior a la propia narración (pese a que son vapuleados al ritmo de determinaciones capciosas e impías). Y es además como si viéramos que el *autor/narrador* se buscara a sí mismo en el *actor/narrado*, y que ambos fueran el espejo de uno en el otro.

Hay que reciclar lo vivido en material literario (la literatura en carne viva). El Quijote busca fundar un territorio nuevo para la ficción. Y hay que mantener el pensamiento, como quería Zarathustra, dentro de los límites de lo pensable, coincidentes (para él) con los de la propia voluntad creadora (el Quijote sería en este punto, una síntesis capaz de trazar, en forma de idea filosófica, el boceto vivo de lo que existe, o lo que existió).

El Mundo existe sólo para terminar en un libro, dijo Mallarmé.

La literatura no surge de la nada. En fondo de toda novela subyace, más o menos oculta, más o menos solapada o evidentemente explícita, la biografía de su creador (¿cómo hubiera imaginado si no Cervantes, por ejemplo, la "Historia del cautivo", con su aportación precisa de datos geográficos, tanto relativos a la toponimia de los lugares que trata, como a la semasiología de ciertos términos oriundos y de demás índole, que ahí tan detalladamente se recogen?: No es una casualidad, así pues, que *el más cruel renegado jamás visto, Azán Agá, llegase a ser* precisamente rey de Argel, como *el Uchalí*, no es casualidad que se explique a lo que los turcos llaman *baño*, como el lugar *donde se encierran a los cautivos cristianos* —como él—, *así los que son del Rey como de algunos particulares*, y los que fueron *cautivos del almacén*, esto es, *cautivos del concejo*, etcétera. Se habla *del serenísimo don Juan de Austria, hermano natural de nuestro buen rey Felipe*. Se habla de Italia —donde bien se sabe, pasó una buena temporada nuestro insigne escritor—, y las reveladoras frases: *En efecto, el vino a decir que lo que se podía y debía hacer era que el dinero que se había de dar para rescatar al cristiano, que se lo diese a él para comprar allí en Argel una barca...* Sabe Cervantes —por algo— que *en el reino de Fez, llaman a los mudéjares elches*, o traduce sabiamente, Ámexi, cristiano, ámexi, "Vete, cristiano, vete", o, por último, *y fuenos forzoso dejarnos ir tierra a tierra la vuelta de Orán, no sin mucha pesadumbre nuestra, por no ser descubiertos del lugar de Sergel, que en aquella costa cae sesenta millas de Argel...*). Lo que hace un escritor es enmascarar su propia existencia con la técnica, con los recursos que le ofrece el lenguaje (puro placer del hablar elocuente, el lenguaje es cimiento de la cultura), y ese material real, entremezclado con lo imaginario, quedará de esta forma más o menos oculto, más o menos subrepticio, para conseguir lo que de otro modo no se conseguiría: llevar la historia hacia su última perfección, hacia la trascendencia del tiempo que todo arte esencial implica o supone. La novela moderna, nos explica por su parte Victor Schlovsky, nace a partir de la estratificación del lenguaje que deja de ser único y comprensible para todos y admite, en cambio, la diversidad del habla, mediante el reprocesamiento de todos los niveles de aquél.

Un lenguaje ilumina a otro lenguaje. Nadie sería dueño absoluto de las palabras. Es el triunfo de las palabras como corona de la imaginación para dar salida a la necesidad de ficción.

VI

El gran reto de la literatura narrativa ha sido alcanzar una ilusión de realidad fuerte, poniendo unos destinos humanos en circunstancias verosímiles. Es el papel de la escritura como medio para afrontar la realidad. Y con ello, su necesidad de buscar la verdad para lograr la catarsis.

¿Catarsis?

Sí, porque la desgracia es el origen del impulso creador (la inspiración sólo surge de una intimidad rebosante de conflictos), no hay gran literatura -decimos con Carlos Fuentes- que no se refiera al sufrimiento y que no esté dispuesta, como literatura (terapéutica) que es, a asistirnos, a apoyarnos ante el dolor. Y no sólo eso: a veces, sino siempre, el escritor es como un nómada que necesita combatir el aburrimiento de la vida con la persecución de los paisajes que viven en su imaginación. La vida humana como tal es una derrota, volviendo a recordar la frase de Kundera.

Y Alonso Quijano rellenó de nuevo su vida con una emoción prestada de sus lecturas. Está loco porque no tolera su realidad (asevera Castilla del Pino). Cuando alguien lleva la fantasía a la realidad, empieza a desbarrar: don Quijote se inventa pasiones para ejercitarse (declaración de Voltaire). Pero don Quijote nunca se enfrenta con nada que no sean metáforas del vivir, y desface alegorías; la locura empieza con la realidad, y no antes ni después: lirismo, emoción, realismo, contraste entre el aliento épico y la comicidad dramática se dan cita en un único tejido fibroso y vivo como niebla trémula y rasgada por mil acontecimientos "enloquecidos", ninguno en ningún momento ni en ningún capítulo gratuito, ni impertinente, ni superfluo, todos *necesarios al verdadero entendimiento desta grande historia...*, para conformar la más completa estética traspasada de una antigua ética, para damos, en definitiva, describiéndonoslo de la mejor y más ocurrente y culta manera, ese mundo, aquel mundo de movilidad social (que no dejará de encontrar un principio de realismo en el dinero que hace posible tal movilidad, algo, el dinero, que debió de obsesionar bastante a lo largo de su vida a nuestro divino autor: recordemos si no sus necesidades y penurias, las penas de cárcel a causa de este afán. Es más: es justamente la progresión que se da en la primera parte la que anuncia la llegada de un universo moderno, gobernado por el capitalismo emergente).

VII

El Quijote representa al hombre moderno existiendo en el devenir histórico, necesitado de sí mismo para inventar su propia verdad, en vez de vivir sujeto a un destino trascendente.

El Quijote resultará una visión del mundo como un teatro inmenso. Se condensa en él, no sólo ese carácter primordial del mundo como teatro, sino el amor de Cervantes por la farándula (la muerte de Alonso Quijano es la caída definitiva del telón. El telón que abarca desde su prosapia hasta el final de la estirpe sin descendencia. "Un gran telón, tejido de leyendas —en palabras de Kundera—, que colgaba delante del mundo. Y Cervantes envió de viaje a don Quijote para que lo rasgara. El mundo entonces se abrió ante el caballero andante en toda la desnudez cómica de su prosa").

La irreductible personalidad del hidalgo cervantino (y su despliegue), ese personaje universal que según Tomás Mann "vive de la gloria de su propia glorificación", no niega, antes afirma que hay una realidad del mundo en la medida en que hay una imaginación del mundo (don Quijote y Sancho, serían, en este sentido, dos figuras que comparten en igualdad de condiciones "el honor de la primacía imaginativa").

VIII

El período que llamamos modernidad es un período basado en la desconfianza ante los signos más ostensibles y obligatorios de la trascendencia, o como un período fundado en la confianza controlada en la pura determinación de la materia histórica.

Para Lukács, la primera gran novela de la literatura universal se levanta en el umbral del período en que el Dios cristiano comienza a abandonar el mundo, en que el hombre se vuelve solitario y no puede encontrar ya sino en su alma, en ninguna parte arraigada, el sentido y la substancia de su vida; donde el mundo, arrancado de su paradojal anclaje en el más allá, se encuentra, en adelante, librado a la inmanencia de su propio sinsentido.

Resulta así tan importante invocar la invención del Quijote, porque este invento lo fue no sólo de una manera de narrar (si en la terminología narratológica, la "analepsis" es una mirada retrospectiva o *flashback*, y la "prolepsis" o *flashforward* su antítesis complementaria, lo que nos da la novela tantas veces a lo largo de su desarrollo es una analepsis proléptica, fenómeno raro, impropio, por no decir inusitado, en la literatura experimental posmoderna. Por otra parte, está el empleo de la metalepsis, o infracción del nivel diegético, como norma; en su manejo magistral de lo desnarrado, en la particular yuxtaposición genial, en una sola frase, de lo innarrable y lo innarrado; y, por fin, en la decostrucción del binomio oralidad/escritura, junto con el rechazo del concepto de los orígenes), sino de la libertad misma, otorgada al individuo por encima de toda resolución de cariz sobrenatural (véase punto IV de esta

exposición). Primer síntoma de una modernidad que alentó un horizonte de libertad para los individuos y un espacio para la libre construcción de una historia nunca enajenada (arrastrando con ello, llevándose de camino ordenadamente a toda esa jerarquía de valores subsumidos por la autoridad de lo preestablecido).

El Quijote deviene, a juicio de Carlos Fuentes (juicio que hago mío), una obra literaria en la que se pone a prueba la realidad frente al poder de la ficción (¿qué hay de malo en soñar despierto?, ¿acaso no es esto la realidad del sueño, el deambular *aparentemente* ocioso de una mente soñadora?). Una aventura fundada en las conclusiones de la incertidumbre, añade el escritor mexicano. El Quijote camina con tal aire de melancolía, que parece ser la sustancia misma del amor la que se consumara con púdicos velos, con delicadas atmósferas, en derechura hacia lo incierto y lo desprevenido, avanzando sin cesar por sobre la aspereza de una tierra baldía, "donde soplaban el viento y levantaba polvo". La realidad del sueño frente a la irrealidad del polvo: una forma de simbolizar el peregrinar de un hombre perdido, tal vez de muchos hombres perdidos (el propio Cervantes ahí oculto, por qué no –*sólos los dos somos para en uno*, dice al final–, ejemplo de hombre que ha conocido a fondo todas las heridas de la batalla).

IX

La novela de Cervantes aparece en el quicio que media entre los siglos XVI y XVII, en la España de Felipe III y la Contrarreforma. El erasmismo, por aquel entonces, hizo el intento auroral de conciliar las verdades de la razón y de la fe. Pero, tanto la Reforma como la Contrarreforma, con sus respectivas intolerancias, sofocaron el diálogo que se estableció espontáneamente entre ambas.

Cervantes (tal vez él no lo supo propiamente) llegó a ese grado en que su aventura relativiza tanto los absolutos de la lógica como de la imaginación, dándole su parte de razón a la locura de don Quijote y su parte de locura a la razón del mundo (porque sería una locura –de acuerdo con Pascal–, por otro giro de la razón, no estar, al fin y al cabo, un poco locos todos, para, digo, estar también un poco cuerdos).

Lo deliberado (lo original, en suma, independientemente de toda imitación anterior y posterior) con que Cervantes planeó su libro (véase capítulo 26, centro de sus 52 capítulos) lo vemos enseguida, porque es aquí donde don Quijote decide *no imitar* la locura de Orlando, para pensar solamente en la casta Dulcinea, *que se está hoy como la madre que la parió; y haría agravio manifiesto, si imaginando otra cosa della, me volviese loco de aquel género de*

locura de Roldán, el furioso (página 151 de mi libro, vigésimo séptima edición de la Colección Austral). Don Quijote rechaza, así pues, no sólo la locura de Orlando, sino también la de Grisóstomo, Cardenio y el Anselmo de “El curioso impertinente”. El hidalgo loco es o está entonces más cuerdo que estos amantes egoístas y auto-destructivos. Si bien, la colocación central del episodio debe su modelo al *Orlando furioso*, en donde el Orlando de Ariosto se vuelve loco en el Canto 23, justo a la mitad también de los 46 cantos (a mayor abundamiento: En el prólogo del libro *Don Quijote en Barcelona*, José M. Micó escribe que una de las razones de Cervantes para llevar a Don Quijote a la ciudad se puede encontrar en Boiardo y Ariosto, quienes hablan de un duelo singular –nunca realizado– entre Rinaldo y Gradaso. Ariosto especifica en el *Orlando*: “*sul lito molle di Barcelona*”/en la playa blanda de Barcelona).

Cervantes, como se ve, bebió de su tradición literaria y de tres obras, en concreto, de importancia *seminal* para su escritura: la *Etiópica* de Heliodoro y *El asno de oro* de Apuleyo, en lo respecta a la novela antigua, y el *Orlando furioso* de Ariosto, en lo tocante a la moderna novela de caballerías. Además, estos precedentes miran todos hacia lo que Joyce vio correctamente como el origen de la novela propiamente dicha, esto es, la *Odisea* de Homero (donde, según se puede observar de su atenta lectura, las tramas de realismo novelístico ya están presentes, sólo que el decoro épico impide su puesta en práctica).

Por apuntar un solo ejemplo de esta influencia de ascendencia antigua, está el consejo de Cariclea a Cnemón de aprovechar la ocasión y casarse con Nausiclea, parecido a la arenga de Sancho Panza a su señor de casarse con la princesa Micomicona en el capítulo 30. Don Quijote rechaza la oferta, como era de esperar, para serle fiel a su vocación heroica y a Dulcinea. Otra cosa, esto último, que nos lleva de nuevo a la trama secundaria, al claustro narrativo de “Historia de un cautivo”, donde, aparte de mostrarnos el desenmascaramiento de la infidelidad y el egoísmo del amor romántico, podemos encontrar la afirmación de que la espiritualidad y el heroísmo altruista pueden sobrevivir en un mundo dirigido por el dinero y el interés material. Y estos serán –dice David Quint/Universidad de Yale– los proyectos duraderos del género de la novela que seguirá a don Quijote (para una extraordinaria síntesis de la historia de la novela que observa el género como medida del universo posible frente al universo como realmente es, *vid.* Thomas Pavel, *La pensée du roman*, París, Gallimard, 2003).

¿Cuál es el origen de la novela? (la exposición): Don Quijote, lector de libros, se convierte en libro leído por y para los lectores (C. Fuentes). Don Quijote, primer gran lector de libros, se decide a vivir lo que lee. La tensión entre lectura y locura, entre lectura y pérdida de la realidad se cristaliza aquí. Lo leía y ya empezaba a mirar de otra manera el mundo.

¿Cuál es el nudo? Es enviado a la aventura. Y aquí cabe lo eseíble y lo eseíente (como en toda ficción y como en toda realidad fundidas): lo que puede ser y lo que es. En su tendencia a ver la vida con los ojos de la literatura, empapado don Quijote de lecturas, *las deja atrás y es perseguido por su propio libro, hasta que éste lo alcanza y se convierte en él: El personaje don Quijote se transforma en el libro don Quijote. Si en la primera parte don Quijote puede preguntar: ¿quién me escribe?, en la segunda puede exclarar: ¡soy escrito!; en la segunda el lector afiebrado se sabe leído e impreso. Unidos para siempre el personaje y su libro, de este ayuntamiento nace el lector del libro. Figura que aparece (necesariamente) cuando se rompen las fronteras narrativas del libro y desaparecen las cercas que separaban al narrador de lo narrado y al lector de lo leído. Así como don Quijote no escribe nuevos libros de caballerías, sino que los vive, para seguir leyéndolos debe actuarlos, pero para seguir viviendo va a necesitar al lector de su propia épica cómica* (completa C. Fuentes en su discurso de aceptación del doctorado *honoris causa* de la Universidad de Castilla-La Mancha, pronunciado el 20 de abril de 2005).

¿Cuál es el desenlace? Si nació como héroe, no murió como tal, sino como un hombre sin la grandeza que sigue a los héroes clásicos más allá de la muerte.

Hércules, Aquiles, Eneas fueron héroes. Los héroes de epopeya vencen o, si son vencidos, conservan hasta el último suspiro su grandeza. Don Quijote ha sido vencido y sin grandeza alguna. Sin esa dignidad acorde al mundo de la épica. Con un fin realista, más acorde a una clase media. La muerte descalifica, en este sentido, a don Quijote como héroe, como antes inhabilitó a Cnemón para el mundo heroico de la *Etiópica*.

Por eso, don Quijote, más que un héroe de verdad, es un aprendiz fallido del oficio de ser héroe, un espíritu libre y puro que sufre la alucinación de lo absoluto, el desasosiego de la utopía, mientras no deja de reconfortarse en su quimera.

Los personajes novelescos no piden que se les admire por sus virtudes (por más que don Quijote clame en el capítulo II –primera salida–: "Dichosa edad

y siglo dichoso aquel donde saldrán a la luz las famosas hazañas más, dignas de entallarse en bronces, esculpirse en mármoles y pintarse en tablas, para memoria en lo futuro". No, los personajes novelescos sólo piden en el fondo de su corazón que se les comprenda. Antes que ser héroes, lo primero que necesita un hombre –nos decía Sócrates– es saber desempeñar bien su papel de hombre en los estambres de la vida, no sea que acabe por hacer de bestia. De ahí, la inmortalidad de la novela: la falibilidad del hombre se ve sublimada hasta la categoría (egregia) de lo intemporal y lo estéticamente inmarcesible, lo duradero para *in sécula*.

Los clásicos han llegado a serlo por su vitalidad, por constituir "un monumento sin tumba", pero también lo son porque es su propio tiempo y no otra cosa lo que los sustenta indemnes: lo uno y lo otro estimulándose y complementándose mutuamente.

Es muy ilustrativo de lo que acabo de decir, la dimensión simbólica del desafío del Caballero de la Blanca Luna en la playa de Barcelona, porque es uno de los horizontes de don Quijote en el tramo final de sus aventuras: lo cómico estalla en la "frivolidad del *casus belli*" entre don Quijote y el Caballero de la Blanca Luna, en "la belleza de dos mujeres inexistentes": la derrota de don Quijote por no renunciar a Dulcinea. La de la justa en la playa es "una escena de alto valor dramático que mezcla el patetismo y la jocosidad y evita el didactismo moralizante". El profesor Anthony J. Close (Universidad de Cambridge) la comparó con la historia "mucho más seria" de Renato en el *Persiles*. El profesor de la Sorbona, Jean-Pierre Étienvre, por su parte, señala que la genialidad del escritor estriba en que no opone lo trágico y lo cómico, sino en su fusión.

"Al salir de Barcelona (Cap. LXVI), volvió don Quijote a mirar el sitio donde había caído (*Como el náufrago metódico que contase las olas que le bastan para morir...*) y dijo:

-¡Aquí fue Troya! ¡Aquí mi desdicha, y no mi cobardía, se llevó mis alcanzadas glorias; aquí usó la fortuna conmigo de sus vueltas y revueltas; aquí se oscurecieron mis hazañas; aquí finalmente cayó mi ventura para, finalmente, jamás levantarse".

Después vinieron los "agüeros" que tuvo don Quijote al entrar en su aldea (curado ya de la tentación de lo imposible que a todos en alguna forma nos carcome –en cada una de nuestras individuales y colectivas vidas, ya estén conformes en su humildad, ya aspiren a la excelsitud a la que sólo tendrán derecho los altos genios como Cervantes–, resignado, melancólico, sin amor, sin

el sublime ideal del esplendor y el prestigio posteriores, que le empujaba a seguir sus afanosos pasos en busca del amor romántico, puro, insuperable, único, perfecto): "no la has de ver en todos los días de tu vida –le dice a Sancho al escuchar lo que le dice un muchacho a Periquillo– ...¿No ves tú que aplicando aquella palabra a mi intención, quiere significar que no tengo de ver más a Dulcinea?". Es el fracaso total del aprendiz de héroe. Es la muerte humana de un cuerpo vulnerable y un espíritu falible. Es el final del hombre pisoteado –de que hablaba Turguéniev– por la brutalidad de la manada, vapuleado por la crueldad humana.

"(...)Mire no sea perezoso, sino levántese de esa cama, y vámonos al campo vestidos de pastores, como tenemos concertado", le dice Sancho junto al lecho.

Son los personajes (títeres sacudidos por los acontecimientos), que quieren que se les tenga lástima, que quieren que se les comprenda. Es el héroe, o mejor dicho, el seudo-héroe frustrado, arruinado, vencido (el héroe absurdo como Sísifo en la mitología griega). Ya no clama (*the ultimate adventure*), como al principio, en la primera salida: "Dichosa edad y dichoso siglo aquel donde saldrán a la luz las famosas hazañas mías...". Ahora apenas es capaz de articular: "Señores, vámonos poco a poco, pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño". Ahora "Yace aquí el Hidalgo fuerte/que a tanto extremo llegó...". Y ahora también, por fin, hemos de dejar reposar en la sepultura sus cansados y ya podridos huesos, no pretendamos traérnoslo todo para nosotros, aquí, a Castilla la Vieja, haciéndole salir de la fuesa. Ahora, pensemos y démonos cuenta que en don Quijote, "a la tercera, no fue la vencida", sino el final, el descalabro, el ocaso, el desengaño de la ilusión y la impotencia frente a las barreras del mundo y las deficiencias del espíritu, porque ya no hubo tercera jornada y salida nueva, hubo un cuerpo desmadejado y exangüe, preparado para morir. Y si la hubo, no fue bajo el sol ardiente de julio, el vulturno y la luz cruda, sino bajo un cielo de tinieblas, sin viento, sin ruidos, sin nada.

El final donde yacer de largo a largo en una pobre fuesa, en un humilde hoyo donde quede bien sembrada la ficción, que brotará sin duda en el mañana espléndido con más fuerza y verdor, alimentando a otros destinos, otras vidas que contengan otras derrotas, que sólo la literatura sabrá salvar de la voracidad del olvido y la calumnia del tiempo.

EL CURA DE EL QUIJOTE Y OTROS SEMEJANTES

VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco

En el c. XII de la segunda parte del Quijote, se dice que no hay ninguna comparación que nos represente más al vivo lo que somos, como la comedia y los comediantes; unos hacen de reyes, otros de pontífices, caballeros, damas y otros diversos personajes; acabada la comedia, desnudándose de los vestidos quedan todos los recitantes iguales. Es lo mismo que acontece en la comedia y trato de este mundo, donde cada uno hace su papel; pero llegando al fin, que es cuando se acaba la vida, a todos les quita la muerte las ropas que los diferenciaban y quedan iguales en la sepultura. Y eso, entre otras cosas, es lo que pretendía hacer Cervantes con su libro de "El Quijote", reflejando en él la gran comedia de la vida humana, representada por todas las personas, cada una con su papel que dura mientras persiste.

Mezclando lo real y lo ficticio, la cordura y la locura, lo material y lo espiritual, lo de acá y lo de allá, Cervantes hace salir a escena a todos los actores que componían la comedia de la España de su época, cada uno con su papel propio, explícito, representado sin discordancia, sin necesidad de ensayo, porque de su misma existencia brota. Cada personaje soporta su cuerpo y su alma y, por tanto, sus virtudes y vicios, que entrelazados con creencias, normas legales, costumbres y demás, formaban la trama donde sucedía todo. El Quijote es como una tupida tela de araña compuesta por páginas, que como hilos forman la red en la que caen los seres humanos con sus almas abiertas. Unos más determinados que otros por las circunstancias, obedientes a su papel, actúan sin saber al final qué han hecho por estos lares terrenos.

En eso radica uno de los méritos de Cervantes, que logró recapitular en su obra un sinfín de personajes de toda clase y condición, muestras representativas de la sociedad de aquella época. En cada página se asoma un alma inmersa en esa vida que crea Cervantes en su novela, que tiene como protagonistas a Don Quijote y a Sancho. Hombres y mujeres, reales o inventados, cristianos y moros, seglares y clérigos, etc., son piezas ensambladas que conforman la representación de la gran comedia.

Entre todos ellos, queremos centrar la atención en los eclesiásticos, porque representan un grupo social muy considerable por el papel fundamental que tenían en la sociedad, debido a la influencia determinante que ejercían en ella y por lo numerosos que eran.

La religiosidad impregnaba a la sociedad española y cuanto más profundo calaba, mayor importancia tenía el clero, que era su principal impulsor y mantenedor. Y como el Quijote es un retrato social, necesariamente tienen que figurar personajes del clero en numerosas ocasiones, como en la parte (en adelante "p.") I, capítulo (en adelante "c.") VIII, en que, después de luchar con los molinos, Don Quijote y Sancho se encuentran con dos frailes de San Benito o en la aventura de la procesión de los disciplinantes, p. I, c. LII, implorando la lluvia, van varios clérigos portando la imagen. Igualmente en p. II, c. XXXI, vemos reflejado a un eclesiástico "...destos que gobiernan las casas de los príncipes", refiriéndose a algunos clérigos que entraban en casas nobiliarias a desempeñar funciones religiosas y al amparo de ello terminaban apropiándose de la voluntad de los dueños, superponiéndose en todo. En el c. XIX de la p. I., también aparecen unos sacerdotes que llevan a enterrar a Segovia el cadáver de un caballero muerto en Baeza. Además, el cura de las bodas de Camacho, p. II, c. XXI, que recomendaba a Basilio moribundo que atendiese a la salud del alma antes que a los gustos del cuerpo y otras más.

Las alusiones a los frailes también son numerosas; se compara la profesión de caballero con la de los frailes cartujos. Don Quijote dice que los religiosos piden al cielo el bien de la tierra, pero los soldados y caballeros ponen en ejecución lo que ellos piden, p. I, c. XIII. En la aventura del barco encantado hay referencias a los frailes descalzos, p. II, c. XXIX.

Se hace relación de abades, de los que dice "... el abad, de lo que canta, yanta", p. II, c. LX; de canónigos, obispos, arzobispos, aludiendo a sus rentas y buena situación, por ejemplo, en p. II, C. XLVII, dice: "Allá las ollas podridas para los canónigos...". Precisamente es canónigo uno de los personajes que tienen más relevancia desde el c. XLVII hasta el c. LII de la primera parte, en los que se narra la vuelta a casa de Don Quijote enjaulado. Era canónigo de

Toledo, que iba con un séquito de seis o siete hombres a caballo, mejor dicho, sobre mulas, que era la caballería que solían utilizar los canónigos en sus viajes. Culto y buen conversador, quiso convencer a Don Quijote de su encantamiento, debido a los libros de caballería y de que nunca existieron los caballeros andantes en el mundo, pero Don Quijote dijo que el encantado era él.

Cervantes se refiere a los canónigos como personas cultas y pudentes. En el c. LXVI, p. II, dice en relación a un juicio de Sancho, “que sentenciaba como un canónigo”, y en el c. XIII, p. II, pone en boca del escudero que servía al caballero del Bosque esta frase: “... con un canonico quedare satisfecho de mis servicios”, en alusión a las buenas rentas que tenían éstos. Así era, formaban parte de los cabildos catedralicios a los que accedían por oposición o designación a dedo de autoridades superiores. Con sus vestimentas talares, ribeteadas de morado, tenían cierto empaque.

Incluso hace mención del Papa y a la vez que el sacristán en el c. XXXIII, p. II, cuando dice: “... y no ocupa más pies de tierra el cuerpo del Papa que el del sacristán, aunque sea más alto el uno que el otro; que al entrar en el hoyo todos nos ajustamos y encogemos...”. También se refiere a determinados teólogos, de los que dice: “... que no son buenos para el púlpito y son buenísimos para conocer las faltas o sobras de los que predicen”, p. II, c. III.

Muchos más ejemplos de personajes religiosos de los que desfilan por el Quijote podíamos citar aquí, aunque no es necesario para apreciar la importancia que da Cervantes a todos ellos.

LOS CLÉRIGOS

Sobre todas las personalidades religiosas citadas en el libro destaca el cura del lugar. Es, junto a los dos protagonistas, uno de los personajes más importantes de la novela. En él se amalgaman el ministerio religioso, la potestad moral, la capacidad intelectual y la plena aptitud. Reunía todas las facultades y poderes. Representa a una de las figuras más peculiares de la sociedad española, sobre todo las comunidades parroquiales rurales. El cura, clérigo secular como sacerdote, tenía como función principal la cura de las almas en el sentido más estricto, puesto que era el ministro sacramental y, por tanto, trasmisor de gracia entre lo divino y lo humano, alguna como la penitencia, regeneraba el alma en pecado.

En el Quijote hay numerosas alusiones a los curas, testimonio del importante papel que desempeñaban. Así, por ejemplo, dice Sancho el c. XX de la

p. I: "... yo he oído predicar al cura de nuestro lugar... que quien busca el peligro perece en él." Aquí tenemos al predicador; en otros pasajes vemos a los curas en otros papeles, como el que consuela a Cardenio de sus penas; y siempre era tratado con respeto. Don Quijote en la p. I, c. XXIX, se dirige al cura diciéndole: "*Déjeme vuestra merced señor licenciado, que no es razón que yo esté a caballo y una tan reverenda persona como vuestra merced esté a pie.*" Lo que decía el cura tenía consideración por parte de sus feligreses, tomándolo casi como pauta de moral, en el c. LXXIII, p. II, Sancho dice a Don Quijote: "*He aquí señor rompidos y desbaratados estos agüeros... he oído decir al cura de nuestro pueblo que no es de personas cristianas ni discretas mirar en estas niñerías; y aun vuestra merced mismo me lo dijo... que eran tontos todos aquellos cristianos que miraban en agüeros.*"

La labor de los curas era apreciada por sus feligreses, en algunos casos se alababa mucho, como se refleja en el c. XII, p. I, en el que se dice: "*Y a fe que se dijo esto en un corillo en el pueblo en alabanza del buen sacerdote...*", "*que debía de ser demasiadamente bueno el clérigo que obliga a sus feligreses a que digan bien dél, especialmente en las aldeas.*"

Cervantes considera a los eclesiásticos como personas que no pueden defenderse de una agresión física; les da un papel especial en la vida diciendo: "*Las mujeres, los niños y eclesiásticos, como no pueden defenderse aunque sean ofendidos, no pueden ser afrentados.*" p. II c. XXXII.

La abundancia de clérigos en la España Imperial, se debía –como ya sabemos– entre otras causas vocacionales más profundas, a la de buscar una seguridad de futuro (¡cosa difícil en aquella época!) de manera que alistarse en el ejército, servir en casa real o entrar en el clero eran buenos caminos para encontrarla. Los conventos daban más amparo a sus frailes, mientras que los curas debían saber situarse en el puesto adecuado, según sus propios méritos. Por eso, había una carrera eclesiástica con sus oposiciones, favoritismos o nepotismos, y demás circunstancias propias de seres humanos, porque al fin y al cabo no dejaban de serlo nunca, como vemos en el Quijote, p. II, c. XXXIII, donde se dice: "... y de los hombres se hacen los obispos, que no de las piedras."

El origen social de los clérigos solía ser muy variado, predominaban los pertenecientes a clases sociales bajas y medias, como figura en el Quijote, p. II, c. XLII, en el que se dice por boca de don Quijote dirigiéndose a Sancho: "*Innumerables son aquellos que de baja estirpe nacidos, han subido a la suma dignidad pontifical e imperatoria; y de esta verdad te pudiera traer tantos ejemplos que te cansaran.*" La simonía y el nepotismo fueron desapareciendo en el clero,

aunque miembros de las clases sociales altas siguieron entrando en la Iglesia, disfrutando de favores.

La formación moral e intelectual de los clérigos mejoró mucho desde que el Concilio de Trento impuso con sus decretos la creación de seminarios y dio normas adecuadas para su funcionamiento. Trento fue un hito en la historia de la Iglesia; después de su celebración las cosas no fueron como antes; sus decretos cambiaron costumbres antiguas, que perjudicaban a la Iglesia. Es el más importante de todos los concilios; y con solo aludir al Santo Concilio, ya es sabido que la referencia es a Trento, como se hace en el c. LVI, p. II del Quijote, refiriéndose a la prohibición de los desafíos por un decreto del Santo Concilio.

La formación de los seminaristas en Seminarios y Universidades hizo que muchos llegaran a tener el título de Bachiller o Licenciado, incluso el de Doctor, como podemos ver en los libros parroquiales y en el libro del Quijote, en el que muchas veces prevalece el nombre de Licenciado por el de Cura.

EL CURA

El Cura creado por Cervantes en su novela es postrentino, tiene el título de Licenciado, culto por tanto, pero se le ve autoritario en sus decisiones y es el punto de referencia en las diferentes situaciones que acaecen en torno a don Quijote. Está muy presente en todo el libro. En algunas partes se le recuerda por sus predicaciones o normativas; en otras, es personaje principal y lleva la pauta en la acción, como vemos en los primeros capítulos de la primera parte.

En el c. V aparece con el nombre de Pero Pérez, al que preguntan el ama y la sobrina su parecer sobre la desgracia de don Quijote, que vuelve a casa molido a palos. Desde este mismo momento, evidencia su plena autoridad en todos los campos morales y religiosos del lugar y coincidiendo con la sobrina, ama y maese Nicolás, el barbero, en la conclusión de que la causa de la locura de don Quijote estaba en los libros de caballerías, que él tenía y solía leer. Enseguida toma la decisión de eliminarlos diciendo: *“... y a fe que no se pase el día de mañana sin que dellos no se haga auto público, y sean condenados al fuego, porque no den ocasión a quien los leyere, de hacer lo que mi buen amigo debe de haber hecho.”* En esta actuación del cura prevalece la autoridad eclesiástica sobre la amistad, puesto que según se dice: *“... el cura y el barbero del lugar eran grandes amigos de don Quijote.”*

En el c. VI, p. I, el cura pone en acción su autoridad religiosa, confundida con la social, y revisa la biblioteca de don Quijote mandando al fuego a muchos

de los libros, haciendo a la vez un comentario de cada uno de ellos, que demostraba sus conocimientos literarios. Este episodio muestra claramente la autoridad general que tenían los curas entre sus parroquianos, que llegaba a ser determinante e inapelable.

Don Quijote vuelve a salir de su pueblo con Sancho en busca de aventuras. Y Cervantes, que no quiere quitar protagonismo al cura, le hace encontrarse con don Quijote en determinados puntos de su itinerario, y así tener pretexto para dar entrada a lo religioso en la vida que va creando, por lo que debe desplazar de su pueblo al señor Licenciado, como vemos en el c. XXVI, p. I, al coincidir con Sancho en la venta donde fue manteado en la anterior salida, cuando llevaba a Dulcinea del Toboso la carta de amor escrita por don Quijote, mientras que él permanecía en Sierra Morena haciendo penitencia imitando a Bel-tenebras. El cura sigue con su protagonismo, en los capítulos siguientes, con la intención de hacer volver a don Quijote a su pueblo.

Siempre considera su dignidad sacerdotal; así vemos en el c. XXV, p. I, que el cura se disfraza para engañar a don Quijote y convencerlo de que vuelva a casa; pero, al verse disfrazado, pensó que hacía mal en haberse puesto de aquella manera, por ser cosa indecente que un sacerdote se pusiese así.

En los capítulos XXVIII, XXIX y XXX sigue el protagonismo del cura en las aventuras que se viven en la Sierra, mezclándose en ellas los temas del amor, la honestidad, el matrimonio, etc., que se apoyan en personajes creados hábilmente por Cervantes, dando vida a historietas amorosas, muy sensibles, escuchadas por el cura, que sentencia con sus opiniones algunas veces o asiente con el silencio en la mayoría de los casos. Leyendo esta parte del libro volamos sobre el entramado amoroso, propio de la época y de siempre, admitido por la costumbre. En todo ello sigue evidenciándose la autoridad del señor Licenciado, como vemos cuando le dice a Sancho: "... y en lo del casarse vuestro amo, yo haré en ello todos mis poderíos."

Cervantes ensalza, a menudo, la figura del cura. Así dice de él: "*El cura, que era hombre bien hablado...*" o "... *el cura, que era gran tracista...*" Lo hace también poniendo en su boca algunos destellos de humildad, como: "*que a mí, aunque indigno sacerdote...*"

En el c. XXXI, p. I, vuelve a evidenciarse la autoridad del cura cuando quiere quemar algunos libros de los que tenía el ventero, porque eran mentirosos, y llenos de disparates y devaneos. Demuestra estar a un nivel cultural superior a todos los demás, imponiéndose con sus criterios, como cuando le responde al ventero, que negaba que los libros tuviesen disparates y mentiras

porque estaban impresos con licencia de los señores del Consejo Real, pues “*esto se hace para entretenar nuestros ociosos pensamientos*”. También lo demuestra cuando lea la novela del Curioso impertinente, capítulos XXXIII, XXXIV y XXXV, p. I, y emite su juicio sobre ella.

Cervantes quiere enraizar en el cura de su novela, además de las virtudes apuntadas, la cordura y la sensatez para contrarrestar, en cierta manera, las excentricidades de don Quijote, pero son una cordura y sensatez un poco soberbias, tal vez enfatizadas por la dignidad sacerdotal tan notoria en el personaje. Parece como si, a mayor locura del protagonista, más necesaria es la cordura del sacerdote. Vemos en el ataque de don Quijote a los cueros de vino del c. XXXV p. I, cómo es el cura, acompañado de Cardenio, quienes “... con no poco trabajo, dieron con don Quijote en la cama...” Y en el c. XXXVII, p. I, se dice: “*Todo lo ponía en su punto el cura, como discreto, y a cada uno daba el parabién del bien alcanzado.*”

Hasta finalizar la primera parte del Quijote, el cura sigue siendo personaje principal de la novela; unas veces más en primer plano, otras más tapado, pero como oyente. Según se va leyendo estos últimos capítulos, se va viendo a todos los personajes en escena (aunque lo escrito esté muy centrado en uno o dos) y en ese contexto general se aprecia siempre la figura del cura presente, como dispuesto a intervenir. Es la habilidad literaria de Cervantes la que logra encaminar la novela desde el enredo hacia la armonía, dejando ver reflejada en sus escritos la acción general del argumento a través de hechos determinados.

El cura sigue la conversación, mediando si es necesario. Lo vemos en el c. XLVI, p. I, cuando se dice: “*Todo lo apaciguó el cura...*”, o en el XLVII, en el que advertimos cómo el cura se había concertado con los cuadilleros que le acompañasen hasta su lugar llevando a don Quijote; o en el XLVII, donde explica al canónigo que don Quijote no va en la jaula por sus culpas y pecados, sino encantado.

Siempre sus opiniones tienen más fondo que las de los demás, que apenas le contradicen. Así vemos en el c. XLVIII, p. I, cuando se queja de las comedias, que le dice al canónigo: “... ha despertado en mí un antiguo rencor que tengo con las comedias que ahora se usan, tal, que iguala al que tengo a los libros de caballerías; porque habiendo de ser la comedia, según le parece a Tulio, espejo de la vida humana, ejemplo de costumbres e imagen de la verdad, las que ahora se representan son espejos de disparates, ejemplos de necedades e imágenes de lascivia.”

El cura es el dueño de la situación, como apreciamos en el c. XLIX, p. I, cuando llega el grupo a un sitio verde y apacible y se paran a descansar.

Sancho tuvo que rogar al cura que dejase a don Quijote salir un rato de la jaula, permitiéndolo el licenciado. Y llegados al lugar de la Mancha, aposentando ya don Quijote en su casa, el cura sigue imponiéndose y haciendo demostraciones de su influencia y poder, como vemos en la actitud que tiene con la sobrina, a la que encargó que tuviese gran cuenta con regalar a su tío, y que estuviese alerta de que otra vez no se le escapase.

Cervantes refleja, en la primera parte de su libro, la importancia religiosa, moral y social que tenían los curas en la sociedad española de su época. El que él hace vivir en su novela es un retrato perfecto de estos clérigos, que regían las comunidades parroquiales revestidos de una formación superior a sus parroquianos. Conocedores de las necesidades, virtudes, vicios y secretos íntimos de muchos de ellos, apoyados y crecidos por la autoridad que les confería su cargo, y respaldados por las altas jerarquías episcopales que, en las Santas Visitas que hacían a las parroquias, les imponían unas obligaciones o mandamientos, dominaban totalmente a la feligresía ejerciendo sobre ella unos poderes amplios.

En la segunda parte del Quijote, Cervantes vuelve a dar protagonismo al cura, aunque menos que en la primera. Al principio y al final interviene más, eclipsándose un poco en la parte central del libro. Coincidén estas dos partes de la novela con la estancia de don Quijote en su aldea, donde lógicamente el cura tiene más poder.

Según el capítulo primero, el cura seguía de cerca la situación de don Quijote, que parecía sanar, pero no fiándose el Licenciado: "*quiso hacer de todo en todo experiencia, si la sanidad de don Quijote era falsa o verdadera...*", comprobando que seguía en su locura, continuó ejerciendo amparo sobre su loco feligrés con las formas ya conocidas, siempre mostrando sus peculiaridades como cuando, en una conversación entre don Quijote y él, le pregunta don Quijote: "*Y a vuestra merced ¿quién le fía, señor cura?*" A lo que éste contesta: "*Mi profesión, que es de guardar secreto.*" c. I, p. II.

Don Quijote seguía respetando al cura y considerando su condición. Lo vemos cuando decide volver a salir de aventuras, pues le pide al Bachiller San-són Carrasco que lo tenga en secreto, especialmente con el cura, c. IV, p. II.

En el c. L, p. II, se vuelve a hacer referencia al cura, considerándole como la persona dirigente más culta del pueblo. Cuando llevan las cartas de la Duquesa y de Sancho a su mujer, buscan al cura para que las lea, aunque no fuera necesario porque las leyó el paje. Contentos por la situación, quieren comunicar la noticia al padre cura y a maese Nicolás. Cuando leyó la carta, el

cura desconfió de lo escrito en las cartas y de los regalos que trajo el paje, diciendo: *"Por el hábito que tengo, que no sé qué me diga ni qué me piense destas cartas y destos presentes."* Vemos aquí al cura como punto de referencia de la vida de la comunidad parroquial; él conocía a todos, incluso sus antecesores familiares. De los Panzas dice: *"Yo no puedo creer sino que todos los destes linaje de los Panzas nacieron cada uno con un costal de refranes en el cuerpo..."*

Como es lógico, los curas párrocos tenían un control de sus parroquianos con listados en los que figuraban datos concretos que podemos ver hoy en los archivos parroquiales. En el mismo Quijote, en el c. IX, p. II, cuando Don Quijote y Sancho llegan al Toboso en busca de Dulcinea, como era de noche no había nadie por la calle a quien preguntar por ella, hasta que encontraron a un labrador a quien preguntaron por Dulcinea. Él dijo que preguntaran al cura y sa-cristán: *"porque tienen la lista de todos los vecinos del Toboso..."*

El carácter personal de cada uno de los curas debía ser fundamental, igual que ocurría con otros colectivos. Todos tenían la misma autoridad que los confería el cargo, pero el desempeño de ella debía resultar muy diferente, por lo que las comunidades parroquiales estaban en cierta manera dependientes de la suerte. El cura que crea Cervantes, con certeza habilidad, era, además de lo ya dicho, alegre, como vemos en el c. LVII, p. II en el que don Quijote quiere hacerse pastor con sus amigos, y Sancho dice: *"... quiera Dios no le venga en voluntad al cura de entrar también en el aprisco, según es de alegre y amigo de holgarse."*

Vuelve a tomar el cura protagonismo al final de la obra, cuando don Quijote y Sancho entran en su pueblo. Con uno de los primeros que se encuentran fue con el cura, que estaba rezando en un pradecillo junto al Bachiller Carrasco; los dos corrieron al encuentro de don Quijote y de Sancho, abrazándose a ellos; y juntos, los cuatro entraron en el pueblo.

En el último capítulo, el LXXIV, el señor cura desempeña un papel pre-ponderante en los días posteriores de don Quijote. Unas veces como amigo que le visita, otras como cura. Cervantes procuró separar las vertientes del personaje. En ello vemos el comportamiento del cura como tal, revestido de un halo espiritual religioso, y el humano, poniendo por encima la amistad. Pero terminó actuando como sacerdote, mandando salir a todos de la habitación para confesar a don Quijote en solitario. Fue el cura quien dio el último dictamen de don Quijote, diciendo: *"Verdaderamente se muere y verdaderamente está cuerdo."* Alonso Quijano, el Bueno, ya no era don Quijote. Alonso Quijano subrayando su amistad con el cura le nombró albacea. Cervantes instrumentalizó

al cura para procurar en el futuro que nadie “... *le resucitase falsamente e hiciese inacabables historias de sus hazañas; pidiendo al escribano le diese por testimonio cómo Alonso Quijano, llamado comúnmente don Quijote, había pasado desta presente vida, y muerto naturalmente.*”

RELIGIOSIDAD, MORALIDAD Y SOCIEDAD

En un libro que retrata a una sociedad muy determinada por la religiosidad, que rezaba de forma incesante y consideraba decisiva la intercesión de lo divino en todos los aspectos de la vida, no podían faltar las alusiones constantes a Dios, a los santos, a la iglesia y a todo lo relativo a ello, que impregnaban la lectura de un sentimiento de veneración y observancia de la doctrina. La referencias a Dios son muchas a lo largo de la obra. En el c. VIII, p. I, por ejemplo, Sancho menciona a Dios varias veces: “*¡Válame Dios!*” “*A la mano de Dios.*” “*Pero sabe Dios*”... y esto en muy pocas líneas. En el capítulo de los galeotes que llevaban a las galeras, uno de ellos dice a don Quijote: “*Dios es grande*”. Se ve a Dios siempre por encima. En el c. XXXIV, p. I, en el que se sigue la novela del curioso impertinente, está escrito: “... *y lo demás déjalo a mi cargo y al de Dios, que siempre acude a los buenos deseos.*”

En otras ocasiones se pone a Dios como temible o justiciero, como advertimos el c. XLII, p. II, que el primer consejo que da don Quijote a Sancho es: “... *has de temer a Dios, porque en el temerle está la sabiduría y siendo sabio no podrás errar en nada.*” O en el c. XXX, p. I, dice Sancho: “*Dios está en el cielo, que ve las trampas, y será juez de quien hace más mal.*” O como caritativo. En el c. XI, p. I, está escrito: “*A quien se humilla, Dios le ensalza.*”

Se considera a Dios como Nuestro Señor al que debemos amar. En el c. XXXI p. I, dice Sancho: “*He oído yo predicar que se ha de amar a Nuestro Señor, por sí solo...*” Las frases de “*Bendito sea Dios*”, “*Espero en Dios*”, “*Gozando de Dios en el otro mundo*”, “*al cual dio Dios*”, “*bendecía a Dios*”, etc., etc., se repiten con frecuencia en el texto.

Alguna mención se hace de la Virgen y de los Santos, aunque son menos. Por ejemplo, en el c. XL, p. I, referido a la historia del cautivo, se menciona a la Virgen. La realidad es que en esta época muchas festividades se asociaban a costumbres, dichos y refranes, estableciéndose relaciones entre ellas. Por ejemplo: “*Por San Blas, la cigüeña verás*”, “*Por San Antón todo el ave pon.*” En el Quijote, por ejemplo, en el c. XXXI, p. I, Andrés, un mozo al que don Quijote le libró de ser azotado por su amo, le dice a don Quijote que, luego de ser liberado por él, recibió tantos azotes “... *que quedó hecho un San Bartolomé desollado*”, y en el c. XLIII, p. I, Doña Clara, para concretar su edad, dice: el “... *que*

yo me tengo cumplidos diez y seis años; que para el día de San Miguel que vendrá, dice mi padre que los cumplo."

En el Quijote se hacen numerosas referencias a la Iglesia. Cervantes se refiere a ella en varios sentidos. En el c. X, p. I, dice Sancho a don Quijote: *"Parécheme, señor, que sería acertado irnos a retraer a alguna iglesia, que, según quedó maltrecho aquel con quien os combatisteis, no será mucho que den noticia a la Santa Hermandad y nos prendan"*. En este caso se refiere a refugiarse en una iglesia, a ponerse a sagrado, puesto que dentro del templo no se podía detener a nadie; éste era un privilegio que tenía la iglesia. En el c. XI, p. I, en la canción que canta Antonio para agasajar a don Quijote, una de las estrofas dice:

*"Coyundas tiene la iglesia,
que son lazadas de sirgo (seda),
pon tu cuello en la gamella,
verás como pongo el mío".*

En este caso, se refiere a la iglesia como entidad superior que administra el sacramento del matrimonio. Otras veces se refiere a ella como Congregación de fieles. En el c. XL, p. I, el renegado dice que lo que deseaba era reducirse al gremio de la iglesia su madre, de quien como miembro podrido estaba dividido y apartado, por su ignorancia y pecado. Despues fue a Granada a reducirse por medio de la Santa Inquisición, gremio santísimo de la Iglesia. También se refiere a la Iglesia como gobierno eclesiástico con todo su poder. En el c. IX, p. II, cuando están en el Toboso buscando a Dulcinea, de noche, al llegar junto a un edificio grande y que era la iglesia principal del pueblo, dijo don Quijote: *"Con la Iglesia hemos dado, Sancho"*. La iglesia era sagrada, no se podía ir contra ella, porque era pecado. Así en el c. XIX, p. I, don Quijote dice: *"...cuanto más, que yo no pensé que ofendía a sacerdotes ni a cosas de la Iglesia, a quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soy..."*

Puede referirse a la Iglesia como la congregación de servidores religiosos clérigos, que aseguraban en cierta manera su forma de vida. En el c. V, p. II, en plática entre Teresa Panza y Sancho, Teresa le dice a Sancho, refiriéndose al hijo Sanchico: *"...tiene ya quince años cabales y es razón que vaya a la escuela, si es que su tío el abad le ha de dejar hecho de la Iglesia."* También en el c. XXXIX, p. I, se escribe: *"Quien quisiere valer y ser rico, siga o a la Iglesia, o navegue ejercitando el arte de la mercancía, o entre a servir a los reyes en sus casas."*

Curas, Iglesia, Santa Inquisición... También escribió Cervantes en El Quijote cómo se relacionaban éstos con las personas que quedaban tan oprimidas

entre tanta autoridad. De tan numerosas instituciones y autoridades emanaban normas de obligado cumplimiento; unas de alto rango, mandamientos o preceptos sagrados, que formaban parte de la estructura profunda de la Iglesia; contravenirlas era gran pecado. Junto a estas obligaciones básicas había otras de índole menor, duraderas o efímeras, mandadas cumplir por obispos, párrocos, cabildos, sínodos, etc., que traían de cabeza a los feligreses, por las consecuencias que podía traer no cumplirlas, y que terminaban imponiéndose por las mismas autoridades civiles, que muchas veces formaban tandem con las eclesiásticas.

La iglesia se encargaba de fijar las obligaciones religiosas de los cristianos. Debían rezar, asistir a la misa del domingo, ayunar en días señalados, confesarse una vez al año, comulgar por Pascua y realizar peregrinaje, si se podía, a un lugar santo (Roma, Jerusalén, Santiago). Predicaba la caridad y la vida virtuosa. Regulaba en gran parte la vida privativa de las personas a través de ceremoniales litúrgicos, como el matrimonio, enterramientos, etc. El fiel sólo tenía que obedecer.

La iglesia española de la época del Quijote estaba bien organizada, incluso mejor que el Estado; los fieles se agrupaban en parroquias dirigidas por un cura párroco, como el que hemos visto a lo largo del libro. Un conjunto de parroquias formaba una diócesis gobernada por un obispo. Económicamente era muy fuerte, por las grandes propiedades que tenía, debido a las donaciones que había recibido a lo largo del tiempo, convencidos los donantes de que por ello redimirían pecados y les sería más fácil alcanzar la vida eterna, como se dice en el c. XLII, p. II: *"Con las riquezas de la tierra granjear las del cielo."*

En el Quijote podemos leer infinidad de citas y pasajes relacionados con estas cuestiones, además de las que hemos visto sobre religiosos, Iglesia, etc. Algunas se refieren al pecado, que es la transgresión voluntaria de leyes y preceptos religiosos; y como éstos eran muchos, muchos eran los pecados. En el c. I, p. I, se dice: *"Si yo por males de mis pecados (...) me encuentro por ahí con algún gigante..."* refiriéndose a que los pecados te pueden ocasionar situaciones difíciles como castigo por pecar.

El castigo podía centrarse en la parte pecadora del cuerpo, como pasa en el c. XXXIII, p. II, en el que dice doña Rodríguez, la dueña, que -según un romance- metieron al rey Rodrigo vivo en una tumba de sapos y culebras, y que, a los dos días, decía desde dentro de la tumba: *"Ya me comen, ya me comen, por do más pecado había."* Esto también se ha visto en el arte, con un carácter moralizante. Incluso en el libro se refiere al pecado colectivo. En el c. XXXIX, p. I, Cervantes

pone en boca del cautivo, que cuenta sus avatares en el Mediterráneo, esta frase: *"Pero el cielo ordenó de otra manera, no por culpa ni descuido del general que a los nuestros regía, sino por los pecados de la cristiandad y porque quiere Dios tengamos verdugos que nos castiguen."*

El pecador estaba señalado; como Maritornes, que prometió rezar un rosario, aunque era pecadora. Con el pecado estaba el diablo, a quien se le atribuye mucho poder. En el c. XLVII, p. II, se dice: *"Detrás de la cruz está el diablo"*. En el c. XXXV, p. I, se cita a Satanás.

Al diablo se le achacaba todo lo malo. Por ejemplo, el c. VII, p. I, cuando don Quijote fue a ver sus libros y no estaban, preguntando al ama por ellos, ésta respondió: *"Ya no hay aposento ni libro en esta casa, porque todo se lo llevó el mismo diablo"*. También en el c. XXX, p. I, dice Sancho para referirse a una pendencia entre dos individuos... *"que entre los dos trabó el diablo la otra noche."* O en el c. XXV, p. II, hablando de la habilidad del mono, se dice *"que se debe a tener hecho algún concierto con el demonio"*; y también se dice: *"Y el diablo, que no duerme, como es amigo de sembrar y derramar renillas y discordia por doquier."*

La pena al pecado es el Purgatorio y el Infierno, que era lo peor que existía. Don Quijote en el c. XXV, p. I, dice del Infierno que, además de ser lo peor, era para siempre. Sancho en el mismo capítulo dice: *"... que quien está en el infierno nunca sale dél..."*

La solución al pecado era la penitencia. En el c. LXV, p. II, al referirse al renegado con la Iglesia, se dice de su reconversión: *"... volvió limpio y sano con la penitencia y el arrepentimiento."* También la oración era necesaria para encorendarse a Dios y el buen comportamiento. En el c. XXVI, p. I, cuando se queda don Quijote en Sierra Morena, se hace un rosario con la camisa y allí rezá *"un millón de avemarías."*

Además del Infierno y Purgatorio, en El Quijote se cita al cielo. En el c. XXVIII, p. I, se hace alusión al justo cielo. En el c. XLVIII, p. I, se alude al cielo como premio, diciendo por boca de la dueña: *"Mis padres me dejaron sirviendo y se volvieron a su tierra y de allí a pocos años se debieron ir al cielo, porque eran además buenos y católicos cristianos."*

Y entre la vida terrena, el cielo o el infierno estaba la muerte, muy respetada siempre; durante esta época se reflexionó mucho en ella. A la muerte se la relaciona con lo inevitable y lo universal, como vemos en el c. XLIII, p. II, que se dice: *"... que para todo hay remedio, si no es para la muerte..."* O en el c. XX,

p. II, cuando dice Sancho refiriéndose a ella como la “descarnada” que come cordero como carnero y que con igual pie pisaba las altas torres de los reyes como los humildes chozas de los pobres. También la idea de muerte iba unida a la de la cortedad de la vida. En el c. XLVI, p. II, se dice que el tiempo es ligero y no hay barranco que le detenga; igual que en el c. LIII, p. II, que se afirma que sola, la vida humana corre a su fin, ligera más que el tiempo. En este caso la compara con la otra (después de la muerte) que no tiene términos que la limiten.

Con todos estos temas tan significativos en la época de Cervantes, como nos muestra en su libro, las autoridades religiosas, principalmente las más cercanas a los fieles, como eran los párrocos, podían atemorizar en cierta medida a sus feligreses y hacer que su comportamiento religioso se moviese más por temor que por amor, controlando mejor así sus vidas. Se nacía en un contexto social, prefijado desde tiempo atrás, que se había ido consolidando poco a poco, fortaleciéndose al máximo. Lógicamente a muchos fieles les parecería que aquello era lo normal; no conocían nada más y si algo sabían era por referencias en parte falseadas. Había otros sitios sí, pero de herejes, infieles, mucho peores; de manera que cada uno asumía su papel con resignación en este gran teatro del mundo.

El control de la vida de los feligreses llegaba, en algunos casos, a traspasar el ámbito íntimo de cada uno, limitando con la moralidad y conceptos profundos, como el honor, la honra, el amor..., su libertad. Y en estas cuestiones salía muy mal parada la mujer, porque se centraba en ella lo más desfavorable, como era propio de una sociedad dominada por los varones. Cervantes, buen conocedor de todo esto porque lo sufrió en alma y cuerpo, lo recoge en *El Quijote* con tacto y saber; en unos casos se extiende con ello, y en otros se limita a poner cuñas, que abren hendiduras, dejando a la sociedad para verla al trasluz.

Los conceptos de honor y de honra son utilizados por Cervantes con igual significado, confundiéndose con la honestidad y el recato de las mujeres, como vemos en el c. XII, p. I, en el cuento que narra Pedro el cabrero, refiriéndose a Marcela, dice: “*Y no se piense que porque Marcela se puso en aquella libertad y vida tan suelta (...) que por eso ha dado indicio, ni por semejas, que venga en menoscabo de su honestidad y recato; antes es tanta y tal la vigilancia con que mira por su honra...*”

En el c. LI, p. I, hay una referencia a un soldado que conquistó a una dama, la raptó y le robó cuanto tenía “*pero sin quitalle su honor.*”

Cervantes exalta numerosas veces en su novela la honra. En el c. XIV, p. I, dice: “*La honra y las virtudes son adornos del alma, sin las cuales el*

cuerpo, aunque lo sea, no debe de parecer hermoso." También se refiere a la honra del hombre casado en el c. XXXIII, p. I, afirmando que "es tan delicada que parece que se puede ofender aun de los mismos hermanos, cuanto más de los amigos." Aquí, aunque se refiere a la honra del varón, en realidad quien la pone en peligro es la mujer. Más adelante dice que el marido es participante de la deshonra de la mujer, por ser una misma cosa con ella. En estos casos había que satisfacer la honra del marido.

Todo el c. XXXIII, p. I, donde se cuenta la novela del curioso impertinente, trata de estas cuestiones ampliamente. Se mete con las mujeres sin piedad, tal vez resentido por las de su familia que tantos disgustos le dieron; aunque en realidad era ése, más o menos, el sentir del pueblo en general. No obstante, ensalza a la mujer casada, de la que dice: "que no hay joya en el mundo que tanto valga como la mujer casta y honrada." La honestidad era lo mejor de una mujer. En el c. XLIII, p. I, don Quijote llama a Dulcinea "depósito de la honestidad." De la mujer honrada dice la pierna quebrada y en casa. Se reconoce la dificultad de conservar la honra. En el c. VI, p. II, está escrito: "Y sé que la senda de la virtud es muy estrecha, y el camino del vicio, ancho y espacioso..."

En El Quijote las referencias a la mujer son constantes, no es de extrañar, porque a pesar que se las tuviese relegadas por los varones, no dejaban de ser la otra mitad de la sociedad, más consistentes en muchos aspectos, que los valores. Las referencias son exaltaciones. En algunos casos, como en el c. XXXIII, p. I, hace referencia a la mujer fuerte de quien el sabio dice que: "¿Quién la hará?" En el mismo capítulo califica a la mujer de espejo de cristal luciente y claro, con la que se debe usar el estilo que con las reliquias: adorarlas y no tocarlas.

En algunos casos, pone en ligera duda su fortaleza, como en el verso siguiente:

*"Es de vidrio la mujer,
pero no se ha de probar
si se puede o no quebrar,
porque todo podría ser".*

En otros pasajes se critica su vanidad, por ejemplo, cuando dice: "...porque no hay cosa que más presto rinda y allane las encastilladas torres de la vanidad de las hermosas, que la misma vanidad", c. XXXIV, p. I. También hace mención de su aparente debilidad en comparación con el hombre. En el mismo capítulo anterior escribe: "... Mira, señora, que somos flacas y mujeres

y él es hombre." Igualmente en el c. XXXVII, p. I, se refiere a ellas diciendo que "*de su naturaleza son tiernas y compasivas.*"

En otros casos, la condición de mujer queda malparada, como en el c. V, p. II. Se escribe en él: "... que con esta carga nacemos las mujeres de estar obedientes a sus maridos, aunque sean unos porros." En el c. XXXII, p. I, aparece la frase: "No está bien a las doncellas saber ni hablar tanto." Y en el c. LX, p. II, dice: "... no hay mujer, por muy retirada que esté y recatada que sea, a quien no le sobre tiempo para poner en ejecución y efecto sus atropellados defectos." Más adelante en el c. XII, p. II, Sancho dice de su mujer "*que era como una borrega mansa, más blanda que la manteca.*"

En El Quijote se defiende la belleza de la mujer, tal como vemos en el c. LVIII, p. II, cuando se afirma que "*la hermosura es la primera y principal parte que enamora*"; aunque más adelante se expresa que "*para ser hermosa hay que ser honesta.*"

También en el libro de Cervantes hay referencias a las celosas, como las del c. LX, p. II: "*...Oh, fuerza rabiosa de los celos, a que desesperado fin conducís...!*"

El amor entre hombre y mujer ocupa muchas páginas de El Quijote, relacionándolo con lo anteriormente dicho. Es universal. En el c. LVIII, p. II, dice don Quijote del amor que "*ni mira respetos ni guarda términos en sus discursos y tiene la misma condición que la muerte*" (es universal). Es instintivo. En el c. XXV, p. I, dice don Quijote a Sancho: "*porque has de saber, Sancho, si no lo sabes, que dos cosas solas incitan a amar más que otras, que son la mucha hermosura y la buena fama...*"

El amor conducía al matrimonio, aunque había caminos más pragmáticos para llegar a él o a la entrega en profundidad de la mujer al amante. En el c. XXVII, p. I, Cardenio dice a Luscinda: "... *mira que eres mía, y que no pude ser que otro*". Esta idea de propiedad de la mujer por parte del varón siempre ha estado enraizada en España.

No siempre se hacía el matrimonio por amor; los intereses importaban más. Así lo refleja el c. XIX, p. II, cuando se dice: "... *si todos los que bien se quieren su hubiesen de casar*—afirmaba don Quijote— *quitariase la elección y jurisdicción a los padres de casar a sus hijos con quien y cuando deben.*"

Todos estos asuntos tan personales, pertenecientes al campo de la ética, que requerían de una cierta libertad, pasaban al ancho ámbito de lo religioso, bajo los dictámenes de sus mandatarios que daban órdenes al respecto,

las hacían cumplir y juzgaban los que no las cumplían, penando a los culpables, si era necesario.

De *El Quijote*, fiel reflejo de la España de su tiempo, podíamos entresacar infinidad de referencias religiosas y moralistas. Nos hemos limitado a elegir unas cuantas, que creemos son significativas, para ver lo que pensaba Cervantes y muchos de su entorno sobre estas cuestiones tan delicadas y siempre susceptibles.

LAS PARROQUIAS ABULENSES

SUS CURAS Y FELIGRESES

En Ávila la influencia religiosa durante la época de *El Quijote* fue notable. Los parroquias fueron fundamentales en la vida espiritual y los curas párrocos que las regían tuvieron una importancia capital. Las parroquias ejercían un poder sobre la población, mayor que los de otras instituciones de carácter civil; la vida espiritual de las personas se veía dirigida por sus dictámenes. El feligrés quedaba sometido a una serie de obligaciones materiales y morales que determinaban su desenvolvimiento. Esta influencia se basaba sobre todo en lo sacramental. La parroquia no sólo administraba los sacramentos, también ejercía un control severo sobre su administración, a través de los libros parroquiales en los que se anotaban con minuciosidad todos los datos concernientes a las personas que recibían esa gracia. Ejercía también influencia en la organización del culto de los vivos y muertos.

Desde el obispado se vigilaba y encauzaba la vida de las parroquias, mediante periódicas inspecciones que se hacían a la iglesia parroquial, las llamadas Santas Visitas, que se encargaba de hacer principalmente el Vicario de la diócesis. En la visita se revisaba el templo y sus pertenencias, objetos sagrados, libros parroquiales; se analizaban cuentas, labor de los curas, etc. Después se tomaban acuerdos que quedaban reflejados en los mandatos escritos en los libros de fábrica. A través de los mandatos, la parroquia ejercía la autoridad impuesta desde el obispado sobre sus parroquianos. Éstos podían ser generales o particulares. Los primeros concernían a todas las parroquias de la diócesis y estaban hechos por el obispo. Mientras que los segundos eran obligatorios en una parroquia determinada; eran más concretos y se dictaban según las observaciones de las Santas Visitas. En los mandatos generales se daban normas básicas para feligreses, curas, beneficiarios, sacristanes, etc.; mientras que en las particulares las normas se concretaban más a las necesidades de cada parroquia detectadas en la Santa Visita, como hacer un retablo o qué comportamiento debían tener los hombres en misa, etc.

Las parroquias promovían y controlaban la moralidad de los parroquianos mediante las actuaciones del cura párroco y de los miembros a su servicio, como beneficiados y sacristanes. En realidad, eran las autoridades eclesiásticas del obispado las que, en última instancia, ejercían esta presión a través de sus mandatos.

El cura era el máximo dirigente en la parroquia. Ejercía su ministerio en propiedad. Según comprobamos por documentación, los curas abulenses de esta época de *El Quijote* tenían formación del Seminario diocesano; muchos habían conseguido la licenciatura; no se diferenciarían mucho de Pedro Pérez, el cura que dio vida Cervantes en su novela de *El Quijote*, al que nos hemos referido antes. La autoridad del cura en su parroquia era total, bajo las órdenes del obispo y vicario, como es lógico. En cuestiones religiosas su opinión no era discutida; en otras cosas, casi siempre era admitida.

La labor del cura al frente de la parroquia era muy amplia. En primer lugar, ejercía un ministerio sacramental; después una labor pastoral; también desempeñaba una labor pedagógica; se encargaba de velar por la moralidad de sus feligreses; prohibía la realización de determinados actos considerados perjudiciales, como comedias, romerías... etc. Estaba obligado a llevar un riguroso control sacramental de sus feligreses y de los bienes de la iglesia. Presidía la celebración de las ceremonias litúrgicas y debía custodiar el arca donde se guardaba el dinero que se obtenía de las misas. El de las rentas de la fábrica y de otros ingresos de la Iglesia estaba gestionado por el mayordomo. Estaba obligado a vigilar las heredades y bienes raíces de la parroquia, a la provisión de mayordomos, sacristanes, letrados y procuradores. Y podía iniciar pleitos.

Su labor era controlada por el provisor. Estaba obligado a vivir junto a su parroquia; debía vestirse con la indumentaria propia que pedía su estado, como era la sotana o hábito talar. Su poder adquisitivo variaba mucho, dependía de la riqueza familiar que recibía mediante la herencia o de la riqueza de la parroquia, que se materializaba en los diezmos y rentas; cobraban también por entierros, bodas, bautizos, etc.

Los curas tenían que velar por el buen orden y comportamiento de los fieles en las ceremonias religiosas, tanto dentro del templo como fuera. Para ello se daban los mandatos apropiados, que se debían obedecer. Por ejemplo, para la parroquia de La Colilla se dio el siguiente:

"Y por quanto se tiene por experiencia que muchas personas con poco reparo y faltando al respeto y veneración con que se deve estar

en la casa y templo de Dios, entren en la iglesia parlando y tratando los negocios temporales, y estan en ella del mismo modo y los hombres desaseados con el pelo atado y algunos en cuerpo, lo que no es justo se permita. Por tanto, manda Su Merced a todos los vezinos y moradores deste lugar de La Colilla y de El Fresno y Merino y sus anejos, que de oy en adelante echos cargo de la veneración, respeto y modestia que se debe a la Casa y Templo en que havita la Majestad divina vaian a la Iglesia y estén en ella con toda devoción y silencio y los hombres con el pelo tendido puestas sus capas, corvatas y valonas según el estilo de la tierra, aperciviendo como Su Merced apercive que a los que delinquieren se les exigirá por la primera vez medio ducado de multa, por la segunda, uno..."

En otro mandato de la parroquia de Narros del Puerto se manda que los hombres no estuviesen mezclados con las mujeres mientras se celebraba la misa; además se les ordenaba que no se situasen ni en el cuerpo de la iglesia ni en la tribuna; debían estar en la capilla mayor, incluso también las viudas pasado un año de viudez.

Igual ocurría en Blascomillán, donde el cura decía que hacían mucho ruido y no se podía decir misa. Según un mandato dado a los feligreses de Gimialcón, los hombres tendrían quitados los sombreros y caperuzas en Misa, y las mujeres alzados los mantos sobre los ojos, de suerte que pudiesen ver el Santísimo Sacramento; no debían llorar a voces por los difuntos, so pena de excomunión y de dos reales para la fábrica de la iglesia.

Igual que los mayores, los niños también debían guardar las composturas, como vemos en un mandato dado a la iglesia de Collado de Contreras en el que se ordena que el cura reprenda a los muchachos que no estuviesen con quietud y devoción en la iglesia, multando a sus padres para que corrían y eduquen en buenas costumbres y la reverencia que debían tener a los lugares sagrados.

No sólo se debía guardar la debida compostura dentro de la iglesia, también era obligado hacerlo en sus mediaciones, como vemos en un mandato de la parroquia de Narros del Puerto en el que se dice que los vecinos no se sienten en el cementerio de la iglesia antes ni después de la misa para traer juntas del concejo, ni para otras conversaciones.

En Blascomillán se prohibió a los gitanos meterse en el pórtico de la iglesia, porque comerciaban. Incluso, como no se pudo solucionar el asunto, se decidió demolerlo y se puso un tejadillo.

En cuanto al ceremonial que se hacía fuera del templo, como las procesiones, también se regía por los mandatos, como vemos en una orden que dio el Provisor al Cabildo de Arévalo mandando que en la procesión del Jueves Santo, que se celebraba por la noche en aquella villa, iban mezclados hombres, mujeres y personas de todos los estados "... y siendo indecente y peligroso y no correspondiente al tiempo ha de procurar V. M. asistiendo a ella, pues le toca por su oficio, disponer si fuere necesario mandar que se evite lo primero; si pudiese ser, que sea más temprano; lo segundo que las mujeres, si su devoción las mueve, vaian juntas todas..."

También se prohibieron, por un decreto, las procesiones que se hacían de difuntos en las parroquias de Arévalo. El decreto dice así: "Habiendo llegado la noticia a S. M. que en diferentes parroquias de esta villa se hace función de iglesia a varias imágenes por mayordomos que se nombran de devoción y que en el día siguiente se practica hacer oficio de Áimas y procesión de difuntos por fuera de la iglesia llevando en ella la imagen a quien se ha hecho la función en el día anterior, lo que es muy disono y irrisible a las gentes especialmente a los forasteros. Por tanto, prohíbe S. M. que en lo subcesivo se continúe la práctica..."

Los curas debían vigilar que sus parroquianos guardaran las fiestas y no las quebrantaran ni caminaran antes de oír misa; bajo pena de 200 maravedís de multa, no debían decir misas de difuntos los domingos. También tenían la obligación, según los mandatos generales, a exhortar a sus feligreses a la frecuencia del sacramento de la confesión y comunión, especialmente en cuatro tiempos del año: Primer día de Cuaresma, el primer domingo de Adviento, ocho días antes de Nuestra Señora de Agosto y ocho días antes de las Pascuas. Estaba mandado que los curas, cuando llevaban la matrícula de fieles al obispado, dijeran cómo habían exhortado a sus parroquianos a la confesión y comunión. La confesión debía hacerse en la iglesia, tenían prohibido confesar en sus casas, como vemos en un comunicado del Sr. Obispo al cura de Solosancho, hacia 1650, en el que manda: "... en virtud de Santa obediencia y pena de excomunión mayor y de 50 ducados... no confiesen a persona alguna hombres o mujeres en sus casas, sino en la iglesia... exceptuando las confesiones hechas en artículo de la muerte y a un sacerdote que pasa de camino y quiere reconciliarse para decir misa..."

Estaban obligados a comunicar a sus fieles las indulgencias que se ganaban por la bula de la cruzada y otras, por ejemplo, se manda al cura de Narros del Puerto, hacia 1729, que estimule a los fieles para que recen en el altar de la cofradía del Rosario y ganen con ello las indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices y el señor obispo, que concedía 40 días.

Eran responsables de enseñar la doctrina cristiana, que solían enseñarla los sacristanes todos los domingos en presencia del cura, para que explicara lo que los fieles no entendieran *"y no se queden inorantes con solo saberla de memoria..."* Tenían mandado no absolver a persona mayor de 12 años que no supiera la doctrina e incluso no casarla.

Debían visitar los enfermos y moribundos de su feligresía, aconsejándoles lo más conveniente al bien de sus almas y ... exhortándoles con caridad, amor y eficacia a que tengan una perfecta resignación en Dios y reciban la muerte como estipendio del pecado... (Decreto de Santa Visita a la parroquia de Santo Domingo de Arévalo, 1750).

Al cura correspondía interpretar los mandatos de la iglesia cuando no estaban claros, como podía pasar con el ayuno en algunas zonas, que se sometía a ciertas costumbres, por ejemplo, como ocurrió en el Valle Amblés sobre comer carne el sábado. Vemos en el mandato lo que se dice: *"Por quanto parece averse movido duda de si se puede comer o no en los sábados la carne de cuarto delantero de la res y no solo de pescuezos e estremedades de los animales, declara S. I^{ma} que siendo así que el comer carne está prohibido por la iglesia solo tolerado por costumbre el que se coma en los dichos días carne de pescuezos grosura y estremedades, no se puede comer el cuarto delantero ni otra carne... sin que da esto obste el que en Ávila se pueda comer... y sea pecado grave traspasar este precepto así en estos pueblos como en otros donde no hay semejante costumbre."* (Santa Visita a Narros del Puerto, principios del siglo XVIII).

La intervención del cura en las actividades festivas del pueblo era primordial, porque podía permitirlas en parte, e incluso prohibirlas o cambiarlas, y considerando que formaban parte del acervo cultural de la gente y, por tanto, cuestión muy sensible, podía herir sus sentimientos. Según comprobamos por documentos parroquiales diversos, en esta cuestión siempre había tensión por las dos tendencias que se planteaban; por un lado, la gente que pretendía conseguir una libertad de actuación y el cura que pretendía poner trabas, porque atentaban a la moral y buenas costumbres. Entre todo este costumbrismo, el hecho que más preocupaba a los curas era el baile. Casi en todas las Santas Visitas que se hacían a las parroquias, entre los mandatos que se daban, figura alguno sobre esta cuestión y siempre con los mismos argumentos. Por ejemplo, el mandato que se dio a Pascualgrande en Santa Visita dice:

"Por quanto se alla informado Su M^o que después de anochecido suele haber algunos bailes en diversos puestos públicos y privados de los que siguen los inconvenientes y perjuicios espirituales que son irregulares

y se dejan conocer. Por tanto, manda a el cura no permita semejante abuso multando a su arbitrio a los contraventores y exigiendo las multas a beneficio de la iglesia para lo que le da S. M^a comisión mandándole provea por embargo y venta de bienes a la referida exacción y impartiendo el auxilio del brazo seglar siendo necesario lo que ejecutara con toda formalidad y se le prestara siempre que lo necesite por los Alcaldes de ese pueblo a los que requiere Su M^a para ello de parte de N^a Santa Madre Iglesia."

Analizando el mandato, vemos lo expeditivo que es; da libertad al cura para que ponga la multa que quiera, autoriza el embargo para cobrar, si fuera necesario, autoriza la actuación del brazo seglar, si fuese necesario, proporcionado por el alcalde. Es, en efecto, una concesión de autoritarismo al cura que fortalecía su poder, con lo cual la autoridad se doblaba y se extendía del campo espiritual al material. Todos los mandatos que hemos visto relacionados con el baile vienen a ser lo mismo; algunos concretan que la multa es igual para hombres y mujeres; otros hacen referencias a las rondas nocturnas, etc.

Parecido ocurría con las romerías que se hacían cerca de las ermitas. Por ejemplo, en un mandato que se dio a la parroquia de Solosancho, se dice: *"que en diferentes funciones que se hacen en la ermita de Villaviciosa como son el día de San Sebastián y otros, se provienen comidas y refrescos que originan los expresados desórdenes y otros excesos... mando que, en caso de hacerse las dichas funciones o procesiones, no se mezclen en actos tan serios los profanos de comer y beber hasta que la procesión vuelva a donde salió..."*.

El cura debía preocuparse por el consumo excesivo de vino que provocaba la embriaguez, como es cosa tan particular, es de suponer que reprendería personalmente a los que caían en esta costumbre, no obstante para procurar evitarlo también se daban mandatos a fin de que se cerrasen las tabernas mientras se celebraban los oficios divinos. Veamos lo que dice un mandato que se dio a la parroquia de Narros del Puerto:

"Debiendo ocurrir S. I. a detener los progresos de las costumbres viciosas y ser informado que en ese lugar las hay de destemplanzas y embriaguez tan opuesto al ser de los hombres pues se privan de la razón por Nuestro Señor, fue servido darle, mando al cura cele y cuide de que se reformen... previniendo a la Justicia y requerimiento a los dueños de la casa pública (taberna) no admitan en ella conversaciones, juegos, ni otra cosa con que se faciliten los desórdenes y que luego que toquen a las oraciones cierren la puerta de la taverna y no la abran ni admitan en ella a persona alguna, si no es llegando a por vino para algún remedio o forastero

y la tengan cerrada mientras se celebran los divinos oficios de misas, sermón, vísperas y se reza el Rosario..."

En las relaciones entre hombre y mujer, la iglesia casi siempre ha tenido una cierta inquietud; en la época del Quijote era más perceptible. Al cura tocaba también vigilarlos. Ya hemos visto cómo Cervantes se refiere en repetidas ocasiones a ellos, argumentando amoros, desamores, vicios, pragmatismos, traiciones, celos, adulterios, etc.

Como El Quijote lo hacemos extensivo a un ancho mundo, es de suponer que en Ávila ocurría igual. La relación amorosa entre hombre y mujer que la iglesia consideraba perfecta era la matrimonial, a la que bendecía y daba carácter sacramental. Pero hasta llegar a esa situación, hombres y mujeres se relacionaban previamente en un estado de noviazgo y cortejo, incluso en matrimonios apalabradados por los padres de los contrayentes; y ahí era donde la iglesia se preocupaba sobremanera, a través de la vigilancia del cura párroco, que no hacía más que obedecer los mandatos, que decían cosas como éstas: *"... del pernicioso introducido hábito de comunicarse reciprocamente los desposados de futuro persuadidos tal vez de que les es lícito, lo cual es tanto daño de sus conciencias y ofensa a Dios, por tanto manda S. I. al cura no permita que dichos desposados se comuniquen, ni en sus propias casas, ni en la ajenas, ni en parajes solitarios; y ese mismo cuidado manda S. I. a los alcaldes... y a los que hallaren contravenir les multaran con diez ducados por la 1^a vez y veinte en la segunda y, si delinquieren tercera vez, el cura dará cuenta a S. I.; otras justicias los remitirán presos a Ávila para el castigo que aya lugar."* (Mandato a las parroquias de Narros del Puerto, Blacha y la Hija de Dios, principios del siglo XVIII).

En otro mandato a la Iglesia de Gemuño se ordena al cura que descomulgase a los desposados por palabra que vivieran juntos, antes de casarse, y léase públicamente en misa la descomunión. Parecidos a estos mandatos podemos ver diferentes documentos.

La boda, encuentro definitivo de los cónyuges después de tan drástica separación, era un acontecimiento social que removía a familias, amigos, vecinos, etc. que dio lugar a un costumbrismo jovial, rechazado también por la iglesia; debido al peligro que entrañaba debía de ser vigilado por el cura párroco.

Un ejemplo podemos ver en los mandatos de la Santa Visita que se realiza a Cardeñosa en 1646. En uno se dice: *"... la víspera por la noche y por la mañana del día en que se celebra alguna boda en esta villa se ha introducido la mala costumbre y abuso de que las mozas solteras con el tamborilero andan*

cantando por las calles y van a las fuentes por agua para la casa donde se celebra la boda y que en su seguimiento van los mozos solteros tocando castañuelas; siendo como es ocasionado a muchos inconvenientes y ofensas a Dios y opuesto a la honestidad de dichas mozas... por tanto... Su M... prohíbe, abroga y anula dicho estilo, mandando a todos se abstengan de practicar o continuarle... y el cura... cele y cuide no se contravenga lo mandado..."

En esta cuestión de las relaciones entre hombre y mujer tan subordinadas al sexto mandamiento, tenido siempre muy en cuenta, atisbamos un trato de cierto menoscabo y desconfianza hacia la mujer, emplazándola en un plano ligeramente inferior al hombre. Eso lo podemos apreciar también en otro tipo de asuntos. Sí, es verdad que todos quedaban atados por las mismas cuerdas de los mandatos y demás, pero parece que las de las mujeres estaban más tirantes. Muchos documentos históricos manifiestan esta situación y el Quijote, espejo social de su época, también lo dice frecuentemente en sus páginas.

Como es lógico, esa carga también la sufrían las mujeres abulenses que, más o menos, debían aceptar porque sí, ser más dóciles, más débiles y más sumisas que los hombres. Esta situación social, tal vez, despertó en ellas cierto corporativismo y generó una forma de actuar basada en artimañas y dobleces para su autodefensa, que detectadas por las autoridades eclesiásticas y mal visitas, eran vigiladas e incluso prohibidas por los curas, como vemos en el mandato de la Santa Visita a Pascualgrande a principios del siglo XVIII. Dice así:

"... en la función que hacen las mujeres la víspera y día de Santa Águeda, se visten las mayordomas de capa y sombrero y vara de alcalde, lo qual es parte de vestido de hombre, que está prohibido a las mujeres y es totalmente ajeno a su sexo, y lo que es peor es que en este traje van a la iglesia y en ella ocupan los asientos destinados para los hombres; por tanto, mandó S. I. que de aquí en adelante ninguna mujer se vista dicho traje y menos entre con él en la iglesia sopena de excomunión mayor y si, no obstante esta prohibición, insistiera alguna ponerse dicho disfraz, desde luego S. I. la priva del ingreso en la iglesia."

En muchos documentos podemos ver actuaciones femeninas parecidas a la anterior, principalmente por su fiesta el día 5 de febrero; también cofradías bajo la advocación de esa santa, que en realidad era patrona de las nodrizas, aunque todas las mujeres tomaron su patronazgo; posiblemente más como bandera de su silenciosa causa que de su devoción.

Estas manifestaciones de mujeres, con riesgo de excomunión, debemos verlas en parte como estallidos espontáneos de su condición, que afloraban

cuando encontraban algún resquicio en aquella sociedad llena de rémoras. Son los primeros portillos del feminismo.

No todas las actuaciones de los curas párrocos iban dirigidas a coartar la actividad de sus parroquianos. Ya hemos visto su labor caritativa. Falta por reseñar su preocupación por la enseñanza de sus fieles, sobre todo niños, que fue siendo más efectiva con el tiempo; de manera que, a finales del siglo XVIII, se hacen las primeras escuelas en las parroquias rurales, contratando maestros, proporcionando locales y dirigiendo su funcionamiento, gracias a la labor del cura, como podemos ver que sucedió en Blacha y en la Hija de Dios.

La labor del cura párroco fue una mezcla de cuestiones de contenido divino y humano y, por tanto, llena de dificultades, sobre todo en lo concerniente a lo humano, mucho más proclive a la disconformidad, a la crítica y al enfrentamiento. Algunos serían más rigurosos en el desempeño de la autoridad que les confería su cargo; otros, menos. Dependería de su carácter y temperamento. Seguro que un considerable número se colmaron de soberbia, pero otros muchos, como el del Quijote, practicaron la amistad, fueron fuente de consejos sabios y procuraron la salvación de los que a ellos estaban encomendados, objetivo final para el que habían sido formados en un contexto que rezumaba religiosidad.

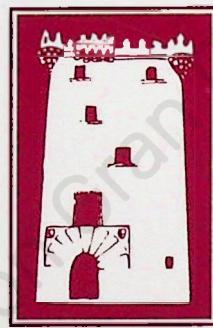
Cervantes conocía bien la importancia de los curas en la España de su tiempo y por eso dio vida en su novela a uno de ellos, otorgándole relevancia y protagonismo con un protagonismo de primera. Le hizo ser respetado por el idealismo de don Quijote y por el materialismo de Sancho. Como él fueron otros curas de su tiempo y años posteriores, procurando dirigir a sus parroquianos con mejor o peor éxito. De lo que no cabe duda es de que a lo largo de la historia de España muchas almas han sido guiadas y manejadas por curas párrocos.



Institución Gran Duque de Alba



Institución Gran Duque de Alba



ISBN 84-96422-25-0

9 788496 14

Inst. Gra

821